FORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.--Núm. 14,318 — Montevideo, Sábado 8 de Junio de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. . .	" 3.00	4.50
" seis meses. . .	" 5.50	8.50
" un año	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 333, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalenigua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6 a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212 —8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos) —11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16 a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso) —20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id Camino del Medio. Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97. (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central, Sarandí 267.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno, de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 178.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana, y los sábados á las 8 y 35 de la noche.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles, y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábados, á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 15 de la tarde y 9.15, 11, 5 y 12.45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á 4.50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Perez—Los lunes, miércoles, viernes y domingo á las 3 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 1 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días, á las 6 y 33, 7 y 23 y 10 34 de la mañana, 1 18 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8 35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p m.

Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo, Southampton, saldrá el 8 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p m del día 7.

Formosa, francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Desde el 1.o de Junio todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscrición ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de opereta, dirigida por Julio Marchetti.—Hoy sábado 8 á las 8.45 "Eva".

URQUIZA — Orquesta Nacional. — Hoy sábado 8, á las 9.15 Gran concierto orquestral.

POLITEAMA—Compañía dramática italiana dirigida por A. Majeroni.—Debut el 11 de Junio: "Táctica de guerra".

CIBILS — Ventrílocuo Castillo — Debut hoy sábado 8 á las 8 45.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela dirigida por Arsenio Perdiguero—Hoy sábado 8 á las 8.45: "Enseñanza libre", "La casta Susana".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy sábado 8 á las 8.45: "Molinos de viento", "La cuerda floja", "La sangre española".

CASINO—Tournée Seguín—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

(CONTINUA EN LA 2.a PAGINA)

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL.—Partera.—Calle Lavalleja núm. 58. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2376-pte.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1561 (Cordón). 1590-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc. Larrañaga 109. Teléfono: "La Uruguaya" 309 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 180. 3478pte.

DENTISTAS

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 352. 3210-nov.14pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 258. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 273. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3712-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3391-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 353. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 143, esq. Mercedes. Teléfono Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 379.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

A. CLAPES
TREINTA Y TRES N.o 151—Montevideo
Ofrece á los señores arquitectos y constructores gran variedad de artículos para la construcción de edificios. 2087pte.

Empresa de Caños Maestros
CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509. (Central) 3494-pte

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Telefono Uruguaya 1478 (Cordón) 415pte

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3 3176-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION PUBLICA — Montevideo, Junio 4 de 1912.—Llámase á licitación pública para la ejecución de trabajos de pintura en el Mercado de la Abundancia de acuerdo con el pliego de condiciones que puede coinsultarse en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas se recibirán el día 15 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2347jn15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION PUBLICA — Montevideo, Mayo 29 de 1912.—Se llama á licitación pública por segunda vez para la construcción del adoquinado en la zona Norte de la ciudad, limitada por las calles Sarandí, Avenida 18 de Julio, 8 de Octubre, Camino Propios, Camino Monte Caseros, Avenida Garibaldi, calles Hocquart, Arenal Grande y Miguelete y el Río de la Plata hasta la calle Sarandí, excluyendo el Camino 8 de Octubre, la Avenida 18 de Julio y las calles que serán estatuladas, de acuerdo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas se presentarán personalmente por los interesados el día 19 de Junio próximo.—La Dirección. 2299jn10.

FACULTAD DE MEDICINA—Llámase á licitación para la instalación de una Cámara frigorífica en el Instituto de Anatomía, de esta Facultad. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de 4 á 6 p. m. Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el 22 del próximo mes de Junio á las 5 p. m., en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 29 de 1912.—El Secretario. 2194jn10.

DIRECCION DE IMPUESTOS DIRECTOS.—PATENTES DE GIRO Y CONTRIBUCION INMOBILIARIA.—Se hace saber á los propietarios de cafés que no hayan abonado la patente adicional de cincuenta pesos que los habilita para tener abiertos sus establecimientos después de las nueve de la noche, que á partir del 15 de Junio corriente se les aplicarán á los omisos, en el pago, las multas que establece la Ley, sin consideración alguna.
Se hace saber igualmente á los interesados en expedientes sobre aumentos de aforos, obras nuevas etc., que deben concurrir á retirar sus planillas definitivas y satisfacer los impuestos relativos á dichas obras, antes del 15 del mes en curso.—Montevideo, Junio 1.o de 1912. — La Dirección. 2245-Jun.8.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—2.o Llamado á licitación para la reparación de dos guinches á vapor —Llámase á licitación para la reparación de los guinches 692 y 2540 de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. en esta Oficina, calle Piedras núm. 156. Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto, hasta el 7 de Junio de 1912 á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que mas convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 22 de 1912.—La Oficina. 2094jn7.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LLAMADO A LICITACION—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la provisión de seiscientas camas de hierro, para hospitales. Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Droguería Central calle Guarany núm. 41 todos los días hábiles de 9 a. m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará en acto público el lunes 10 de Junio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Abril 11 de 1912.—La Dirección General. 1473jn10.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL.—LICITACION.—La Jefatura P. y de Policía de la Capital llama á licitación por tercera y última vez para la provisión de 1.000 jergas de lana para las plazas montadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m.
Las propuestas se abrirán el día 7 de Junio próximo á las 3 p. m. en el Despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Mayo 27 de 1912. —P. A.—A. Villaverde, Oficial 1.o. 2175-Jn.7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES LICITACION PUBLICA.—Montevideo, Junio 3 de 1912.—Convócanse postores para la construcción del pavimento asfáltico en el interior del Mercado Agrícola, de acuerdo con el pliego de condiciones que está en la Secretaría, para consulta, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.
Las propuestas se presentarán redactadas en el papel sellado correspondiente el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2312-Jn.14.

JUDICIALES

CONVOCATORIA—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Alfredo y Serafín Jannicelli para la reunión que tendrá lugar el doce de Junio próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Mayo 28 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2196-Jun.10.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José López Saralegui, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Montevideo, Mayo, 10 de 1912.
Eloy G. Pereira, Actuario.
1931-Jn.18.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Montevercle, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, juez de Paz. 1590ag7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Ramón Lista, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Proyecto de Concordato Preventivo extrajudicial (lleva la firma de acreedores en mayoría legal, según el artículo 1524 inciso 1.o del Código de Comercio). 1.o Don Ramón Lista pagará á todos sus acreedores el cincuenta por ciento (50 o|o) sobre sus respectivos créditos hasta el 31 de Marzo pasado, según están detallados en el estado adjunto (que fué presentado al Juzgado) y que ascienden á veintitrés mil ciento setenta y nueve pesos sesenta y cinco centésimos oro (pesos 23.179.65). 2.o Una vez obtenida la homologación de este concordato extrajudicial, el deudor entregará dentro de los primeros quince días á cada uno de todos sus acreedores el diez por ciento (10 o|o) sobre sus créditos como pago de una primera amortización y el cuarenta por ciento (40 o|o) restante lo irá chancelando con cuotas mensuales de quinientos pesos oro ($ 500) que depositará á la vista en el Banco de Galicia y Buenos Aires el cual Banco los prorrateará trimestralmente entre la masa acreedora residente en el país. 3.o Las mercaderías compradas á varios por el deudor valor Abril y Mayo del corriente año que según factura ascienden á la suma de mil doscientos sesenta y un pesos noventa y ocho centésimos ($ 1.261.98) serán pagadas por su valor íntegro dentro de los seis meses contados desde la fecha de la homologación.—Ramón Lista. 4.o En el caso de que el deudor dejare de abonar una sola de las mensualidades de quinientos pesos á que se refiere la cláusula segunda, hará entrega de las existencias, instalaciones, etc., bajo inventario controlado por la comisión interventora que más adelante se indica. 5.o Queda nombrada una comisión compuesta por los señores Rein y C.o, T. Rivara y Marabotto y Tusso para que intervengan en los negocios del señor Lista hasta la terminacion de este concordato. 6.o En el deseo de que el deudor haya acabado de cumplir el compromiso de la cláusula segunda ó en el caso de que por no poder cumplir esa segunda cláusula, diése cumplimiento á la cláusula cuarta, quedará libre de toda responsabilidad ulterior respecto á las deudas que motivan este concordato, que se darán por extinguidas. —Montevideo, 22 de Abril de 1912.—Ramón Lista—Banco de Galicia y Buenos Aires—Rein y C.a—Banco Español del Río de la Plata—Banco Británico de la América del Sud—Marabotto y Tusso—Novo Cerro, Agostinelli y C.a—T. Rivara—Banco de la República O. del Uruguay—Andrés M. Torres—D. Gründland—Wind Ems y C.a—Staudt y C.a—Ramón Sienra—Santiago Guido—Rossi y C.a—Miguel García y C.a—J. J. García é hijos—Rocha y Cía—Salvo Campomar y C.a—A. Romero Mello—Carlos Crovetto—Rodolfo Benino—Caffera y Escalante—Felicia Muniz.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 2 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1818jn16.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José B. González, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo á 13 de Marzo de 1912, don José B. González, establecido con almacén y despacho de bebidas en la calle Artes esquina Joanicó, de la villa de la Unión, conviene con sus acreedores en razón de su mal estado comercial, lo siguiente: 1.o Hacer cesión á los señores acreedores de su casa comercial.—2.o Los señores acreedores se repartirán á prorrata de sus respectivos créditos, el importe que resulte de la liquidación.—3.o Es entendido que mediante la cesión que refiere la cláusula 1.a se otorgará carta de pago en forma.—Hijos de G. A. Gamberoni, A. Mendizabal. Ovidio Gadín. Domingo Toso. Francisco Della Cella y Cía, Petillón Galimbert y Cía, A. Panario, Nicolás Pizo, Vicente Ravena, Héctor Ramella, W. Pasarotti, Ramón Leira, Juan L. Valle, Juan Bonomi, Angel Borio, Eugenio Villemur, Luis T. Pitzer, Sociedad anónima Cervecería Montevideana, Mussetti y Pieri.—A los efectos del artículo 1525 del Código de P. Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2147Jn21.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se haca saber que don Antonio Chinchurreta, so ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben declaran estar conformes con percibir á saldo de sus respectivos créditos y á prorrateo la cantidad que resulte de la venta de mi almacen según balance practicado por el balanceador público don Adolfo Padrós.—Montevideo, 3 de Noviembre de 1911.—Antonio Chinchurreta; José M.a Calvo; Olavarría y Gentini. Salvador Bonifacino. Adetto Hnos. y Frugoni. Deambrosis hijo y Parma. Carlos Bellmunt Gotorons, Tálice y Moretti. Adolfo Ifer. Roque Cazaux y Hnos. Guillermo Johnston y Campbell Ltda., José Seoane, Juan Valerio, Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima. Clausen y C.a, Sociedad Anónima Cervecería Montevideana—Parrella y Ruvertoni—Zerboni y Bergamino—A. Guardiola—J. Martins y C.a—Sociedad U. de Carbón y Sal—Hijos de G. A. Gamberoni—A Souto y C.a—Bertoni H.nos—José Ascheri—A. Levrero y H.nos—F. Camarotti y C.a—A. Battaini—B. Gómez—E. A. Barrere y C.a—J. Durán—J. J. Hore y C.a—M Hernández—J. Lorento y López—A. Costa.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2062Jn14.

GENERALES

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 454. Teléfono La Uruguaya 31 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia. 2264 h.n.o.

Círculo de Armas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos se convoca á los señores socios del Círculo de Armas para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 8 del corriente á las 9 p. m. en el local social para tratar la siguiente orden del día: Eleccion de Presidente y Suplente de Presidente.—Montevideo, Mayo 5 de 1912.—La Comision Directiva. 2346jn8.

Sociedad Anónima Agro-Pecuaria La Franco-Platense

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos números 23 y 27 de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el día 31 de Julio del corriente año, en el local social, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria anual y examen del Balance del último ejercicio.
2.o Estudio sobre transformación de la Sociedad y modificación de Estatutos.
Montevideo, 20 de Mayo de 1912

Félix Benausse, Secretario. — Luis J. Supervielle, Presidente.
2064-Jl.31.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 8 de 1912

LOS EXPEDIENTES DE TESORERIA

USO Y ABUSO

Al considerar, en un artículo anterior, la faz financiera del proyecto que nacionaliza el Banco Hipotecario del Uruguay, exhortábamos al Parlamento para que exigiera del representante del Poder Ejecutivo declaraciones concretas, que sacaran la negociación del relativo misterio en que se quería mantenerla.

Entendiamos que el punto capital de la operación, el relativo á saber si el levantamiento de fondos se efectuaría dentro ó fuera del país, debía ser aclarado, ya que no parece sensato pretender que los cuatro millones necesarios para la compra de las acciones, sean sustraídos á las reservas, algo mermadas, de la plaza. Sobre este punto, no solo había misterio, sino contradicción. El artículo 9.o del proyecto no arrojaba la luz necesaria sobre el asunto, al establecer tres procedimientos distintos para la procura de fondos. Además, mientras que la voz pública repetía que la operación se radicaría definitivamente, fuera de fronteras, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se hacía eco de manifestaciones del director del Tesoro, según las que, «podría girarse, dentro de la plaza y á interés moderado, por las cantidades que se necesitaran, que serían reintegradas en oportunidad». La interpretación de tales expresiones no podía ser dudosa. Según ellas, se celebraría dentro de la plaza una operación de crédito á corto plazo, que se convertiría, luego, en un empréstito de carácter externo. Contra tal solución—sencillamente peligrosa—fué que acometimos, limitándonos á algunas reflexiones generales y pidiendo, antes de profundizar el análisis del asunto, las aclaraciones necesarias.

No nos hemos arrepentido de nuestra conducta. Las impugnaciones que formulara contra el proyecto del doctor Varela Acevedo, han servido para que el Ministro de Hacienda colocara los puntos sobre las íes. Su discurso del miércoles nos enteró de lo que todos ignorábamos. El levantamiento de fondos será objeto de una triple operación: primeramente, se dispondrá de los sobrantes de rentas generales y se solicitarán préstamos de instituciones bancarias de la plaza; luego, se convertirá esta operación en otra de carácter externo, pero contratada á corto plazo, utilizando, para el efecto, la emisión de letras de Tesorería; finalmente, en un término no mayor de dos años, se consolidarán tales obligaciones, mediante la emisión de un empréstito de amortización periódica.

Concretado, así, el pensamiento del Poder Ejecutivo, nuestro principal temor se desvanece. El Ministro de Hacienda ha declarado que ya tiene prontas las bases para colocar las letras de Tesorería en el extranjero mediante una licitación restringida entre los grupos financieros interesados. Ha declarado, también, que esa nueva faz de la negociación se liquidará en plazos breves, de modo que las reservas de que tanto necesita la plaza no serán distraídas, por mucho tiempo, de su conveniente destino.

Resta, sin embargo, otro punto criticable de la negociación. Sin aceptar que la disposición constitucional que reserva al Cuerpo Legislativo la facultad de contraer la deuda pública y de reglamentar el crédito nacional, impida autorizar al Poder Administrador para hacer un uso prudente de las medidas financieras que se conocen con el nombre de «expedientes de Tesorería», creemos que no se debe abusar de tales procedimientos, recurriendo á ellos para levantar fondos que no es posible reintegrar dentro de los breves plazos del crédito comercial. Concretando el argumento, no cabe parangón posible entre la facultad que se estila otorgar al Poder Ejecutivo en el presupuesto general de gastos, para emitir letras de Tesorería por una pequeña cantidad y con un interés y término de reembolso establecido, y la que concede la ley que acaba de sancionar la Asamblea. En el primer caso, el Poder Legislativo procede con la convicción de que las rentas ordinarias del Estado producirán lo suficiente para cubrir, con rapidez, tales adelantos; se autoriza al Poder Administrador para hacer uso limitado y prudente del crédito, con el único objeto de facilitar su gestión hacendística, para evitarle los inconvenientes que derivan de la falta de coincidencia exacta entre las épocas de percepción de las rentas y las del pago de las obligaciones del Estado. En el segundo caso, se trata de levantar fondos que no podrán ser reembolsados con las rentas ordinarias de un ejercicio y que el país deberá por un tiempo más ó menos largo. La primera facultad no autoriza más que á solicitar simples adelantos sobre los recursos de un presupuesto determinado; la segunda, supone una verdadera emisión de deuda pública.

Por eso es que las observaciones formuladas por el doctor Varela Acevedo en la última sesión de la Cámara, y aceptadas por una veintena de diputados, reconocen sólido fundamento. La Asamblea no delega sus facultades, al facilitar al Poder Ejecutivo un fondo de «roulement», que le permita desenvolver cómodamente su gestión, dentro de un ejercicio financiero, sobre todo cuando se cuida de puntualizar las condiciones en que debe hacer uso del crédito; cuando establece, como lo hace al votar el presupuesto, el tipo del interés y el plazo máximo para la cancelación de los adelantos. En cambio, la delegación aparece, cuando se toman en préstamo cantidades considerables, con la certidumbre de no poder devolverlas en corto plazo; y se hace bien visible, si, como en el caso que motiva este comentario, la Asamblea no se reserva el derecho de fijar un tipo máximo de interés y un término infranqueable para la extinción de la deuda.

En uno y otro caso no se tratará, en apariencia, sinó de simples emisiones de letras de Tesorería, que los tratadistas, con marcada uniformidad, no reputan verdadera creación de deuda pública. Pero, precisamente, lo que resulta criticable es que se haga abuso de tales expedientes, autorizándolos para disimular la emisión de empréstitos, más ó menos necesarios. Stourm ya lo dijo, criticando abusos semejantes de la administración financiera francesa: «los expedientes de Tesorería son el vestíbulo de las grandes deudas del Estado». Los parlamentos que no se preocupen de reglamentar con severidad el empleo de tales procedimientos, perderán la preciada facultad de contraer la deuda nacional.

Fácil resulta percibir la existencia de tales peligros en nuestra actualidad financiera. Hace apenas seis meses, se emitieron letras de Tesorería por diez millones de francos, á fin de costear los gastos de instalación de las estaciones agronómicas y cubrir otras erogaciones de carácter inaplazable. La ley de presupuesto faculta para emitir un millón de pesos más. Análogas autorizaciones han sido otorgadas en las leyes relativas á la adquisición de parques públicos y conclusión de las obras portuarias. La iniciativa que comentamos provocará nuevas emisiones por más de cuatro millones de pesos. Súmense todas esas gruesas cantidades y tendremos, pronto, una pesada deuda flotante, muy superior á la de la Francia, cuya administración financiera es insistentemente acusada de hacer uso desmedido de los expedientes de Tesorería. Las obligaciones flotantes de aquel país alcanzan á 1.200 millones de francos, sobre una deuda consolidada que culmina, casi, los 35.000 millones. Ese 3 o/o, proporción ya no muy baja, resultaría casi triplicada para nuestra República, que sólo debe 130 millones, el día en que ascendiera á 10 millones la circulación de las consabidas letras del Tesoro. La cuestión tiene una importancia que conviene señalar. Por algo, los tratadistas siguen clasificando á los estados que poseen una gran deuda flotante, como países de finanzas averiadas.

Y cuando llegue el momento de consolidar esas pesadas obligaciones, la Asamblea no podrá rever las condiciones del endeudamiento del país. Su acción estará suprimida y sus facultades anuladas. Ahora, se quiere limitar su intervención, diciéndole que no se trata de una verdadera emisión de deudas, sinó de una operación corriente de Tesorería. Mañana, se le dirá que su intervención es ya inútil, porque el endeudamiento de la República habrá adquirido la irrevocabilidad de los hechos consumados.

LOS SERVICIOS SANITARIOS DE LAS CASAS DE INQUILINATO

En los últimos días, se han formulado algunos comentarios acerca de los datos relativos al censo de viviendas celebrado en 1908, según el que más de la mitad de las casas de inquilinato de Montevideo carecen de los preciados beneficios de la red cloacal.

Como esos datos son reputados inexactos por la Municipalidad, pues el censo especial de casas de inquilinato efectuado en 1905, solo acusó la existencia de cuatro conventillos sin servicio de caño maestro, y como esa situación no se ha modificado hasta el presente, la Dirección de Salubridad ha resuelto solicitar de la Oficina de Estadística se le haga conocer los detalles de la información hecha pública, á fin de poder demostrar los errores de que adolece.

La oposición entre los resultados del censo de viviendas y las afirmaciones de la Dirección de Salubridad es radical. El censo proclama, por ejemplo, que en la 1.a sección judicial existen trece casas de inquilinato que carecen de caño maestro. En cambio, la autoridad sanitaria está dispuesta á probar que en esa zona, la mas central de la ciudad, todos los conventillos utilizan para sus desagües la cloaca pública, cumpliendo, así, una disposición de la ordenanza respectiva; y que, muy posiblemente, no existe, siquiera, una casa particular que carezca de aquel indispensable servicio higiénico.

Pronto podremos informar á nuestros lectores de que parte está el error.

ACUSACIONES VAGAS

¿Habrá interpelación?

En la versión taquigráfica de la sesión que celebró la Cámara de Representantes para ocuparse del proyecto de estadización del Banco Hipotecario, encontramos las siguientes declaraciones del doctor Jacobo Varela Acevedo:

"Esta Cámara—y cuando hablo de la presente, me refiero también á las anteriores—está delegando con excesiva facilidad, atribuciones que le son propias, fundada en la honorabilidad, en la competencia de los funcionarios que actualmente tienen á su cargo el Poder Ejecutivo.

Hago la confirmación de que esa confianza, en cuanto á mí respecta, es absoluta en lo que se refiere al manejo de la hacienda pública, en que hay, no sólo la garantía del Presidente de la República, sino también la competencia excepcional del señor Ministro de Hacienda.—(¡Muy bien!)

Y para dar entera fuerza de convicción y de sinceridad á mis palabras, diré que de todas las ramas de la Administración Pública, no podría hacer sin salvedades una afirmación semejante.—(¡Muy bien!).

Esas acusaciones veladas respecto de ciertas ramas de la Administración Pública, partiendo de un diputado que, como el doctor Varela, si no es "leader" de la mayoría tiene títulos para serlo, poseen una gravedad que no puede ocultarse.

Por eso, no dudamos de las sospechas del ilustrado representante se exteriorizarán, pronto, es un pedido de explicaciones, que ha de encontrar ambiente favorable en la Cámara á juzgar por las señaladas muestras de aprobación con que se recibieron las referidas declaraciones.

El señor Eduardo Díaz Falp

Ante la Alta Corte de Justicia prestó ayer el juramento de estilo, el señor Eduardo Díaz Falp, que acaba de obtener el título de escribano público. Se trata de un elemento de indiscutible valer, cuya actuación universitaria ha dejado el recuerdo de un estudiante inteligente, contraído, de claro criterio jurídico, cualidades todas estas realzadas por las más recomendables prendas de carácter. Unida á estas condiciones la larga práctica notarial hecha por el señor Díaz Falp, en diversos puestos de carácter judicial que ha ejercido, no es aventurado augurarle los mejores éxitos en el ejercicio de su profesión.

Un grupo de magistrados y amigos personales del nuevo escribano, lo obsequiarán esta noche con motivo de la terminación de su carrera, con un banquete que se efectuará en el Grand Hotel.

AVENIDA GENERAL FLORES

EL PLAN DE ENSANCHE

ACTIVIDAD DE LOS TRABAJOS

La Dirección de Obras Municipales prepara en estos momentos con toda actividad, todos sus elementos para dar comienzo á la tarea de relevamiento de las parcelas que deben ser ocupadas inmediatamente por la Junta para el ensanche á cuarenta metros de la Avenida General Flores.

Como se sabe, el Poder Ejecutivo aprobó el miércoles último el proyecto definitivo para esa importante obra que transformará por completo las condiciones del ex Camino Goes, introduciéndosele una variante que se refiere á la construcción de un rond-point de cien metros de radio en la esquina de Larrañaga y la Avenida General Flores.

Es posible que en la entrante semana la Dirección de Obras Municipales tenga pronto los planos indicativos de las parcelas que serán expropiadas.

En el deseo de facilitar la rápida ejecución de esos trabajos la Junta ha nombrado una comisión compuesta de los vocales señores Potenze, Labadie y Bélinzon con el objeto de celebrar conferencias amigables con los propietarios á quienes afectará el ensanche y celebrar contratos ad-referendum, á fin de proceder cuanto antes á la toma de posesión de los terrenos que se precisan para la obra.

Esa comisión, que ya ha dado pruebas de actividad en otras ocasiones, piensa reunirse todas las tardes para dar comienzo á su cometido á fin de que la Municipalidad pueda inmediatamente derribar los alambrados de los predios que ocupará la parte ensanchada de la calzada.

Es posible que antes de finalizar el mes de Agosto próximo se haga el ensanche del primer trozo desde Larrañaga hasta el Cuartel de Blandengues, pues hay que tener en cuenta que en ese trozo existen más de cuatrocientos metros que son de propiedad municipal, lo cuan vendrá á facilitar la ejecución de al obra.

Además, no existe ningún terreno con edificio sobre la línea del ensanche, circunstancia ésta favorable al proyecto que acaricia la Municipalidad.

Nacionalización del Banco Hipotecario

Cúmplase á la ley

El Poder Ejecutivo pondrá hoy el cúmplase á la ley de estadización del Banco Hipotecario del Uruguay, que con el voto favorable de la Cámara de Senadores, quedó ayer definitivamente sancionada.

Según nuestros informes, el Ministro de Hacienda fijará el lunes próximo, por medio de un decreto, un plazo de ocho ó diez días para la aceptación por parte de los tenedores de acciones que están conformes con el precio de 117, para presentar aquéllas al rescate. El señor Serrato, á fin de no demorar el trámite de tan importante asunto y dar cumplimiento de inmediato á la ley, ha obtenido el concurso pecuniario de todos los Bancos de Montevideo, los que pondrán á su disposición las sumas necesarias para el pago de las acciones. Ese concurso es momentáneo, debiendo el Ministro de Hacienda, á mediados de la semana próxima, llamar á licitación privada para contratar la operación de crédito que la ley autoriza.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

ESTADIZACION DEL BANCO HIPOTECARIO

SANCION DEFINITIVA DEL PROYECTO

Presidida por el doctor Areco, se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores.

Abierto el acto, la Mesa dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Comisión de Peticiones dictamina en el proyecto que acuerda pensión á la señora María Stagnero de Munar. — (Repártase).

—La misma Comisión se espide en la de las señoritas Amelia, Felisa y Delfina Viera. — (Repártase).

—Las señoras Felipa Burgueño de Rodríguez, Deloria Varela de Frieto y Julia Peone de Olivera, solicitan pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

—La señora Venancia Cilveta de Lavie solicita pronto despacho de su anterior patición. — (A sus antecedentes).

—La señora Eloisa Viera solicita aumento de pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

Las pensiones

Luego se acepta una moción del doctor Otero para que se trataran sobre tablas después del primer asunto de preferencia, las solicitudes de pensiones que acababan de ser informadas por la Comisión respectiva.

Esto, sin embargo, no pudo llevarse á efecto, en virtud de que el resto de la sesión lo absorvió el proyecto relativo al Banco Hipotecario.

Liceo de señoritas

Después, el doctor Otero vuelve á hacer uso de la palabra para recordar que se encuentra pendiente de resolución el proyecto relativo al Liceo de Señoritas que, cuando se trató anteriormente el venido de la Cámara de Representantes, la Comisión de Fomento anunció su presentación en la inteligencia de que se aprobaría como complementario, según tuvo ocasión de manifestarlo al Senado, el doctor Areco.

La Comisión, añade, ha presentado ese proyecto que es brevísimo por cuanto faculta la contratación de una especialista en los Estados Unidos.

Este, ha sido ya informado indirectamente, con motivo del otro informe producido cuando se trató el proyecto sobre Universidad de Mujeres.

En consecuencia, pide se ponga en la orden del día de la sesión del lunes, en la que lo informará verbalmente.

Así se resuelve.

Estadización del Banco Hipotecario

Se entra á la orden del día, en la que se le dió preferencia al proyecto sobre nacionalización del Banco Hipotecario.

El Ministro de Hacienda ingeniero Serrato, que se encontraba en antesalas, es invitado á pasar al recinto.

Leídas las modificaciones introducidas al proyecto, por la Cámara de Representantes, pide la palabra el doctor Castro.

Dice que excusaba repetir que su voto era completamente favorable al asunto, y que ahora podía agregar, que también lo era, con las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes.

Anuncia el deseo de tomar en cuenta algo, de lo que la Comisión Informante de aquella Cámara dijo respecto de un punto que motivó una salvedad de él, ante el Senado.

Ante todo, repite también, que la pequeña bonificación acordada á los tenedores, no podía dejar de serle simpática, puesto que oportunamente había dicho que por equidad debían recibirla.

Y ya que de este punto trata, quiere hacer una salvedad: Los tenedores de acciones en su solicitud invocaron opiniones suyas, que quizá no han sido interpretadas con mucha exactitud.

En los cálculos de bonificación, que hizo en un artículo que publicó la víspera de presentarse el proyecto en la discusión pública, por el Poder Ejecutivo, hablaba de la bonificación de 10 o|o, pero, agrega, hay que tener en cuenta que en aquel momento, era él, un simple proyectista de ideas, que no sabía cuando se emplazarían.

No era el Poder Ejecutivo proyectando, presentando ante el Cuerpo Legislativo un asunto con facilidades de ser sancionado de inmediato.

La bonificación grande ó pequeña ó ninguna, también, según los casos, debería materialmente, según él, depender del momento en que tuviera lugar la expropiación. Suponiendo que se produjera ésta en el momento de la desvalorización rápida, en que los accionistas se encontraran con papeles á un precio mucho más bajo que el que habían pagado por ellos días antes, es indudable entonces, que la bonificación hubiera tenido que ser alta para no irrogar un perjuicio grave evidente á los tenedores de acciones, en el caso contrario, proyectando en el momento de alza rápida, la bonificación no tendría razón de ser; al contrario la bonificación supondría sancionar utilidades grandes.

De manera, que, ese 10 o|o á que se refería, era un margen posible, que establecía teniendo en cuenta eventualidades posible, y sin saber en que momento se haría la operación y ni siquiera, si se haría.

De acuerdo con estas ideas, es que encuentra bien la pequeña bonificación acordada.

Sin embargo, agrega, no hubiera encontrado mal alguna pequeña bonificación más.

Hechas estas salvedades, vuelve á la de los certificados, á que se refería hacía un momento. Sobre esto le parece que ya que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes había modificado el proyecto, pudo también tratar de obtener modificaciones respecto á aquellos.

Cree, que el millón quinientos mil pesos de certificados pudo en el momento en que se presentó el proyecto, cuando estaban al 40 o.o, expropiarse con un descuento de 600 mil.

Pasa á demostrar con argumentos, que esa operación hubiera sido muy conveniente, haciendo de paso la defensa de los tenedores.

A su juicio estos tienen derecho de decirle al Estado: "Sea usted generoso con lo suyo, pero no con lo nuestro; si quiere renunciar al crédito que legítimamente tiene empiece por pagarnos lo que nos debe".

Después de algunas consideraciones y de contestar algunas interrupciones de los senadores Fleurquin y Arena termina el doctor Castro, diciendo que deseaba dejar constancia de la conveniencia que había en la expropiación de dichos certificados de la misma manera que se van á expropiar las acciones y pidiendo al P. E. medite el asunto, y si se presenta la oportunidad facultarie para que quite de adelante algo que puede ser un obstáculo para la fácil liquidación del Banco.

Habla después el senador informante doctor Arena, quien expresa que la Comisión aceptaba las enmiendas de la Cámara de Representantes.

Hace constar, que lo que se refiere al tipo de las acciones, lo aceptaba también, no porque creyese que aquellas no estaban bien pagos con el fijado anteriormente, sinó por no demorar la solución rápida del asunto.

Entra á dar algunas explicaciones, en el deseo según manifiesta, de defender al Senado contra los cargos formulados por haber sancionado el proyecto á "tambor batiente".

Aduce que si este anduvo ligero fué sabiendo lo que hacía y convencido de que se imponía la precipitación.

Se extiende en otras consideraciones, á fin de dejar á salvo de toda crítica la actitud del Senado.

Entra después á refutar los argumentos del doctor Castro, respecto de los certificados amortizables, haciendo resaltar su opinión de que estos son el resultado de un gesto de dudosa ecuanimidad.

Sostiene con tal motivo una larga discusión con el doctor Castro, interviniendo además en ella el señor Fleurquin.

Por último el doctor Arena le cede la palabra al Ministro, quien, empieza por expresar por lo que respecta al tipo de las acciones, que el P. E. había estado muy acertado y muy equitativo al fijar el de 115 por ciento.

La prueba está que, una simple bonificación del 2 o o se ha conquistado la mayoría de las acciones en circulación.

Respecto al otro punto relativo á los certificados, recuerda que en Comisión General se había tratado extensamente.

Pasa después á precisar cual era el origen de los certificados y su verdadera situación actual.

Remontándose á esa época, da á conocer detalladamente todo lo ocurrido en el Banco hasta el presente.

Los certificados amortizables fueron hechos, porque el capital de las acciones era mayor que el efectivo, y como no se podían abonar dividendos hasta tanto no se restableciera la cantidad de un millón quinientos mil pesos que era á cuanto excedian las acciones sin representación alguna en el activo, se combinó una operación por la cual se compraron diez de las viejas, por siete nuevas.

El 30 o o que se consideraba perdido por la venta de esas acciones, se les entregó bajo el nombre de certificados amortizables.

Al día siguiente, agrega, el señor Ministro, las siete acciones valían más que las diez, con el agregado de que los tenedores no perdían capital y todavía contaban con los certificados que le fueron entregados.

Las condiciones establecidas entonces, para la amortización de los certificados fueron las de que, podría hacerse, después que el dividendo excediera del 8 o o, y de que se destinará el 10 o o de las utilidades, al fondo de reserva. Recién, entonces, podía destinarse el excedente á ese objeto.

Cree el señor Serrato, que por más que el Banco llegase á un grado de prosperidad extraordinario, nunca podría destinarse más de 300 mil pesos para la amortización.

Ahora conceptúa difícil los dividendos de 8 o|o, porque es necesario tener en cuenta que cuando los tuvo el Banco, fué porque agregaba el rubro utilidades por ventas de propiedades, el cue ha ido disminuyendo y tiene en breve plazo que desaparecer.

Por todas estas consideraciones cree no puede producirse la combinación de que hablaba el doctor Castro. Añade, que hoy los certificados valen muy poco, y que todo lo más probable que sucedería es que estos lleguen á tener el valor real y no el que les pueden dar las operaciones bursátiles.

Después de algunas otras explicaciones, declara el señor Serrato, que el Poder Ejecutivo seguía creyendo que no existía ninguna conveniencia en conceder en el proyecto el retiro de los certificados.

Por último el Senado presta su aprobación á las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes.

Suprimida la segunda discusión, el proyecto quedó convertido en ley, y en consecuencia hoy será enviado al Poder Ejecutivo para que le ponga el cúmplase correspondiente.

El acto no fué para más.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION SIN NÚMERO

PENAS A LOS INASISTENTES

La Cámara de Representantes no pudo celebrar sesión ayer, por falta de número.

La mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. envía el expediente solicitado por V. H. referente á la petición de la señora Verónica Magnone de Conti.—(A sus antecedentes).

—La H. Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto de ley que declara comprendidos en la jubilación de Mayo de 1838 á los empleados de talleres carcelarios que hayan prestado servicios anteriores al año 1876.—(A la Comisión de Legislación).

—La misma remite sancionado un proyecto de decreto que acuerda pensión á la señora Carolina Aguiar de Silva.—(A la Comisión de Peticiones).

—La misma remite sancionado un proyecto de decreto que computa un tiempo de servicios al señor Ricardo Regules —(A la Comisión de Peticiones).

—La señorita Luisa Rodríguez solicita se transfiera á su favor la pensión que disfrutaba su señora madre doña Nemesia González de Rodríguez.—(A la Comisión de Peticiones).

—Las señoritas Adela y Adriana Vázquez solicitan que V. H. no se pronuncie sobre el dictámen negativo de la Comisión de Peticiones hasta que se averigue si están realmente necesitadas.—A sus antecedentes).

—Las señoritas Jacinta y María Muñiz hijas del sargento mayor don Julián Muñiz solicitan que por gracia especial se les acuerde la pensión que correspondiera en situación de cuartel.—(A la Comisión de Peticiones).

—Los hijos de G. A. Gamberoni industriales en el ramo de licorería solicitan que V. H. resuelva en definitiva en su petición para la importación de la materia colorante conocida por Orcelle, solicitando al efecto del Ministerio de Industrias el expediente número 1976, caratulado Orcelle. — A la Comisión de Hacienda).

—La señora Andrea R. Devoto de Rilo Rodríguez solicita pensión por gracia especial.—(A la Comisión de Peticiones).

Los señores Representantes don Jaime Ferrer Olaiz y Sebastián Puppo presentan un proyecto de ley destinando de rentas generales la cantidad de 130.000 pesos á la construcción de un edificio en la ciudad de Mercedes para sede de la Junta E. Administrativa, Administración de Rentas y Oficina de Correos y Telégrafos. (A la Comisión de Fomento).

Los diputados inasistentes

La Mesa recomienda nuevamente, á la Comisión de asuntos internos que en cumplimiento de su deber, aplique las penas que marca el Reglamento, á los señores diputados inasistentes. Al efecto, se le seguiría pasando la nómina de éstos.

Enseguida, el señor Rodó, entendiendo, que para pedir sesión extraordinaria, podría hacerlo verbalmente en esa sesión, y valiéndose de precedentes ya establecidos en ese sentido, pide una sesión extraordinaria para las 4 y 30.

Objeta el Presidente que la sesión extraordinaria debía ser pedida por tres diputados y solicitarse por escrito para que pudiera hacerse nueva citación.

El señor Puppo, recuerda entonces, que hacía pocos días había solicitado sesión extraordinaria en igual forma en que acababa de hacerlo el señor Rodó, y la Mesa había asentido.

La presidencia, contesta que los precedentes nada valían, porque un error no justificaba otro error. Entiende además, que á ese respecto el reglamento era terminante: para celebrar sesión hay que hacer una nueva citación.

Señor Rodó — Si los señores diputados estuvieran en antesalas, la citación podría hacerse personalmente.

Señor Presidente — No hay número señor diputado.

Señor Rodó — Pero yo pido que sea para las 4 y media.

Señor Presidente — Pero habrá que hacer la citación. Con esto, dá por terminado el acto.

Asuntos repartidos

La secretaría de la Cámara de Representantes distribuyó ayer á estudio de los diputados, los siguientes asuntos despachados por las respectivas Comisiones:

—Presupuestos de las Juntas E. Administrativas é Intendencias Municipales de los Departamentos del litoral é interior para el ejercicio de 1912-1913.

—Proyecto modificando el artículo 703 del Código Rural, relativo á servidumbre de pastoreo.

—Proyecto del diputado Martínez Thedy sobre medidas se seguridad, á objeto de evitar los accidentes del trabajo en los talleres y fábricas.

—Proyecto prorrogando por el término de cuatro años la pensión que se había concedido al señor Cesar Cortinas para realizar estudios musicales en Europa.

EL NUEVO DIA DE LOS TUBERCULOSOS

Actividades del Comité de Damas

Aproximándose el 31 de Agosto, día en que la sociedad de todo el país con su explêndido óbolo, ha consagrado á los tuberculosos, aportando á la meritoria obra, simpatías unánimes y recursos de importancia, que desde ya le permiten extender su acción benéfica, llevándola á todos los ámbitos de la República, é instituyendo nuevos asilos para los indigentes, verdaderos baluartes de la salud pública, el Comité Central se apresta con verdadero fé y entusiasmo, á afianzar en este segundo año, el triunfo explêndido y desconocido obtenido en el anterior, en que, en un solo día, todas las damas, rivalizando en altruismo, recolectaron para los pobres y para los que sufren, la cantidad sorprendente de ochenta y cuatro mil pesos, que ha permitido destinar á cada departamento la suma de dos mil pesos é instituir en la Capital, un Sanatorio Diurno, establecimiento modelo, perfectamente adecuado á nuestro medio, y que desde ya funciona propiciando inmensos beneficios que se traducen en mejorías y curaciones definitivas.

Por lo pronto se ha confiado al señor Julio Pérez Ellis, empleado de la Institución, la preparación de un número único, que aparecerá en la segunda quincena del mes de Julio, conteniendo una exhortación al pueblo, los artículos de propaganda publicados en todos los diarios el año anterior, la nómina completa de donantes y personas qué tuvieron á su cargo alcancías, con el producido por departamentos, una información gráfica completa de aquel día memorable y diversas vistas del Sanatorio Diurno, realidad promisora, consecuencia directa de la generosidad y de la bondad del pueblo.

El Comité de Damas que ya se ha apresurado á convocar á los Comités Departamentales, se propone, según nuestros informes, designar en la Capital, un Comité Central Ejecutivo y tantos Sub-Comités como secciones policiales, confiando á cada uno de estos la organización y realización de la gran colecta en sus respectivos radios, á fin de que las meritorias Comisiones que recorren las calles, no deban hacer los largos y fatigosos trayectos del año anterior.

La presidenta del Comité, señora del Campo de Muñoz, se propone solicitar del señor Rossell Rius, que la fiesta social que hubo de celebrarse en Villa Dolores, y que fué suspendida por el duelo de los dueños de casa en aquel entonces, se lleve á efecto si fuera posible, en el corriente mes, dando motivo atrayente á la convocatoria de las damas, señoritas y caballeros que en el año anterior, tomaron á su cargo y desempeñaron con admirable celo, la ímproba tarea en la organización del "Día de los Tuberculosos".

El en primer año, los resultados no han podido ser más auspiciosos, permitiendo que los beneficios sociales, abandonando el límite estrecho de la Capital, se extendieran á todas las zonas del país, y la fundación de un nuevo instrumento de asistencia eficaz. En este nuevo período se consolidarán aquellos trabajos; cada departamento instalará su modesto sanatorio dispensario y la Comisión Directiva Central, podrá sobre base cierta proseguir su plan de profilaxis, instituyendo colonias de vacaciones y afrontando en la práctica el problema social de la habitación obrera, talvez el primordial en la lucha contra la tuberculosis y contra las demás enfermedades infecto-contagiosas.

Las denuncias contra el señor Larrobla

El fiscal de policías señor Franco Sagarra, que, como se sabe, fué comisionado por el Ejecutivo para levantar el sumario al jefe político de Río Negro, señor Larrobla, por denuncias del ex comisario López, elevará en la tarde de hoy los antecedentes respectivos al Ministro del Interior, para que este secretario de Estado dicte la resolución correspondiente.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche.

Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

LOS NUEVOS JUECES



Doctor Jaime Cibils Larravide, juez de lo civil, 2.o turno



Doctor Luis Benvenuto, juez del crimen, de 1er. turno



Doctor Juan A. Méndez del Marco, juez letrado correccional



Amaro Carve Urioste, juez letrado departamental de Canelones



Doctor Mariano Pereira Núñez (hijo), juez letrado departamental de Paysandú

Reforma de la Constitución

Esta tarde se reune la Cámara de Representantes á fin de continuar la discusión particular del proyecto de reforma de la Constitución.

En esa sesión se discutirá el nuevo artículo presentado por el señor Rodó, que, como se sabe, ha sido combinado con una cláusula de su fórmula y otra de la del doctor Varela Acevedo, ya aceptada por la Cámara.

Dice así el artículo:

"Las enmiendas ó adiciones se someterán á la aprobación del cuerpo electoral dos años después de su sanción, pero no entrarán en vigencia hasta el período presidencial siguiente á aquel en que se hayan clausurado las sesiones de la Convención".

El miembro informante de la Comisión, será el doctor Díaz, quien, á nombre de esta aconsejará su rechazo.

NOTAS DE FENIX

La producción de papas

Las cuatro mil personas que en las colonias de Balcarce, Mar del Plata, Lobería y Necochea, trabajan en las zonas productoras de papas, pasan en la actualidad por una situación angustiosa.

La desvalorización del producto, cuyo precio allí, hoy día, es de veinte centavos los diez kilos, ocasiona á los productores graves trastornos, pues aparte de los gastos que deben afrontarse hasta la cosecha, están los arrendamientos elevados que alcanzan á 35 pesos anuales por hectárea.

El área sembrada de ese producto en la actualidad, es de 22.000 hectáreas en Balcarce, y de 15.000 en Mar del Plata, de las cuales se han extraído muy pocas cantidades. Los jornales exigidos por los peones ocupados en la labranza y recolección, que se elevan á 80 pesos mensuales y manutención, es otra de las preocupaciones que más tienen en cuenta los cosecheros.

Con el propósito de evitar en lo posible la depreciación de ese producto, acaba de constituirse en Balcarce una Sociedad cooperativa de papas. A la primera reunión efectuada asistieron más de mil agricultores y delegaciones de todas las zonas productoras. En ese acto quedó subscripto un capital de 500.000 pesos en acciones, amortizándose al momento el 50 o|o del total, con el compromiso de cubrir lo restante antes de los 30 días.

Con el capital subscripto, la Sociedad podrá en adelante, anticipar fondos y adquirir la cosecha de los colonos, pagando mejores precios que los ofrecidos por los acopiadores.

Así se considera resuelto el problema de la protección directa al cultivador y la estabilidad en el precio de la papa.

El testamento de Mr Astor

Sabido es el escándalo que causó hace dos años en la alta sociedad americana el anuncio de que el archimillonario Mr. Astor, víctima del "Titanic", á pesar de sus cincuenta y tantos años de edad, se decidía á casarse con una linda joven de diez y nueve años: miss Magdalena Force.

La sociedad neoyorkina demostró su indignación por este matrimonio; pero Mr. Astor no cedió, y el año pasado se celebró en Europa el matrimonio, por haberse negado los clérigos americanos á consagrar esta unión.

En virtud del testamento, el archimillonario americano deja á su viuda las rentas de un capital de cinco millones de duros, ó un capital de 25 millones de francos.

El usufructo de su palacio de la Quinta Avenida, con los tesoros que contiene en libros, objetos de arte, cuadros, estatuas, etc., una manda de 500.000 francos; sus caballos, coches y automóviles, en número de más de 60; todo lo cual perderá en el momento en que contraiga un nuevo matrimonio.

Si la señora Astor tuviera un hijo póstumo de su matrimonio con el coronel, éste percibirá una suma de tres millones de duros al cumplir veinte años.

Esa generosidad pecuniaria dependiente de una cláusula inhumana, ha sacado de quicio á los sesudos kankees que á estas horas, en la prensa, en los clubs y en las reuniones privadas, discuten calurosamente en pro y en contra de la joven y bella viuda, que se ha encontrado con 25 millones de francos, magníficos palacios, obras de arte de artistas inmortales y más de 60 automóviles.

"The Evening Journal" pregunta indignado:

"¿Es legal que un hombre muerto cometa un crimen?

Un testamento como el del coronel Astor es contrario al orden público".

Otros periódicos se muestran contrarios á la cláusula testamentaria que condena á la viudez, por toda su vida, á una joven de diez y nueve años, diciendo que la autoridad del marido de ultratumba, del esposo eterno, es absurda, humillante é inmoral.

Los defensores de la cláusula testamentaria, entre los cuales se distingue, en primer lugar, la "New York Press", alegan que el marido difunto ha hecho perfectamente en poner su fortuna á salvo de ambiciones, de hombres sin conciencia y de jóvenes de la sociedad dorada americana, deseosos de alcanzar el bienestar por medios fáciles.

En cuanto á los amigos de Mrs. Astor, dicen que no había necesidad de dudar de los propósitos de la joven viuda, que tendrá ante sus ojos, mientras viva, la visión trágica de la pérdida del esposo; pero que, si su corazón se rindiera algún día, ella sabría optar entre la posición brillante y el amor, sin necesidad de preceptos escritos, que son ofensivos.

Por último, no ha faltado un poeta indignado que lance en la prensa el siguiente dístico:

Dieu de tempête, Adamastor,
tu fis bien d'engloutir Astor.

No es leyenda

El barco fantasma no es una simple leyenda. Puede asegurarse que existe más de un barco fantasma que vaga abandonado y desamparado por la inmensidad de los océanos.

Recientemente un despacho de Queenstown (Irlanda) anunció en un diario francés que el vapor americano "Narragansett" había encontrado á 160 millas hacia el Oeste de dicho lugar, al antiguo acorazado francés "Richelieu" al cual se creía yacente en el fondo del Océano.

No es el único ejemplo cercano de barcos abandonados que continúan flotando sobre las aguas. Los pescadores franceses en el mar del Norte descubrieron hace poco uno de estos peligrosos y fantásticos cascos que navegaban á solas. Era un velero danés cuyos marineros lo habían abandonado hace ya muchos meses á consecuencia de una colisión, y que desde entonces va errando, lamentable y temible, á merced de la corriente y de los vientos.

Un par de carneros

En San Carlos se produjo y continúa la huelga de cocheros, cuyo objeto es compeler á la comisión auxiliar municipal á que "humanice" el camino entre aquella villa y la estación del ferrocarril.

No han ocurrido desórdenes de mayor cuantía, y si tan sólo algunos incidentes que puso término fácilmente la policía, tales como el de habérsele aplicado el mote de "carneros" á Rafael Martínez y E. Jaume (a) El Catalán, á quienes les dió la gana de hacer uso de su derecho no plegándose al grupo huelguista.

Así, pues, la riqueza ovina ha aumentado allí con un par de ejemplares, debido al soplo creador del espíritu moderno cuyo lema es este: "el que no está conmigo es mi enemigo".

¡¡Se abren para adentro!!

Participamos del cerote que expresa el incógnito autor de la siguiente carta, sin dejar por eso de alabar la previsión de las autoridades competentes. No hemos verificado la exactitud de la denuncia; pero ¿cómo dudar de ella, cuando se ve que la puerta exterior del Royal la constituye una sólida chapa metálica que, si llegase á caer por las ranuras en momento de pánico, dejaría encerrados á todos los espectadores? . . .

Dice así el papyrus de la referencia:

Doctor Fénix.

Viejo amigo:

Con el mismo exordio empleado ayer sírvase enderezar esta epístola al señor Intendente; pero en un tono más enérgico, pues ahora no se trata de los intereses de unos cuantos vecinos llorones perjudicados por un itinerario de La Transatlántica.

Más nos perjudicamos los que tenemos que servirnos de las líneas 10 y 11, y aun que ya nos va llegando la mostaza á la nariz no decimos nada todavía. Se trata de la vida amable que pueden perder y la muerte horrorosa que pueden hallar muchos clientes de ciudadanas y ciudadanos.

Prepárese, viejo amigo, para oír algo horripilante. ¡Los portones de hierro del teatro 18 de Julio se abren para adentro!

Tiembla conmigo ¡oh Fénix ilustre! pues una cosa es la facultad mitológica de resucitar de las propias cenizas, y otra es la realidad atroz de un incendio entre gentes de carne y hueso.

En pro del obrero

La Cámara de Diputados del Brasil ha declarado que merece tomarse en consideración un proyecto de ley, presentado por los señores Figueiredo Rocha y Rogerio de Miranda, el cual contiene las siguientes disposiciones:

El trabajo de los obreros, en general, queda reducido al máximum de 8 horas diarias.

El obrero que cuente más de cinco años de servicios en una casa percibirá dos tercios del jornal que reciba, pagados por el patrón, empresa, compañía, sociedad etc., cuando se inutilice.

Las infracciones se castigarán con prisión de tres á seis meses.

En debida forma

Han sido inspeccionados los cinematógrafos de la ciudad del Salto, con un resultado completamente satisfactorio.

"El salón del "Ideal" (dice un periódico local) presenta las seguridades requeridas por el reglamento, contando con una bomba contra incendios, salidas fáciles, espacio suficiente entre los asientos y aislamiento completo de la máquina cinematográfica, que está enteramente separada de la sala de espectadores por una ancha pared, haciéndose las proyecciones á través de aberturas especiales.

"El salón del Jockey Club ofrece también las seguridades del caso, con salidas amplias y asientos enteramente aislados".

No desesperamos de ver aquí—en Montevideo—algún informe análogo, sin necesidad de que estimule el celo edilicio alguna nueva catástrofe como la de Villarreal.

El general Osorio

La prensa de Río Janeiro publica un telegrama dirigido desde esta capital al Presidente de la República del Brasil, por la señora Manuela Luizá Osorio Mascarenhas, agradeciendo vivamente el recuerdo que tuvo aquel magistrado depositando una corona al pié de la estátua del finado padre de la remitente, en ocasión del aniversario de la batalla del 24 de Mayo.

Esas demostraciones versan sobre el general Osorio, que en aquella sangrienta jornada mandaba el ejército brasilero.

Cambio completo

Raro será el lector de estas Notas que no haya oído hablar de la fisonomía tétrica de Londres en día domingo. Pues entérense ustedes de lo que dice el reputado corresponsal de "La Epoca" de Madrid, Juan de Becon, quién acaba de cruzar el canal de la Mancha:

"La estación de Charing-Cross parece una Babel en la hora tremenda de la confusión de las lenguas.

Los trenes que llegan de los alrededores de Londres la inundan de gente.

Es domingo, y los que han pasado el día en el campo vuelven á la ciudad.

Con ellos nos juntamos los que venimos de París.

Primera impresión: el domingo en Londres no es ya lo que era antes.

Hay más movimiento, más animación, más bullicio.

Encuentro establecimientos abiertos, entre ellos todos aquellos donde se vende tabaco.

Los famosos "bar", todos los sitios donde se expenden bebidas, están también á disposición de los consumidores.

Inmenso público los llena.

Un automóvil de alquiler, magnífico, como todos los que ruedan por Londres, nos conduce al hotel.

Picadilly y las principales calles del West-End presentan animado aspecto durante las primeras horas de la noche.

¡Se concluyeron las leyendas de los domingos de Londres!"

"La Positiva"

Haciendo uso de una cláusula de sus estatutos la compañía de seguros "La Positiva", ha dado término á sus operaciones en el Paraguay, en lo que se refiere al servicio contra incendios.

Interrogado el gerente por un redactor de "El Imparcial", de la Asunción, se produjo el siguiente diálogo:

—¿Quiere decir?...

—Que La Positiva ha resuelto retirarse del Paraguay.

—¿Totalmente?

—Solo dejará subsistente la sección de seguros sobre la vida.

—Lo que ha extrañado es el hecho de haber tomado la Compañía la radical resolución sin previo aviso, así de repente...

—Ha obrado así ejercitando un derecho que se reserva expresamente en todos los contratos. Es de práctica no avisar...

—¿...?

—Fruto de una costosa experiencia es esa práctica, señor. Antes solíamos pasar aviso y más de una vez se dió el caso de que á raíz del aviso se incendiara alguna casa... Vd. me comprenderá... Y por esta razón prescindimos de la previa advertencia, limitándonos á certificar la comunicación respectiva.

—¿Y por qué se retira la Compañía?

—El Directorio me ha ordenado con fecha 1.o de Enero que no renovase las pólizas vencidas, lo cual quiere decir que ya en esa fecha tenía el propósito de retirarse.

La situación del país... la inestabilidad de la paz... En fin, allá subsisten las malas impresiones, malas impresiones que yo he rectificado al comprobar que se ha iniciado una nueva era para este país. Yo personalmente me he vuelto optimista; pero allá, qué quiere...

Concretamente, La Positiva se retira por no tener confianza en el país.

Fénix

Consejo de Proteccion de Menores

SESION DE AYER

Presidido por el doctor José Espalter se reunió ayer el Consejo de Protección de Menores con asistencia de los señores Ramasso, Pintos, Martirené y González, faltando, con aviso, el señor Smith.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior se tomaron en consideración y resolvieron los siguientes asuntos:

Un informe del doctor Martirené respecto al menor Santos Ceballos, según el cual no se hace lugar al pedido formulado por el señor Domingo Pombo.

—Otro informe presentado por la Comisión de Varones referente al menor Homero Pereira, autorizando al mismo tiempo á la mesa para adoptar las disposiciones que crea conveniente, destinando al menor de la referencia á uno de los establecimientos dependientes del Consejo.

—Otro informe del Asesor letrado referente á la menor Delia Arriague y que tiene atingencia con la interpretación de la ley de Febrero de 1911.

—Solicitar autorización del Ministerio del Interior para adquirir una balanza destinada á la Escuela Educacional de Suárez.

—Siendo de urgente necesidad la adquisición de máquinas cortadoras de lana para que las asiladas del Buen Pastor puedan tener ocupación provechosa, la Comisión de Niños formuló el pedido correspondiente, siendo aprobado por el Consejo.

—La Comisión de Varones elevó un informe respecto á las licencias que solicitan los inspectores de radios, de los menores en depósito. Se aprobó sin observación.

—Habiendo surgido algunas dudas respecto á la reiniciación de los menores que ejercen de ayudantes en la Escuela Primaria del radio de menores, la Comisión respectiva informó que debían continuar ejerciendo la ayudantía.

Este informe fué aprobado.

La sesión no fué para más.

DIA DEL ARBOL

REUNION DE LA COMISION DEPARTAMENTAL

Se reunió anoche en la Municipalidad la Comisión de Montevideo «Día del Arbol» con asistencia de los doctores Ildefonso García Acevedo, Agustín A. Musso, Daniel Castellanos, Eduardo Jiménez de Aréchaga y señores Eduardo Rogé y Luis Scarzolo Travieso.

Fueron aceptadas dos propuestas para la adquisición de chocolatines para los niños de las escuelas públicas que concurran á las ceremonias que se verificarán el 29 del actual en diversos puntos del departamento.

La Intendencia ha comunicado á la Comisión que el sitio más conveniente para la plantación de árboles en el Prado sería las avenidas de circunvalación del local ocupado por la Exposición de Ganadería y Agricultura, pero para ello sería menester solicitar autorización de la Comisión Organizadora de esa Exposición.

Con respecto á las plantaciones en el Parque Urbano, la Intendencia cree que ellas podrían hacerse en el ángulo de la calle Sanayún, al fondo del paseo y cerca del antiguo predio que perteneció á la Sucesión Berrutti y que pasó á dominio de la Junta.

La Comisión se reune el miércoles próximo para continuar la tarea, habiendo encomendado á uno de sus miembros la redacción de una exhortación que se dirigirá al público dando á conocer la importancia que entraña para el bienestar local, las plantaciones de árboles.

Apertura del parlamento argentino

El mensaje del Dr. Saenz Peña

PÁRRAFOS PRINCIPALES

OVACIONES Y APLAUSOS

PORMENORES DE LA CEREMONIA

BUENOS AIRES, Junio 7—Para esta tarde el presidente del Senado citó á los senadores y diputados con el objeto de nombrar comisiones de recepción, las que se compondrán de dos senadores y tres diputados, cada una.

Una vez compuestas aquellas, comunicóle al presidente señor Saenz Peña, estar la Asamblea en "quorum". Inmediatamente, el presidente de la República, acompañado del ministro del Interior, se trasladó al Congreso para inaugurar el 51.o período legislativo.

En la misma sesión, prestaron juramento ó incorporáronse á la Cámara, los diputados que aún no lo habían hecho.

El presidente de la República llegó escoltado por el cuerpo de granaderos á caballo.

La comitiva se detuvo frente á la puerta que dá á la calle Rivadavia, donde fué recibido por las comisiones especiales designadas al efecto.

Al descender del carruaje la compacta muchedumbre que se había agolpado en las adyacencias del palacio del Congreso, aplaudió al primer magistrado.

Una sección del Colegio Militar de infantería daba guardia en el interior.

Hacían acto de presencia los oficiales superiores, jefes de las grandes reparticiones y jefes y oficiales francos de servicio, en traje de gala.

Al penetrar al recinto del Congreso, el doctor Saenz Peña, fué objeto de salurosos aplausos de parte de los concurrentes.

Poco después ocupó el lugar de la presidencia y comenzó, previo el saludo de práctica, la lectura de su mensaje, cuyos principales párrafos trasmito.

Refiriéndose al Congreso, dijo:

"No desconozco su composición real y su promesa de labor y no dejo de presentir las dificultades inherentes á todos los períodos evolutivos. No ha entrado en mi mente la idea de inferir daños á los partidos, ni á las personas, pero he venido al Gobierno con ideas hechas y objetivos superiores, claramente enunciados. Estimo esta posición como un honor, pero ante todo la encaro como un deber y he de conservarme en ella en cuanto sea compatible con el supremo interés de la Nación. Cuando los partidos votan bien sus representantes no pueden gobernar mal y es un hecho que las colectividades que han prevalecido enviaron á este recinto á sus hombres más característicos.

La reforma electoral ha comenzado su período viviente; ayer, era utopía y después fué una ley.

El ensayo de hoy es un hecho cumplido por todos los argentinos.

Setecientos mil votantes han respondido al llamado del comicio y os debo mis impresiones sobre la ley en vigencia.

Si he notado defectos más que á la ley los atribuyo al ensayo."

Luego el doctor Saenz Peña recuerda las palabras de Pellegrini, quien dijo que la generación que logre sacar al país de su sopor para encaminarlo á las urnas le habrá prestado un servicio tan transcendental como el de su independencia.

"Hemos llegado á tal empeño, dijo, por el concepto exacto del gobierno en su relación con los partidos y repito que mientras sea Presidente mi partido será el país y mi libro la Constitución."

En el capítulo del Interior dice:

"La Dirección de Correos ha inaugurado un servicio de cablegramas y servicio reducido de telegramas diferidos con algunas naciones, pero espero que próximamente podrá hacerse efectivo con otros países."

El capítulo de Relaciones Exteriores declara:

"Nuestras relaciones con las potencias extranjeras se mantienen bajo un pié de perfecta cordialidad amistosa."

La intención que ha inspirado el nombramiento del señor Campos Salles para ministro del Brasil en la Argentina, ha sido debidamente apreciada por el gobierno y pueblo argentino, no solo por los prestigios que este goza en su país, sinó por su pasada actuación de gobernante, inclinada á favorecer la política de concordia y armonía entre los dos países.

Habiendo el ministro de la Argentina en Río Janeiro manifestado su decisión de retirarse del servicio diplomático, me propongo designar su reemplazante en forma que corresponda dignamente á la grata iniciativa brasileña.

Se celebrará en el corriente mes en Río Janeiro una Conferencia Pan-americana para proyectar la redacción de un Código de Derecho Internacional y otro de Derecho Internacional Privado. Mi gobierno ha de mirar siempre con viva simpatía la reunión de estas asambleas americanas que ejercen tan saludable influencia en la armonía internacional del continente, y con ese objeto, he designado delegados plenipotenciarios á los doctores Quirno Costa y Rodríguez Larreta.

Siguiendo el itinerario que le ha sido fijado para el viaje de instrucción que realiza la fragata-escuela "Presidente Sarmiento", ésta ha visitado, últimamente, los puertos ésta ha visitado, últimamente, los puertos Chile y de Perú han dispensado á nuestros marinos una acogida tan cordial y afectuosa, que obliga á nuestra gratitud, evidenciando una vez más cuán sólidos y sinceros son los vínculos de amistad que nos unen á esas repúblicas hermanas.

El Paraguay pasa por un período de perturbaciones políticas, que espero quedarán terminadas con la reciente victoria del gobierno. Hago votos porque la sangre derramada en el Paraguay, permita á nuestros vecinos afianzar sus instituciones é impulsar decididamente su progreso al amparo de la paz y armonía de la familia paraguaya.

El gobierno argentino, manteniendo su política de prescindencia en las disidencias internas y en las disidencias de los países fronterizos, ha cuidado en lo posible los intereses argentinos á pesar de la prudencia con que se toleraron las consecuencias de esa situación.

El gobierno que presidió el señor Rojas se negó á dar las satisfacciones requeridas, después que las fuerzas armadas hicieron fuego sobre dos unidades de nuestra armada. Tal acto me decidió á retirar la legación, pero, el mismo gobierno se apresuró á dar las satisfacciones de protocolo que pusieron término á esa situación, restableciendo las relaciones diplomáticas. Esto os será oportunamente comunicado.

De acuerdo con lo establecido en el convenio argentino-boliviano, han sido designados los respectivos peritos, y, dado el espíritu amistoso y los propósitos que animan á ambos gobiernos, cabe esperar que las operaciones de demarcación de límites se realizará sin tropiezo.

Por el ministerio del ramo se tramita la celebración de diversos tratados y convenciones internacionales, de cuyas conclusiones seréis informados en la oportunidad. Entre tanto puedo anticiparos que se prosigue la negociación de una convención sanitaria con Italia.

Con el propósito de uniformar por medio de una convención las reglas de profilaxis y demás medidas de policía sanitaria animal que convengan aplicar en defensa de los Estados contratantes, se ha celebrado en Montevideo una conferencia internacional. El acuerdo adoptado en ella será oportunamente sometido á vuestra aprobación en la esperanza de que sus resultados prácticos han de ser satisfactorios, por cuanto las medidas concertadas tienden á facilitar el intercambio de ganados sin perjudicar la defensa recíproca.

Me es grato dejar constancia del espíritu de franca cordialidad que ha presidido las deliberaciones de los plenipotenciarios y delegados de las naciones contratantes.

El capítulo de finanzas dice:

"Las rentas acusaron en el año 1911 un excedente de pesos 8.165.564 sobre el año anterior. El total de gastos se ha elevado á 416.571.063 pesos.

En el comercio la importación en 1911 alcanzó á 366.810.686 pesos oro y la exportación á 324.697.536 pesos. La importación fué superior en 15.040.680 pesos oro á la del año anterior y la exportación inferior de 47.928.517 pesos."

El presidente fué frecuentemente interrumpido por los aplausos de los presentes, especialmente cuando saludó á la Cámara electa por el voto expontáneo, dijo, sin coacción oficial, síntoma del progreso moral del país.

Dió lectura á los capítulos de los diversos departamentos, que contienen citas y cifras de lo hecho y de los progresos alcanzados en todas las ramas de la actividad.

Luego promete realizar reformas de mejoramiento.

Al terminar la lectura, una gran ovación saludó al presidente de la República.

Después, al abandonar el palacio del Congreso, la multitud le hizo objeto de nuevas manifestaciones de simpatía, que se repitieron en todo el trayecto.

BUENOS AIRES, 24—"La Razón" dice que después de la apertura de las sesiones del Congreso, el presidente de la nación, doctor Saenz Peña, regresó á la Casa Rosada, recibiendo en el Salón Blanco al personal de Administración, quien fué á saludarlo y felicitarlo. Concurrieron los presidentes de las Cámaras, ministros, legisladores y la mayoría de los diputados radicales.

En la nave lateral del Salón Blanco, se sirvió un lunch.

LOS CAMINOS EN MAL ESTADO

UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DEL INTERIOR

A causa de las continuas quejas llegadas de campaña con motivo del mal estado en que se encuentran algunos caminos, el ministro del Interior ha pasado la siguiente circular á los Intendentes Municipales de la República:

Montevideo, Junio 7 de 1912.—Habiendo llegado á conocimiento de este Ministerio que, debido á las últimas lluvias, muchos de los caminos de la República están en parte intransitables ó por su mal estado dificultan la libre circulación por ellos, recomiendo especialmente á usted que adopte las medidas del caso para que se proceda de inmediato á su reparación, haciendo uso mientras no se terminen las obras y con la mayor urgencia de la facultad que le acuerda el artículo 230 del Código Rural para imponer á los propietarios de los predios linderos á la vía de tránsito servidumbre de paso por sus fondos respectivos.

Saludo á usted atentamente.—Pedro Manini Ríos.

Ejército y armada

CONFERENCIA MILITAR

El teniente 1.o graduado Serafín Martínez dará el 24 del corriente en el cuartel del regimiento 1.o de Caballería, una conferencia sobre el tema "Cuidado y preparación del caballo de guerra".

EL MAYOR MAGALLANES

Regresará el lunes para Santa Clara de Olimar el sargento mayor Natalio Magallanes, 2.o jefe del regimiento 13 de Caballería que se encuentra destacado en aquella localidad.

EL BATALLON GUARDIA DE CARCELES

En la semana entrante ocupará el cuartel situado en Piedras Blancas, el batallón Guardia de Cárceles.

Contrariamente á lo que se ha dicho, el batallón de infantería núm. 6 seguirá ocupando el viejo edificio de la plaza Treinta y Tres.

Pro-flota aerea italiana

El Comité Pro-flota aérea italiana, nos pide recordemos que el día 10 del corriente, es decir, el lunes próximo, vence el plazo para el cierre de la suscripción respectiva y pide á los interesados que aún tengan listas en su poder se sirvan hacer entrega de ellas al local del Comité, Río Negro 179.

También se nos pide, recordemos que las donaciones relativas á la suscripción pro-italianos expulsados de Turquía, también deben ser enviadas al Banco Italiano, hasta el mismo día, 10 del corriente, pues en tal fecha se girará telegráficamente lo recaudado en este país con aquel objeto.

Cerradas ambas suscripciones, en el Biógrafo Parlante, se dará en la semana entrante una representación á total beneficio de ambos fines, ofrecimiento que el Comité ha agradecido especialmente al señor Guido Severi, propietario de dicho biógrafo.

ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Ayer se dió cumplimiento á los siguientes permisos para despacho de mercaderías:

Despachos de importación 328, desembarcos 7, depósitos 10, de frutos 8, removidos 10, reembarcos 85, trasbordos 45, de frutas 4, exportaciones 34.

LOS IMPORTADORES DE PAPAS

Han sido convocados por la Inspección del Resguardo los comerciantes importadores de papas para que concurran á dicha repartición el día de hoy.

Según informes que hemos podido obtener, sin que podamos garantir su exactitud, parece que se trata de que dicho artículo no sea descargado cuando se sabe positivamente que se encuentra en estado de avería y también para que luego de efectuada la descarga sean retiradas inmediatamente ó de lo contrario pasarlas á depósito.

Es posible asimismo que la Inspección del Resguardo tenga que comunicar á los importadores alguna otra resolución aduanera de carácter general, pero que no ha querido dar á la prensa antes de conocerla los interesados.

BUQUES EN DESCARGA

Los siguientes vapores empezaron ayer la descarga:

"Hollandia", holandés, de Amsterdam, por Aduana N.o 2 y Aguada.

"Mont Cenis", francés, de Marsella, Herrera 1.

"Espagne", francés, de Marsella, Artigas 3.

"Ebemburg", alemán, de Bremen, Santos y Aduana.

"Finfeld", alemán, de Génova, Herrera 3.

"Orión", brasilero, de Río Janeiro, Herrera 2.

En los astilleros Mihanovich

SUCESO SANGRIENTO

En los astilleros de Mihanovich establecidos en Carmelo (Departamento de Colonia), se produjo anteayer un suceso sangriento.

El operario Marcelino Deluco, tuvo días pasados por cuestiones de trabajo un incidente con el capataz del taller mecánico Miguel Díaz, que no pasó á vías de hecho por la intervención de algunos otros operarios.

Como anteayer de mañana, el capataz Díaz le hiciera una nueva observación, Deluca, encolerizado, sacó un revólver y sin proferir palabra alguna le descerrajó un balazo en la cabeza.

La muerte de Díaz fué instantánea, pues el proyectil le interesó la masa encefálica.

La víctima era español de 40 años, casado.

El matador se encuentra detenido á disposición del juez competente.

EDIFICIO PUBLICO EN MERCEDES

Proyecto de los señores Ferrer Olais y Puppo

LA EXPOSICION DE MOTIVOS

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes los diputados Jaime Ferrer Olais y Sebastián Puppo, sometieron á su consideración el siguiente proyecto de ley, que pasó á estudio de la Comisión de Fomento.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, etc., decretan:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir de rentas generales, hasta la cantidad de ciento treinta mil pesos, para la construcción de un edificio en la ciudad de Mercedes, destinado á local de la Junta E. Administrativa, Intendencia, Administración Departamental de Rentas, Oficinas de Correos, Telégrafos é Instrucción Primaria.

Art. 2.o Dicho edificio se construirá en el terreno de la calle Montevideo esquina 18 de Julio, donado por don Isidoro Marfetán, con ese fin.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—Jaime Ferrer Olais, diputado por el departamento de Soriano.—Sebastián Puppo.

Exposición de motivos

Teníamos bosquejado este proyecto de ley, para el que pensábamos solicitar el concurso de las firmas de nuestros estimables colegas de representación por Soriano, cuando nos enteramos de que entre los asuntos entrados en la sesión de anteayer, figuraba otro proyecto de índole análoga, aunque de menor amplitud; coincidencia que lamentamos, pues, seguramente nos habríamos entendido con sus autores, para la confección de uno solo que armonizara comunes aspiraciones progresistas y fuese de la más útil finalidad.

Pero, aún se está á tiempo, y es por eso que apresuramos la presentación de nuestro proyecto á fin de que la Comisión de Fomento esté habilitada para aconsejar la sanción del que considere más amplio, provechoso y necesario.

El hecho de estar historiados en los fundamentos del proyecto que acaban de presentar los doctores Milans y Magariños Veira, el origen y la esencia de la donación de don Isidoro Marfetán (de fecha 19 de Octubre de 1892), nos releva de esa tarea, que actualmente resultaría redundante. Sin embargo, conviene repetir que en la referida donación se hizo constar expresa y claramente, que en el terreno donado tendría que levantarse un gran edificio para la "Junta E. Administrativa, Administración Departamental de Rentas, Oficinas de Correo, Telégrafos é Instrucción Primaria". Esta condición resolutoria bastaría para apreciar la necesidad de que ese destino completo sea el que deba darse á las construcciones que se levanten en el terreno donado, con lo que se estará á salvo de posibles reclamaciones, análogas á la que promovió la sucesión Marfetán ante la Junta de Soriano en Diciembre de 1907. Pero hay otras razones que aconsejan la sanción del proyecto amplio que presentamos, entre ellas las siguientes: Si el local que ocupa actualmente la Municipalidad de Soriano es inapropiado y de subido alquiler, adolecen en mayor grado de esos mismos inconvenientes, los locales en que actualmente funcionan la Administración de Rentas y las Oficinas de Correos, Telégrafo é Instrucción Primaria.

La parte del edificio que ocupan la Junta é Intendencia, fué expresamente construído con tal destino, hace seis ú ocho años por contrato celebrado entre la Municipalidad y el propietario del bien, señor Bautista Braceras. Es de creer que para formular las bases de la edificación se tendrían muy en cuenta las principales, sino todas, las comodidades requeridas para su buen destino. (Esto no quiere decir que consideremos debidamente apropiado el local que ocupan dichas reparticiones).

En cambio, el local de Rentas, Correo y Telégrafos, propiedad de la sucesión Etchepare y el local de la Comisión é Inspección de I. Primaria, propiedad de la sucesión de don Angel Dufour, principalmente este último, son de una inadecuabilidad mayor; pues, ninguno de ellos fué construído deliberadamente; pues, su destino actual, salvo las refacciones de carácter secundario que sufrió el primitivo local en que aún funcionan las oficinas primeramente nombradas. Y á pesar de todo esto, ha de saberse que el alquiler de ambos locales es en conjunto, mayor que el que se abona por el flamante edificio de la Junta é Intendencia.

Es preciso que V. H. tenga muy en cuenta la excelente ubicación—(formando esquina, á cien metros de la plaza principal)—del terreno á que se refiere el artículo 2.o de ambos proyectos, como así mismo su gran extensión (50 m. x 50), para comprender claramente la conveniencia de utilizar su área íntegra, levantando un amplio, cómodo y soberbio edificio, que sea en realidad un "Palacio Municipal", como se le designa en el proyecto de construcción ideado por el ingeniero don Alfredo Massüe, según planos que desde hace muchos años lucen en la sala de sesiones de la Junta E. Administrativa de Soriano. Y al hacer mención de ese notable estudio técnico en el que figuran una distribución acertada de todas las dependencias que correspondían en aquella época á las oficinas que señala el artículo 1.o de nuestro proyecto (excepto la Intendencia que entonces no existía), justo es reparar que el progreso actual de la Ciudad de Mercedes, exije una obra más amplia aún que la proyectada por el ingeniero Massüe y con doble razón, que la patrocinada por el proyecto de los doctores Milans y Magariños Veira, que es una reducción lamentable del primitivo proyecto Massüe.

Así, pues, para la ejecución del "Palacio Municipal" que serviría de local á las oficinas que indica el artículo 1.o de nuestro proyecto, en la actualidad, habrían de sufrir serias modificaciones las bases fundamentales de la construcción incoada en el terreno que donó don Isidoro Marfetán; pues, ha de saber V. H. que no solamente ya están hechos desde hace varios años los cimientos de un gran edificio para bunta, Rentas, Correos, etc., sino que sus paredes principales están levantadas á dos metros, habiéndose invertido en ello, varios miles de pesos. Dato éste de gran interés, respecto del que, nada se dice en la exposición de motivos del proyecto de los doctores Milans y Magariños Veira; siendo muy digno de tenerse en cuenta, aparte de la excelente ubicación y el mayor valor del terreno, para el caso posible de una acción definitiva de restitución á entablarse por los herederos de Marfetán por falta de cumplimiento á la condición resolutoria de la donación en la que no se habla solo de edificio para la Junta, sino de "edificio para Junta, Administración de Rentas, Correo, Telégrafos é Instrucción Primaria."

Finalmente agregaremos: que si bien el proyecto Massüe resulta de reducidas proporciones, no se hubiera utilizado, según él, toda el área donada, como podrá hacerse con un proyecto más amplio en la actualidad, si es que no se opta por el recurso de un número mayor de plantas de edificación, lo que daría más monumentalidad al gran edificio que reclamamos para Mercedes.

Dejando librada al buen criterio de la H. Cámara la opción por el proyecto que crea conveniente á los intereses públicos y adecuado al caso, réstanos esperar su pronta sanción para bien del progreso de la ciudad de Mercedes.—Montevideo, Junio 5 de 1912.—Jaime Ferrer Olais, diputado por Soriano.—Sebastián Puppo.

El jefe político de Canelones

Llegó ayer procedente de Canelones, el jefe político de ese departamento doctor Arturo Miranda.

Motivan su viaje á la capital, asuntos relacionados con el cargo que ocupa.

Ayer tarde se entrevistó con el Ministro del Interior en su despacho de la Casa de Gobierno.

DON IGNACIO SORIA

FALLECIDO AYER



Una rápida enfermedad, contra la cual nada pudieron los cuidados de la familia ni los auxilios de la ciencia, puso fin ayer á una vida que parecía todavía llena de alientos y energías.

Don Ignacio Soria, un meritorio compatriota, fué por espacio de 25 años el hombre casi indispensable en la empresa del ferrocarril Central del Uruguay y merced á su preparación llegó á ocupar los puestos más importantes en la compañía, desde los de secretario y administrador hasta el de presidente de la comisión local.

Nacido en esta ciudad, después de la Guerra Grande, muy pronto se distinguió entre los buenos alumnos de la escuela de don Juan Manuel Bonifaz en cuyo colegio ingresó, saliendo de él, así que se inauguró el ramal á Las Piedras, durante la segunda presidencia del general Flores, para entrar como empleado en esa empresa formada por hombres progresistas de la época.

En el ferrocarril Central permaneció durante 34 años, llegando á desempeñar como decimos diversos cargos desde el de escribiente hasta el de director general de la compañía.

Las condiciones relevantes del señor Soria pueden ser puestas de relieve con ese dato: al decidirse el nombramiento de presidente del directorio local, se optó por él, á pesar de ser uruguayo.

En 1909, el señor Soria obtuvo jubilación de la empresa por sus buenos servicios y desde entonces fué retirado de la actividad comercial, consagrándose solo á su familia.

Al abandonar el cargo, los empleados del ferrocarril hicieron al Sr. Soria una elocuente demostración de simpatía, testimoniando así su afecto al hombre que más había trabajado por el personal de la empresa y por esta misma durante épocas críticas de revoluciones y crisis financieras porque atravesó el país.

El entierro de los restos del señor Soria se verificará hoy y el acto dará lugar seguramente, á una elocuente demostración, que testimoniará el afecto que en vida supo despertar el meritorio ciudadano.

El fallecimiento del señor Soria enluta á las familias de: Soria, Gowland, Souza Luge, Arrue, Areta, Lasala, Alvarez, etc.

El presidente de la Junta

UNA LICENCIA

La Junta E. Administrativa concedió ayer licencia á su presidente el doctor José Pedro Varela, habiendo encargado el desempeño de aquel alto cargo edilicio al vice, ingeniero Leopoldo Peluffo.

Como se sabe, el doctor Varela emprenderá viaje en la entrante semana á Río Janeiro con el objeto de representar á la República en el Congreso de Jurisconsultos que se efectuará allí en la segunda quincena del corriente mes.

Acompaña al distinguido ciudadano en esa representación, de nuestro país, el doctor Juan Zorrilla de San Martín, con quien se embarcará á bordo del "Cap-Blanco".

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

La Alta Corte ha nombrado para desempeñar el Juzgado de Paz y las Tenencias Alcaldías que á continuación se expresan á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Salto: Juez de Paz de la 1.a sección urbana, don Pedro B. Farías.

Departamento de Tacuarembó: Tenientes Alcaldes: del 4.o distrito de la 5.a sección, don Aparicio Moraes; del 2.o distrito de la 11.a sección, don Ricardo González.

Departamento de Artigas: Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 4.a sección, don Isolino Fagundez.

VIDA SOCIAL

EN HONOR DEL Dr. CAMPOS SALLES—

Cartas particulares que recibimos de la vecina orilla, nos dan cuenta de la animación y entusiasmo que reina en las clases sociales mas caracterizadas, ante las perspectivas halagadoras, que promete ofrecer el gran baile con que el presidente de la nación argentina doctor Roque Saenz Peña, obsequia al Enviado Plenipotenciario del Brasil, doctor Campos Salles.

Desde hace días, que este sarao constituye el tema elegido de la gente elegante de aquella sociedad y en todos los salones y corrillos del Colon y el Coliseo se bordan mil amables comentarios, sobre tan pomposa fiesta.

El doctor Saenz Peña, que siempre se ha revelado como un perfecto mundano, quiere darle al baile, todos los caracteres de una verdadera nota social de resonancia y para conseguirlo no descuida un solo detalle que pudiera empalidecer su brillo.

La Casa Rosada, que es el palacio en donde se llevará á efecto el baile está pasando por un período de modificaciones en lo que se refiere á sus decoraciones, amueblado é iluminación.

Ya va una semana, en que cientos de obreros se encuentran en un período de plena actividad, en forma de que para el día señalado ó sea el 21 próximo, todo esté, completamente terminado.

Tanto los empapelados de muchas de las salas como el gran hall de entrada, cambiará por completo el estilo de su decoración.

En lo que se refiere á la fiesta, ya se ha contratado á los coros de la compañía de Opera, que actua en el Colon, para que mientras esta se deslize, estos interpreten los bailables. La masa coral estará, puede decirse como escondida, entre tupido follaje que á ese efecto, se dispondrá.

El buffet será excelente, habiéndose también contratado á varias casas para que instalen centenares de mesitas, lujosamente adornadas, en donde se servirá una cena.

Doscientos hombres vestidos con librea de paño azul, y botones de oro, calzón corto y peluca blanca, harán el servicio, como también correrán con la guardarropía.

Las invitaciones estarán á cargo del propio doctor Saenz Peña y su familia, secundados en esta difícil tarea por algunos altos empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se calcula el número de invitados en tres mil quinientos, comprendidos el Cuerpo diplomático y consular, altas autoridades oficiales, personajes de la administración pública y las relaciones particulares de los esposos Saenz Peña-González.

El baile de que hablamos, será una nota brillantísima, que hará evocar aquellas fastuosas solemnidades que nos cuenta la historia, de tiempos remotos.

EN EL CLUB URUGUAY—

El Club Uruguay se vió anoche brillantemente concurrido á la hora del diner y después de éste, que se organizó una animada tertulia.

Entre las diversas mesas que llenaban el salón comedor, anotamos las siguientes:

El señor Lord Grimthorpe, que despedía de la vida de soltero al señor Francisco Estrázulas Price, reunió en su mesa, además del obsequiado, á los señores J. Storm y señora, Enrique Estrázulas Price, señorita María O. Marexiano, Enrique Piñeyrúa y señora, Mr. Rowland, señora y señoritas.

—En otra mesa estaban el señor Adolfo Shaw y señora Pérez Butler de Shaw, señor Alejandro Shaw y señora Howard de Shaw, señora de Lisboa, señora Flora W. de Shaw, señor Héctor Shaw y señora Lisboa de Shaw, señor Carlos Shaw y señora Pareja de Shaw, señora Torres Cabrera de Moreno, señor Enrique Moreno.

—El señor Steers, la señorita Steer, el señor Jorge Cluzeau Mortet, el doctor Justo J. Mendoza ocupaban otra mesa.

—El señor Alejandro Sosa Diaz, reunía en su mesa á la señora Martínez de Sosa Diaz, señor Méndez Rodríguez y señora y señorita de Nadal Martínez.

—En las otras mesas vimos al señor Alfredo Saavedra, señor J. Supervielle, señoritas de Saavedra.

—Señor A. M. Uriarte y Alberto Urtubey.

—Señor Enrique Herera Lerena.

—Justo Rodríguez, Juan C. Islar y Luis Guillot.

—Señor G. R. Stewart.

—Doctor Marthino y señora Marexiano de Marthino, doctor Martí y señora.

—Eduardo Hughes, Alonso Martínez.

—Alberto Martínez, señora Hill de Cibils, señoritas Cibils Hill.

—Señor Varela Acevedo, señoritas de Varela Acevedo, señores Guillermo Pérez Butler, Carlos Algorta Real de Azúa y Blanco Acevedo.

—Señor Juan Ludeke.

NOCHES DE OPERETA—

Numerosa concurrencia asistió anoche á Solís, donde la compañía de operetas de Marchetti, está consiguiendo una sucesividad de halagadores triunfos.

La sala de nuestro primer coliseo presentaba un lucido aspecto, notándose la presencia de las siguientes damas:

Señoras: Latorre de Costa, Regalía de Roosen, Percy de Serrato, Percy de Soneira, Castellanos de Seré, Percy de Storace, Pons de Boffil, Martínez de Sosa Días, Castellanos de Sosa Días, Preve de Staricco, Martínez de Alvarez, Castellanos de Wilson, Martínez de Fresnedo, Curbelo de Mondino, Platero de Risso, Bocage de Williams, Real de Azúa de Williman, Ruano de Picardo, Rivas de Reyes Reissig, Pittaluga de Anaya, Suárez de Arteaga, Villamil de Favaro, Regules de Castellanos, Alvarez de Balparda, Castellanos de Iglesias, Castellanos de Sienra, Rodríguez Larreta de Aguirre, Aguirre de Zorrilla, Stirling de Cash, Arocena de Pittaluga, Cash de Sienra, Santos de Alvarez Aguiar, Hordeñana de Lemos, Ruano de Maurell, Mac Eachen de Brito, Arrúe de Anavitarte, Ayala de Crispo, Díaz de Bastos, Larravide de Rentería, Sayago Velazco de Cuenca, Thevenin de Preve, Regules de Castellanos, Danrée de Haró, Castellanos de Widmüller, Rubio de Cuenca, Larrosa de Raffo, Bavio de Real de Azúa, Aguiar de Seremini, Gayoso de Aguiar.

Señoritas de: Benzano, Costa, Ferreira Martínez, Roosen Regalía, Brito, Mac Eachen, Sosa Días Castellanos, Dupont Aguiar, Reyes Reissig, Fariña, Nadal Martínez, Fresnedo, Alvarez Martínez, Vieira, Bachini, Williams, Raffo, Puig, Lacueva Castro, Villarnobo, Díaz Abella, Cranwell, Herrero Arocena, Amézaga, Vaz Ferreira, Sayago, etc. etc.

ENLACES—

En breve hará su primer visita oficial á la señorita Gloria Stajano Cibils el doctor Rossi.

—Se anuncia para fecha próxima la boda de la señorita Alicia Mello Otero con el señor Antonio Marexiano.

—A fines del año en curso tendrá lugar el enlace de la señorita Sarah Artagaveytia Marcenal con el ingeniero Danrée.

—En este invierno se realizará el enlace de la señorita María Inés Lezica Larravide con el señor Alberto Uriarte.

La nueva pareja fijará su residencia en la estancia en que el señor Uriarte dedica sus actividades comerciales.

DEMOSTRACIONES—

Realizóse anteanoche en el Grand Hotel la comida con que un grupo de amigos obsequiaba al señor Francisco Estrázulas Price, despidiéndolo de la vida de soltero.

La mesa elegantemente decorada con flores naturales, fué rodeada por un grupo de comensales, trascurriendo el "diner" en medio de la más franca alegría y animación.

Concurrieron los siguientes señores:

Lord Grintorphe, Augusto Cranwell, Ricardo Castellanos, Enrique Estrázulas Folle, Eduardo de Castro, Alfredo L. Bourse, Damian Vivas, Horacio Castellanos, doctor Emilio A. Berro, Horacio Ellis (hijo), Enrique Andrade, Enrique Lutchemberg, Pedro Piñeyrúa y Enrique Herrera Lerena.

A la señorita de Marexiano, prometida del señor Estrázulas, le fué enviado un "bouquet" con el "menú" firmado por los comensales, á la simpática demostración.

—Anoche se celebró en el "Hotel Progreso" de San José, el banquete que un grupo de amigos ofrecía al señor Mario Arias, con motivo de su próximo enlace con la interesante señorita maragata Adela Barbé.

A la novia se le remitió un artístico bouquet, y un menú firmado por todos los concurrentes.

FIESTAS Y REUNIONES—

Habiendo sido anteayer el día onomástico de la señorita María Carmen Fresnedo Martínez, un grupo de sus amistades, pasó á saludarla en su casa de la Avenida Agraciada, improvisándose así una amena y agradable reunión.

RECEPCIONES—

Esta tarde inaugura sus recibos de este invierno, la señora María Zumarán de Shaw.

Los salones de esta distinguida dama, serán hoy "rendez vous" de buena parte de nuestra mejor sociedad.

—Al recibo con que inauguró ayer tarde sus recepciones invernales la respetable señora Isabel Tornquist de Roosen, concurrieron las señoras:

Alvarez de Calamet, Cristophersen de Malerbo, Hoffman de Quincke, Martínez de Sosa Días, Azevedo de Ellis, de Leubreger, Regalía de Roosen, Hoffman de Beherens y señoritas de Stewart Guerra, Azevedo, Roosen Regalía, Beherens Hoffman, etc.

VIAJEROS—

En el vapor "Hollandia" procedente de Amsterdam, llegaron ayer: José Castro Pérez, Celina Pérez, Mariano Barboson de La Guemela, John Rochembach, Rodolfo J. Castilla Pacheco, Luis Galvao de Franco.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Doctor de Oliveira, Luis Presa, Miguel G. Acevedo, Severino Conde, Arturo García Díaz, Félix Escalada, Clara F. de Escalada, María y Adela Pons, Guillermo Usher y señora; general E. O'Brien, Alberto Gómez Folle, Ricardo Casaravilla, Rafael Molina, Julio Illa, Alejandro Stewart, Juan Grassi y señora.

—Ausentóse anoche para Buenos Aires con el objeto de asistir á la boda de la señorita María Esther Barros, el señor Guillermo Usher y sus señoritas hijas.

—Para Buenos Aires ausentóse el general Eduardo O'Brien.

—Para el mismo destino el señor Ricardo Casaravilla Sienra.

RECIBOS—

La señora Flora W. de Shaw, inaugurará sus recibos de la presente estación el próximo lunes y continuará haciéndolo en los meses de invierno los 2.os y 4.os lunes.

FIVE O CLOK TEA—

Como lo habíamos anunciado tiene lugar, el próximo lunes, en la Mueblería Monteverde, en su salón de thé, la fiesta con que la Asociación de Enseñanza Católica inaugura la exposición de cuadros, con un "five ó clok tea" y en el que seguirá funcionando la Kermesse de Caridad, á beneficio de dicho centro de beneficencia.

Con este motivo circula en nuestra sociedad, firmada por nuestras señoritas más distinguidas, la siguiente invitación:

El Consejo Directivo de la Asociación de Enseñanza Católica para niños pobres, tiene el placer de invitar á usted al "five ó clock tea concert" y exposición de cuadros, que tendrá lugar el lunes 10 del corriente Junio, de 4 1|2 á 7 p. m. en los salones del señor Felipe Monteverde (25 de Mayo 244), inaugurándose al mismo tiempo una hermosa Kermesse, que continuará abierta los subsiguientes días 11 y 12 á las mismas horas.—Dora García Gómez, Margarita é Isabel Saavedra, María Herminia Garzón Casaravilla, Pascuala y Dominga Carvalho Alvarez, Plácida Villegas Suárez, María Teresa Braga Salvañach, María Carmen Durán Rubio, María Elena Crosta, Rosa Mendez Alzola, Elena y María Adela Isola, Eulalia Rubio, María C. Crosta.

Nota—Los billetes de ingreso, se abonarán á la entrada.

ENFERMOS—

Algo enferma la señorita Sarita Julia Orrego.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad desde hace varios días, el señor Baltino Simonet. Le prestan asistencia los doctores Bonaba y Morelli.

—Ha sido operado con resultado satisfactorio por el doctor Bottaro, el señor Luis C. Franco.

—Encuéntrase enfermo, desde hace varios días, el doctor Rodolfo Mezzera.

Numerosas personas se han interesado por la salud del estimado compatriota.

CINEMA-CONCERT—

Un franco éxito obtuvo anoche en este elegante cinema, el estreno del interesante film d'art en 4 partes y en color, titulado "Trágico amor de Mona Lisa" (La Gioconda).

Hoy va en 1.a sección y es de esperarse sigan repitiéndose los llenos.

Para mañana, anúnciase una gran matinée de 4 secciones, en el que figura "Sherlock Holmes contra Arsenio Lupin", en 5 partes.

DIVERSAS—

Con motivo de estrenarse el próximo lunes en el Teatro 18 de Julio, la comedia titulada "El primer nieto" de que son autores los conocidos jóvenes José Iglesias Castellanos y Mario Dupont Aguiar, este elegante teatro, será el rendez vous" de buena parte de nuestra mejor sociedad.

Para dicha sección, quedaban hasta ayer muy pocas localidades, lo que hace augurar á la sala, un lucido golpe de vista.

—Han sido muy visitados estos últimos días por sus relaciones, en su alojamiento del Hotel Florida, el doctor Cárlos Nery y su señora Carmen Cuestas, recientemente llegados de Europa.

AGRADECIMIENTO—

Las familias de Francisco M. Carrau y José Pedro Carrau, agradecen las demostraciones de pésame que han recibido por su reciente duelo.

NECROLOGICAS—

Dejó de existir ayer, después de largos padecimientos que la habían alejado por completo de toda actividad social, la señorita Carmen Santos. El entierro se efectuará hoy á las 10 a. m., partiendo el cortejo fúnebre de la calle Humaitá, Barrio General Flores.

En la Aguada

Apertura de varias calles

La Oficina de Avaluaciones acaba de producir informe en la cuestión relacionada con la apertura de las calles Inca, Democracia, Constitución, Defensa, Coquimbo y Arroyo Negro.

Como se sabe, esas vías de tránsito se encuentran obstruídas por la antigua quinta de Molinari, ubicada al Norte del Barrio Reus.

La apertura de esas calles es urgente.

En la próxima sesión que celebre la Junta se ocupará de este asunto.

LAS NURSES

VISITA AL HOSPITAL MACIEL

Ayer á las 10 y 1|2 a. m. el Director de la Escuela de Nurses, doctor Carlos Nery, respondiendo al plan trazado con el doctor Scosería, condujo á las "nurses" al Hospital Maciel, á fin de que estas pudieran conocer, aunque á la ligera, la organización y régimen interno que rige actualmente en nuestro establecimiento hospitalario. El Director del Hospital, doctor Nieto, acompañó á los visitantes por todo el establecimiento dándole toda clase de explicaciones é informes referentes á la asistencia, alimentación é higiene de los enfermos.



LAS NURSES—LA X INDICA A LA DIRECTORA DEL GRUPO

Las "Nurses" tenían especial interés en conocer la ropería y sala de costura del Hospital, y satisfaciendo ese deseo el doctor Nieto les hizo ver las secciones nombradas á cargo de una hermana de Caridad, á quién aquellas acosaron á preguntas sobre el sistema de confección é higiene de las ropas destinadas á los asilados y personal de servicio, pues, consideran que en establecimientos de esa índole es de capital importancia el manejo de la ropería, por cuanto ella significa la primera muestra de aseo de los enfermos y personal de servicio que se recibe al visitarlo.

En general puede decirse que tanto el doctor Nery como sus acompañantes se retiraron satisfechos del estado de nuestro primer hospital. Esto no quiere decir que las nurses no hayan notado relativa diferencia en algunos detalles del servicio, comparado con los establecimientos europeos, en los cuales han actuado.

Después de la visita, que terminó á las 2 p. m. el doctor Nery llevó á las "nurses" á la casa-quinta arrendada recientemente por la Asistencia Pública para sede de la nueva Escuela, que en breve funcionará y que está situada en el camino 8 de Octubre. Allí nuestro fotógrafo tomó la fotografía que publicamos en la que aparecen las profesoras con el hábito que usan en las horas de trabajo.

Hoy probablemente continuarán las visitas á las casas de Asistencia Pública y una vez realizadas el doctor Nery se ocupará de la instalación de la Escuela á fin de que cuanto antes pueda esta funcionar de acuerdo con el plan proyectado.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

LAS CARRERAS DEL JUEVES

¡¡DUC DE FLEURY!!

Con una pésima pista, una más que escasa concurrencia y un programa cumplido pobremente, merced á las numerosas deserciones, se realizó la reunión del jueves en Maroñas.

He aquí una ligera crónica del desarrollo de las distintas pruebas:

1.a carrera—Premio Shot—1500 metros—Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o.

Al largarse la carrera asomó Cerro Corá pero á poco fué sustituído por Zafarrancho que no abandonó el primer puesto hasta trasponer la meta con 3 cuerpos de ventaja sobre Cerro Corá, que solo precedió por 1 cabeza á Mask.

2.a carrera—Premio Champagne—1000 metros—Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o.

Almendra tomó la punta en la 2.a carrera en la que largaron retrasados Dapper y Paja Mansa. Al doblar el codo Almendra se quedó, pasando al frente El Aguila que tuvo que ceder sus posiciones á Turkestan y Coroliano, 4.o Almendra.

3.a carrera—Premio Indostán—1300 metros—Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o.

Billiken, el hermoso alazán del Stud Oriental, obtuvo una fácil victoria en la 3.a carrera.

Scarpia tomó la dirección de la carrera seguido de Billiken y Pipiolo. Entre los dos codos Billiken pasó al frente y á pesar de haberse abierto al doblar el último codo venció por 1 cuerpo y 1|2 á Scarpia que á último momento arrebató á Pipiolo el 2.o puesto.

4.a carrera—Premio Caracé—1400 metros—Premio: $ 1000 al 1.o y 100 al 2.o

Cap Vilano y Talca hicieron el tren en esta carrera, en la que partió retrasado Vivillo. Al entrar en la recta éste había pasado al primer puesto, pero el esfuerzo lo había agotado y fué vencido por 2 cuerpos por Pandero, favorito de la carrera.

Premio clásico doctor José Pedro Ramírez—1800 metros—Premio: ; 1800 al 1.o, 150 al 2.o y 50 al 3.o.

Solo Duc de Fleury montado por H. Estevez, Quichucha, por N. Mendoza, Agua Planca, por J. Pérez y Karakoul por E. Rodríguez, se presentaron á disputar los 1800 pesos del clásico Dr. José Pedro Ramírez.

El público ungió favorito á Duc de Fleury, siguiéndolo Agua Blanca en el orden de preferencias.

Largada la carrera, mientras Karakoul tomaba decididamente la punta, Agua Blanca partía con varios cuerpos de desventaja. Esto no fué obstáculo para que se acercara al pequeño lote y al pisar la recta estuviese al nivel de Duc de Fleury al que llegó á pasar, pero el pupilo del Stud Fraternidad, exigido severamente por Pistola, reaccionando venció la extenuada hija de Dantón por 1 cuerpo.

Quichucha, cuya figuración fué bastante deslucida, entró 3.a á varios cuerpos.

6.a carrera—Premio Paja Blanca—1900 metros—Premio: , 1100 al 1.o y 110 al 2.o.

A tres campeones quedó reducida la 6.a carrera.

Sans Peur enseñó el camino hasta el último codo donde pasó Extravagance para ganar la carrera por 1 cuerpo.

Antílope no estuvo en ningún momento en carrera.

7.a carrera—Premio Platea—1000 metros—Premio: $ 1200 al 1.o y 120 al 2.o.

Pas d'Or, el aristocrático [illegible] de Val d'Or y Gliscina, obtuvo una hermosa victoria en la carrera de velocidad. Tomó la punta al alzar las cintas y de ahí... hasta la raya.

2.o Membrillar en su atropellada habitual, precediendo á Volney.

8.a carrera—Premio Fagotín—2500 metros—Premio: $ 1400 al 1.o y 140 al 2.o.

Solo Express, Spencer y Pon Pon desertaron de la carrera de fondo.

Potinier hizo el tren seguido de Blanco Encalada, Myriel y Atención.

Potinier se sostuvo hasta el Stud Oriental donde Myriel pasó á la punta. Pero Atención, que seguía el movimiento del hijo de Blue Boat, le llevó una carga frente á la tribuna popular, venciendo en definitiva por 1 cuerdo. Potinier conservó el 3er. puesto precediendo á Captain K.

TURF INGLES

LOS GRANDES CLASICOS

LONDRES, 7—Ante enorme concurrencia se disputó ayer en el Hipódromo de Epsom la "Copa Coronación". Después de la partida, los competidores corrieron unos trescientos metros casi agrupados, pero á partir de ese punto "Stedfast" pasó á "Mushroom" y "Castleton" que llevaban leve ventaja, cerrando la marcha del grupo "Prince Palatine".

El orden de colocación había experimentado insignificante alteración al llegar al poste que señala la milla, donde "Prince Palatine" aceleró la marcha pasando á ocupar el segundo puesto. Siguieron así hasta llegar al repecho, en cuyo lugar "Mushroom" vuelve á encabezar el grupo, colocación que ocupó hasta el último codo, donde los jockeys de "Stedfast" y "Prince Palatine" que lo seguían de cerca exigieron de ellos un último pero no vano esfuerzo.

En tanto, "Prince Palatine" tentó inútilmente en batir á "Stedfast" quien traspuso primero la meta con facilidad.

El ganador es hijo de "Chancer" y "Besure", perteneciendo á Lord Derby.

2.o "Prince Palatine", á 3|4 de cuerpo del primero. Es propiedad de Mr. Pilkington.

3.o "Mushroom", á tres cuerpos del anterior, perteneciente al stud de Mr. Baring.

LONDRES, Junio 7.—En el Hipódromo de Epson se ha realizado hoy la carrera disputándose el premio «Oaks», llegando primero el caballo «Mirska», segundo «Equitable» y tercero «Billandocom».

LONDRES, 7—El ganador del premio "Oaks", Mirska, es hijo de St. Frasquit y Misa y pertenece á Mr. Prat.

Equitable, hijo de St. Frasquit y Thomos, es propiedad de Mr. Rothschild. Llegó á tres cuerpos del primero.

Billandocom, hijo de Millian the Third y Como, pertenece á Mr. Robinson. Ocupó el tercer puesto á 3|4 de cuerpo del segundo.

Al largar, Mirska corría atrás de Equitable, Preferment y Grusneloth, pero al pasar los doscientos metros pasó á la cabeza del pelotón. Poco después Tagalie, la favorita que ganó el "Derby", pasó al primer puesto seguida de Equitable, Mirska, Preferment y Billandocom. Al pasar el palo del cuarto de milla era Equitable que marchaba á la cabeza, bien pronto substituído por Mirska, el que traspuso la meta con facilidad.

El tiempo empleado fué de dos minutos y 43 segundos.

En cuanto á Tagalie llegó séptima.

FOOTBALL

EN LA LIGA

LAS RENUNCIAS DEL PRESIDENTE Y VICE

Damos á continuación y sin comentarios, el texto de las renuncias presentadas por los señores Héctor R. Gómez y Carlos Sturzzenegger.

Renuncia del señor Gómez

A la Asamblea de Delegados de la Liga U. de Football.—Señores delegados:—No compartiendo en cuestiones que conceptúo de órden fundamental,—el criterio de los clubs inscriptos en la Primera División, exteriorizado por el órden legítimo de sus delegados en la comisión de la Liga, vengo, por la presente, á presentar renuncia indeclinable del cargo con que me honró por 5.a vez esa Asamblea, al iniciarse el período de la actual temporada.

Lamento sinceramente el que las circunstancias hayan determinado esta decisión irreductible en momentos de labor, y el que ella, como consecuencia, aunque transitoriamente, llega á perturbar la marcha regular de las autoridades del football; pero, por encima de esta consideración, se encuentra el debér ineludible de obviar obstáculos mayores, cuando una divergencia tan profunda, como la actual, en las ideas, separa al presidente de la Corporación de la mayoría de sus órganos constitutivos.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á todos y á cada uno de los señores delegados, la expresión de un sincero agradecimiento por las distinciones que siempre me han dispensado y para ofrecer á la H. Asamblea el testimonio de mi muy alta consideración.—Héctor R. Gómez.—Montevideo, Junio 5 de 1912.

Del señor Sturzzenegger

Montevideo, Junio 5 de 1912.—Señor presidente de la Liga U. de Football.—Muy señor mío:—Por la presente elevo á la Liga Uruguaya de Football, mi renuncia indeclinable del cargo de vice-presidente con que me ha honrado la Convención en la última asamblea general ordinaria.

Deseando á esa Corporación toda clase de éxitos, saluda al señor presidente y demás miembros, con mi consideración más distinguida.—C. Sturzzenegger.

GIMNASIOS POPULARES

SU DIFUSION EN MONTEVIDEO

Presidiendo el acto el señor Juan A. Smith y con asistencia de los señores Rodolfo de Arteaga, José M. Zamora, Manuel Aubriot, Abel J. Pérez, Héctor R. Gómez y Carlos Sturzenegger, celebró sesión extraordinaria para ocuparse especialmente de la difusión de los gimnasios populares, en vista del considerable número de personas que se han inscripto en el primero, que acaba de inaugurarse en la Sociedad de gimnasia L'Avenir.

Se autorizó á la mesa para contratar con el Ateneo las condiciones de arriendo del ámplio subsuelo de esta Institución, que se considera apropiado para el fin que se persigue.

Así mismo, se le autorizó para la adquisición de los aparatos necesarios, ya sea en la capital ó en el extrangero y para la contratación de un maestro para dicho gimnasio popular.

El inspector de la comisión partirá hoy mismo para Buenos Aires en procura de algunos paratos que no existen en Montevideo.

EL PINTOR BARBASAN

SU LLEGADA A MONTEVIDEO

A bordo del vapor «Hollandia» llegó ayer tarde el eminente pintor español Mariano Barbasán, Artista de médula. Desde temprana edad reveló sus excepcionales dotes en el Arte que inmortalizó á Velázquez.

Barbasán inició sus estudios en España para luego irlos á perfeccionar en Italia, donde generalmente reside. Su viaje al Río de la Plata implica un verdadero acontecimiento artístico.

Los amigos y admiradores del brillante pintor fueron á la dársena á tributar un recibimiento digno del maestro artista. El círculo de Bellas Artes delegó en el señor Orestes Baroffio la amable misión de presentar sus salutaciones al señor Barbasán, á quien deseamos una grata estancia entre nosotros.

Obras de vialidad

DIVERSAS NOTICIAS

La Intendencia pasó á consideración de la Junta un asunto de los señores Cerizola, Dapolo y Morixe, sobre expropiación de un terreno necesario para el ensanche en la calle Constituyente y situado entre las calles San Salvador y Victoria. La Oficina de Avaluaciones ha producido informe ya al respecto.

—Se remitió también á la Corporación un asunto de don César Arogoni, sobre edificación en la línea de la calle Libertad cerca del Camino Suárez, en cuyo expediente ha informado la Dirección de Obras Municipales.

—A consideración de la Junta se pasó un asunto de don José María Urroz, sobre compra de un terreno municipal situado en la calle Defensa entre las de Durazno y San Salvador.

—En la próxima sesión que celebre la Junta será tratado un expediente de don Luis Bazzano, sobre expropiación de una faja de terreno necesaria para la apertura de la Avenida Constituyente en su prolongación á los Pocitos.

EDIFICIO RUINOSO

Ha sido remitido á informe del Asesor Municipal un expediente relativo á obras de consolidación en la finca calle Yaguarón 151, entre Valparaíso y Pozos del Rey, para que indique el procedimiento á seguirse en virtud de que su propietario se resiste á acatar las intimaciones que le fueron hechas repetidas veces con el objeto de garantir la seguridad de este inmueble.

Además, este edificio, dado lo antiguo de su construcción, perjudica á varios predios linderos con filtraciones.

Se trata en este caso de aplicar una de las atribuciones acordadas á la Municipalidad por la Ley Orgánica, efectuando las obras por cuenta de la propiedad.

Los cinematógrafos

La Intendencia ha sometido á consideración de la Junta un proyecto de reglamento referente al funcionamiento é instalación de las salas de espectáculos públicos ocupadas por cinematógrafos.

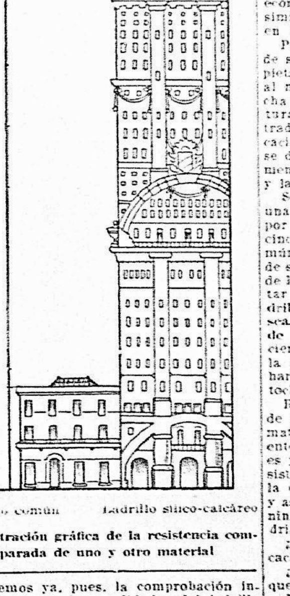
Consta la nueva reglamentación de diez y ocho artículos.

LA PARED ETERNA

Las altas resistencias y la resistencia mínima

Del SÍLICO CALCÁREO

En nuestra última publicación dejábamos evidenciado que el ladrillo sílico-calcáreo, absorbía menos humedad que sus similares de arcilla, en una proporción que si no llega al crecido porcentaje que dieron los ensayos verificados en el Ministerio de Obras Públicas de Berlín—tal vez por tratarse de algún material especial—en cambio alcanza hasta un 29 o|o de ventaja en las pruebas concordantes de los Laboratorios Municipales de Buenos Aires y los que se practicaron en la Usina de Bella Vista, los cuales pueden verificarse en cualquier momento.



Ladrillo común — Ladrillo silico-calcáreo

Demostración gráfica de la resistencia comparada de uno y otro material

Tenemos ya, pues, la comprobación incontestable de las cualidades del ladrillo silico-calcáreo, como material altamente resistente á la acción del tiempo, al fuego y á la humedad.

Nos falta ahora hablar de su cualidad principal, sobre la que nunca se ha lanzado la menor objeción, sin duda, porque ella es de fácil é inmediata comprobación.

Nos referimos á la resistencia á la compresión que, manteniéndose en un término medio de 160 á 180 kilos por centímetro cuadrado, suele alcanzar hasta 300 y puede llevarse arriba de 400 kilos, mientras que el ladrillo común no pasa de 50 kilos.

He ahí el gran éxito del descubrimiento de Michaelis, que permite en pocas horas y con un procedimiento simple, transformar una masa de cal y arena en materia capaz de resistencias, que sólo pueden alcanzar los de arcilla mediante largas y costosas manipulaciones.

Y son precisamente las ventajas que se derivan de aquel procedimiento de fabricación, las que motivan la campaña solapada é innoble contra el sílico-calcáreo, cuyo ladrillo, reuniendo las altas cualidades exijidas por la más esmerada y segura edificación, se presenta en condiciones económicas que no pueden alcanzar sus similares, y menos aún cuando su empleo en la construcción se haya generalizado.

Para que ésto no suceda es que se trata de sembrar dudas en el ánimo de los propietarios, atribuyendo defectos imaginarios al nuevo material triunfante; pero la lucha contra la verdad será siempre la aventura de los molinos de viento, y la entrada del sílico-calcáreo en nuestra edificación urbana es una avalancha que ya no se detiene, porque en ello están principalmente interesados los mismos propietarios y la buena edificación.

Sentado, pues, que el silico-calcáreo da una resistencia media de 160 á 180 kilos por centímetro cúbico — ó sea cuatro ó cinco veces mayor que la del ladrillo común de barro — y que esa resistencia puede ser aumentada á voluntad por la técnica de la fabricación, debemos ahora hacer notar que por esa misma técnica **ningún ladrillo silico-calcáreo por más inferior que sea, puede tener una resistencia menor de 60 kilos**, dado que cualquier insuficiencia en la mezcla, en la compresión ó la presión del vapor para su cocimiento haría caer el ladrillo deshecho en el autoclave.

Resulta así que el mismo procedimiento de fabricación controla la resistencia del material, y que el ladrillo que ha resistido entero la tensión del vapor en el autoclave, es ya un material garantido para una resistencia mínima que **excede del doble á** la que ofrece el ladrillo común de barro, y así se explica el porqué de la poca ó casi ninguna rotura que se observa en el ladrillo sílico-calcáreo.

¿Puede ofrecer igual garantía la fabricación de otras clases de ladrillos?

¿Se dan cuenta los propietarios de lo que representa esa garantía?

Mañana nos ocuparemos de la fabricación nacional de ese producto, llamado, como dice Leduc, á imponerse cada vez más.

Anteo.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ANORMALIDAD EN BUDAPEST

DIPUTADO A TIROS CONTRA EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

LUEGO INTENTA SUICIDARSE

BUDAPEST, 7—En la última sesión celebrada por la Cámara Baja, el diputado de la oposición, señor Julio Shovacs, ha disparado varios tiros de revólver contra el Presidente de la misma, Conde Tisza.

Luego intentó suicidarse.

El conde Tisza no fué alcanzado por ninguna bala.

El diputado Shovacs se encuentra en gravísimo estado.

LONDRES, 7—De la capital de Hungría trasmiten á una agencia noticiosa:

No se ha calmado la excitación dominante desde hace cuatro días en esta capital, á raíz de los sucesos políticos que son del dominio público.

Los opositores han realizado varias reuniones para decidir la actitud á asumir en presencia de las expulsiones y suspensiones dictadas contra algunos diputados por el presidente de la Cámara Baja Mr. Tisza.

Los agrarios se muestran partidarios de no concurrir más á las sesiones de aquella, en señal de protesta, aparte de otras resoluciones en igual sentido.

Los partidarios de Mr. Kossuth no aceptan la primera idea, pues consideran llegado el caso de hacer sentir más que nunca en el parlamento la influencia de la misión que les encomendaron sus electores, es decir, de velar por los intereses de la nación, amenazados, dicen, por la absorción descarada de la agrupación dominante que se vale de la protección de los fusiles del ejército para erigirse en mayoría y sancionar los proyectos que elabora en su seno.

Mr. Kossuth, jefe del partido independiente, lanzó un manifiesto en el que invita á todos los ciudadanos á defender sus derechos y libertades, al par que censurar enérgicamente el escándalo de la Cámara de la cual fueron promotores los partidarios de Tisza.

Los socialistas también intervienen en forma violenta en el conflicto, todo lo cual influyó sobremanera para que los ánimos se caldearan y, no obstante hallarse la ciudad casi en estado de guerra, ocupada militarmente, se renovarán las manifestaciones de protesta y desórdenes.

Las autoridades se niegan á suministrar datos respecto de los hechos ocurridos en la mañana y tarde de hoy, aunque se sabe que, como consecuencia de las diversas cargas á que dió lugar la actitud de los manifestantes, resultaron numerosos heridos y contusos.

Cuando se tuvo conocimiento del deplorable drama en que fué protagonista el diputado Kovach, todos los negocios se cerraron en previsión de violencias.

Kovach figuraba entre los diputados últimamente suspendidos, pero luego le fué levantada la prohibición que pesaba sobre él.

Cuando descerrajó los balazos contra el conde de Tisza, varios correligionarios de éste se avalanzaron sobre el agresor, quien viéndose en la imposibilidad de continuar haciendo fuego abocó el arma contra su sien y descerrajóse un balazo. Algunos llegaron á golpearlo en el preciso momento que atentaba contra su propia existencia.

El diputado agresor fué de inmediato conducido en una ambulancia á una casa de socorro, donde se le atendió solícitamente, pero los médicos han pronosticado que la ciencia es impotente, dado el grado de la herida, para arrancarlo de la muerte.

Con motivo del suceso, la Cámara suspendió la sesión.

Mr. Tisza recibió infinidad de felicitaciones por haber salido ileso de la agresión.

Una bala por poco hiere á un secretario de la Cámara.

El hecho ha causado intensa emoción en toda Austria-Hungría.

LONDRES, 7—Telegrafían de Budapest:

Después del atentado, Mr. Tisza pronunció un discurso fundando su actitud y protestando contra la agresión de que fué objeto, la cual no podía sinó perjudicar la causa de sus adversarios políticos. Manifestó que todas las decisiones adoptadas contra los perturbadores del orden estaban de acuerdo con el procedimiento aconsejado por el reglamento de la Cámara, que, con pequeñas variantes, era igual al que siguen todos los parlamentos del mundo.

Al abandonar la Cámara, Mr. Tisza fué acompañado por numerosos amigos y escoltada por fuerzas de policía.

LA GUERRA

Más expulsados

EXPLOSIÓN DE ODIO EN TURQUÍA

Los otomanos en la mala

ROMA, Junio 7.—En los círculos políticos locales circula el rumor de que en la isla Chio ha estallado un movimiento revolucionario á raiz del cual las autoridades turcas fueron obligadas á abandonar la capital, la que se encuentra en poder de varios centenares de cristianos armados.

Se añade que las fuerzas de la guarnición que se habían retirado al interior de la isla en previsión de un desembarco de parte de los italianos, marchan actualmente sobre la capital con objeto de sofocar la revolución.

Faltan detalles sobre lo ocurrido.

ROMA, Junio 7.—Ciento noventa y seis italianos expulsados de Turquía llegaron á Ancona á bordo del vapor «Bucovina» del Lloyd Austríaco.

Estos fueron recibidos por las autoridades y la población entera, que les hizo objeto de entusiastas ovaciones.

ROMA, Junio 7.—«Il Corriere della Sera» publica un telegrama de Atenas anunciando que en Scalanova hubo una explosión de odio anti-europeo.

Los turcos exaltados, recorrieron la ciudad dando gritos de «Muerte á los infieles» y matando é hiriendo á los italianos.

La policía restableció el orden después de que fueron muertos seis cristianos y heridos unos viente.

Numerosos cristianos huyeron.

ROMA, Junio 7.—La suscripción levantada en las escuelas, pro-aviación, alcanza ya á la suma de 65.000 liras.

ROMA, Junio 7.—Comunican de Brindisi que llegaron á ese puerto cuarenta y ocho prófugos expulsados de Turquía.

Estos confirman el anuncio de «Il Giornale d'Italia», de que todos los obreros italianos se reepatrian.

Añaden que en la marina turca ha estallado un motín.

Varios oficiales han sido mandados ante un Consejo de Guerra.

ROMA, Junio 7.—«Tribuna» publica un telegrama de El Cairo, anunciando que el príncipe Tassan, ha fundado un diario italofobo, con el propósito de difundirlo entre los árabes de Cirenaica.

ROMA, Junio 7.—Comunican de Aden que los partidarios del pretendiente Idriss se agitan y aumentan en número.

Los refuerzos enviados por los turcos se encuentran imposibilitados de avanzar, pues están circundados por los partidarios del pretendiente Idriss, los que aprisionaron á un grupo de tropas turcas.

Los turcos se hallan en cerrados en Ebba, faltándoles víveres y agua.

La guarnición está en desacuerdo y parte de ella quiere el rendimiento.

ROMA, Junio 7.—Informan de Ancona que la llegada del vapor «Bucovina» á bordo del cual venían numerosos expulsados de Turquía, dió lugar á una demostración á favor de Austria, dando la muchedumbre gritos de ¡Viva Austria!, los que eran contestados por la tripulación del buque austriaco con gritos de ¡Viva Italia!

ATENAS, Junio 7.—La Sublime Puerta ha concentrado numerosas tropas en Esmirna, con objeto de mantener el orden amenazado por la crisis económica.

Con tal motivo fué proclamado el estado de sitio.

CONSTANTINOPLA, Junio 7.— En vista del ataque de los italianos, ha sido proclamado el estado de sitio en Chio.

ATENAS, Junio 7.—Los viajeros procedentes de Mitilene, dicen que los turcos impiden á todos los hombres, especialmente á los cristianos, entre 19 y 5 años de edad de abandonar esa isla.

Se teme que los turcos quisieran guardar á los cristianos como rehenes.

Los turcos acumulan grandes cantidades de víveres y municiones.

ROMA, Junio 7.—«Tribuna» desmiente el rumor circulado ayer en los círculos políticos locales á raiz de una publicación aparecida en varios órganos extranjeros, asegurando que Alemania y Austria-Hungría, se oponían á que Italia ocupara las islas de Chios y Mitilene.

Según el órgano mencionado, Italia tiene en el Mar Egeo la más completa libertad de acción.

ROMA, 7—Informan de Nápoles que los Soberanos visitaron á treinta y seis ascaris heridos que se encuentran en el Hospital Militar.

Después los reyes visitaron á treinta italianos expulsados de Turquía, quienes se hallan en el hotel de Inmigrantes. Los soberanos fueron objeto de grandes ovaciones.

El Uruguay en el exterior

La adquisición de un buque

BUENOS AIRES, Junio 7.—En el salón de actos públicos de «La Prensa» se reunirán el lunes próximo los residentes uruguayos á fin de cambiar ideas sobre la adquisición de un buque-escuela para la marina de guerra del Uruguay.

EL LIO MARROQUI

Reportaje al general Aldave

Las negociaciones franco-españolas

JEFE MORO ASESINADO

MADRID, Junio 7—Ha sido desmentida la noticia dada por «La Depeche Algerienne» acerca de una pretendida derrota de los españoles en Marruecos, pues fuera de levísimas escaramuzas no se ha librado ningún combate serio desde hace algunas semanas.

Un diario dice que la tal derrota solo ha existido en la imaginación francesa.

—«El Heraldo» publica un interview hecho al general Aldave, jefe de las fuerzas destacadas en el Riff, quien manifestó que la campaña, á pesar de las dificultades con que tropiezan las tropas españolas, en donde la morisma en mayor número se encuentra en su más propicio ambiente, no presenta la más mínima gravedad para la causa hispana.

El general Aldave es partidario de que debía tenerse disponibles noventa mil combatientes, con los cuales se podría limpiar bien y radicalmente la zona de revoltosos, pero observó que es preferible el desarrollo de una política de atracción, previo desarme de los rifeños hasta que sea solucionada la cuestión de zonas franco-españolas.

Entonces, la zona que nos corresponde la ocuparemos en completa tranquilidad derivada de la política de atracción.

En cuanto á la región de Alhucemas, considera Aldave que es imposible ocuparla hasta que el Riff esté tranquilizado, pues, los montañeses anuncian que nos combatirán rudamente.

Iremos primero á dominar la zona rica para ofrecerla á los negociantes, agregó, para que éstos á su vez la hagan prosperar. El general Aldave se muestra opuesto á que se nombre gobernador general del Africa española, pues considera dificilísimo que un solo hombre pueda, teniendo en cuenta las dificultades en las comunicaciones, asumir el mando y atender con la prontitud necesaria las necesidades de las diferentes plazas.

PARIS, Junio 7.—Se considera que las negociaciones franco-españolas respecto á Marruecos, quedarán terminadas próximamente.

Los diarios de esta capital acogen esta noticia con satisfacción.

PARIS, Junio 7.—Comunican de Fez que el sultán y el ministro de Francia, Mr. Regnault salieron para Rabat.

El comercio en Mogador se encuentra paralizado.

Esa ciudad sufrió daños serios.

LONDRES, Junio.—Comunicaciones recibidas de Oudja dan cuenta de que las tribus de Hawara, Euledidrak y Benibouyahi, se sometieron á las autoridades francesas.

MADRID, 7—El Ministro de Estado, señor García Prieto, ha declarado que la solución de las negociaciones respecto al valle de Vargha se encuentran pendientes de que se halle un adjetivo que fije la modalidad de las comunicaciones entre Alcázar y Alhucemas.

Agregó que sabe que Francia está bien dispuesta á hacerlo.

MADRID, 7—De Melilla dicen que los deudos de El Mizzian han asesinado al prestigioso caid de Beni-Buyahi, jefe de una fracción de la harka.

LA REBELIÓN CUBANA

LLAMADO AL PUEBLO CUBANO

SUSPENSION DE GARANTIAS

OTROS 5000 YANQUIS IRÁN Á LA ISLA

LA HABANA, Junio 7.—Por una proclamación lanzada por el presidente de la república, general Gómez, éste invita al pueblo á armarse y organizarse contra el peligro nacional.

WASHINGTON, Junio 7.—En los círculos militares existe la convicción de que en breve se enviarán tropas á la isla de Cuba para protejer á los numerosos ciudadanos norteamericanos que se encuentran en esa República.

El Departamento de Marina solicitó al Congreso un crédito de 65.000 dolares para hacer frente á los gastos originados por el envío de fuerzas á Cuba.

LA HABANA, 7—El Congreso autorizó al Presidente de la República, general Gómez, para suspender las garantías constitucionales en la provincia de Oriente.

NUEVA YORK, 7—El general Staff ordenó hoy que se tengan listos cinco mil hombres para salir para Cuba. Como primera providencia se ordenó su acuartelamiento.

SANTIAGO DE CUBA, 7—Los marinos norteamericanos desembarcaron en El Cuero y Punta del Sol.

LA HABANA, 7—Las operaciones militares en la provincia de Oriente han sido enteramente suspendidas en razón de las dificultades que para los movimientos encuentran las fuerzas de artillería, infantería y hasta la misma caballería.

Aparte de la región montañosa en que se han encontrado y actúan los revoltosos, están cayendo lluvias torrenciales que hacen vanas las tentativas de perseguirlos.

ACTUALIDAD MEJICANA

MEJICO, Junio 7.—Informan de Chihuahua que en las cercanías de aquella ciudad se encuentran numerosas fuerzas revolucionarias y tropas del gobierno.

Un combate se considera inminente.

HUELGAS

LA DE INGLATERRA TODAVIA NO SOLUCIONADA

EN ESPAÑA LAS COSAS MEJORARON

EN BÉLGICA EL CONFLICTO ES SERIO

LONDRES, 7—La situación creada por la huelga es ahora gravísima, pues los patrones se mantienen en su actitud intransigente. Sin embargo, las negociaciones prosiguen.

MADRID, 7—Es probable que mañana se reanude el trabajo en las minas en la región de Asturias.

—En Almería reina tranquilidad.

BRUSELAS, 7—Los obreros hán vuelto á reanudar el trabajo en las minas de las regiones de Charberol y Lieja.

LONDRES, 7—La respuesta de los patrones respecto al Consejo de conciliación ha sido aplazada hasta el lunes próximo mientras tanto el consejo de obreros se ocupará de gestionar y organizar la huelga nacional, en caso de que fracasen las negociaciones de arreglo.

MADRID, 7—Las últimas noticias oficiales dan como terminada la huelga asturiana.

—Dicen de Almería que se acordó por unanimidad no concurrir á la reunión convocada por el gobierno para solucionar el conflicto pendiente y el cual provocó el paro.

MADRID, 7—Quedó normalizado el trabajo en todas las minas de España.

BRUSELAS, 7—Dicen de Lieja que el trabajo ha sido reanudado completamente, pero en Mandre, Bressuex y otros varios centros fabriles el conflicto asume proporciones alarmantes, pues se decretó la huelga general y los huelguistas se entregan á actos de violencia.

En varios puntos los obreros han hecho disparos de revólver contra la gendarmería que pretendía llamarlos al orden.

Un centenar de cartuchos de dinamita han sido robados de la mina de Quereghon, temiéndose que ellos sean utilizados por los huelguistas para cometer atentados.

Las autoridades han detenido á varios cabecillas y exaltados.

Los tranvías que circulan lo hacen protegidos por fuerzas armadas.

La línea de Mons á Boussu y las estaciones de la región de Mons están guardadas militarmente, pues se ha descubierto que se trataba de destruir la vía.

ESPANA

CONGRESALES AGASAJADOS

MADRID, 7—Telegrafían de Cádiz que llegó el señor Labra y numerosos delegados de la asamblea hispana americana celebrada en Huelva.

Fueron recibidos por la Comisión Directiva de la Academia Hispana americana de aquella ciudad siendo objeto de entusiastas aclamaciones. Se les ha preparado una serie de agasajos.

La reforma á la ley de emigración

MADRID, 7—El socialista señor Angulo ha informado el proyecto de reglamentación de la emigración, proponiendo que se facilite el retorno del emigrante y creación en los centros emigratorios de oficinas de colocaciones y cajas de ahorro.

Censura la forma de inspección que se realiza en el viaje, aconsejando nuevas medidas para poner fin á los grandes abusos que cometen las agencias americanas y pide que se obligue á las compañías de vapores que indemnicen á los emigrantes que se quedan en tierra por culpa sea de los mismos ó ya de los agentes de emigración.

COGIDA

SEVILLA, 7—Sigue grave el diestro Luis Frey, quién, en la corrida de ayer, recibió una cornada en el abdómen, de 25 centímetros de penetración.

EN LIBERTAD

BARCELONA, 7—Recuperaron su libertad los detenidos con motivo de la manifestación catalanista de antenoche.

INFANTE MEJORADO

MADRID, 7—El infante Don Jaime ha abandonado el lecho. A propósito de su herida, ha comenzado ya su cicatrización.

MADRID, 7 — El especialista doctor Compaired, que operó al infante don Jaime, lo acompañará en su viaje á La Granja, á donde irá con los reyes.

La vida del infante está asegurada, pero parece que existen pocas esperanzas de que cure de la sordo-mudez.

PERCANCE Á UNOS ARISTOCRATAS

MADRID, 7—Circulan rumores de que se ha volcado un automóvil dentro del cual iban el Conde Grove y varios aristócratas.

FRANCIA

VENTA VALIOSA

PARIS, Junio 7. — Se ha realizado la venta de la colección Doucet en cerca de diez millones de francos.

PESTE

PARIS, 7—"Le Temps" anuncia que dos enfermos sospechosos, tal vez de peste, han llegado á Marsella á bordo del vapor "Ville de la Ciotat".

ROCHETTE ANTE LA JUSTICIA

PARIS, 7—La Corte de Apelaciones de Rouen ha iniciado la vista del proceso seguido contra Mr. Rochette, famoso financista fundador de numerosas empresas bancarias é industriales.

Se prevé que los remates se prolongarán durante treinta audiencias.

ASOCIACION PODEROSA

PARIS, 7—Se celebró en esta capital la sesión inaugural del Congreso de Asociaciones de ferroviarios, en el cual están representados 44.948 asociados. Se dió cuenta de la organización y estado de aquellas, declarándose que el tesoro social disponía de 47.000.000 de francos.

UNA MOCION

PARIS, 7—El diputado Mr. Briquet del Departamento del Pas de Calais propondrá el lunes próximo en la Cámara la siguiente moción:

"Con motivo del alza exagerada y persistente del café invito al gobierno á tomar medidas útiles para poner término á esta situación y especialmente á aplicar á los cafés una retención por el comité de valorización, en los puertos franceses y disposiciones reglamentarias relativas á la detención y reexpedición de las mercaderías depositadas.

ITALIA

VAPOR VARADO

ROMA, 7—Comunican de Brindisi que el vapor "Tayler" ha varado en los bajos fondos en Missi Pozze cerca de Otranto corriendo el peligro de hundirse.

INTIMACION

ROMA, 7—"Il Messagero" anuncia que la Dirección de Impuestos ha intimado judicialmente á la sociedad Metalúrgica de Elba al pago de 712.000 liras, importe del fraude perpetrado en perjuicio del tesoro público, el que fué denunciado en la Cámara de Diputados por el hon. Eugenio Chiesa, provocando el escándalo que es del dominio público.

Se dice que la citada sociedad se rehusará á pagar dicha suma.

GRAN BRETANA

EMPRESTITO CHINO

LONDRES, Junio 7.—En el asunto del empréstito chino, se encuentran envueltas virtualmente seis potencias.

EN LIBERTAD

LONDRES, 7—Comunican de La Canea que los navíos de guerra extranjeros pusieron en libertad á los diputados cretenses, los cuales se hallaban detenidos desde el día 28 de Abril último.

20.000 CABALLOS MUERTOS!

LONDRES, Junio 7—Informan de Ourga (Mongolia) que se ha desencadenado una tempestad de nieve en la región de Sensenvhana, á consecuencia de la cual se estima que han muerto veinte mil caballos.

TODAVIA LO DEL «TITANIC»

LONDRES, 7—Mr. Sanderson, miembro del directorio de la Compañía White Star Line, compareció ante la comisión encargada de investigar los detalles de la catástrofe del vapor «Titanic».

El presidente de dicha comisión, lord Morsey, criticó acerbamente la falta de medios de salvataje á bordo del citado vapor, á pesar de las declaraciones de la compañía de que sus vapores no ofrecen peligro alguno para los pasajeros.

EXITO DE UN BAILE

LONDRES, 7—Resultó todo un éxito social el baile organizado por damas de la aristocracia á beneficio de la caja de socorros de soldados y marineros.

FORTUNA CONSIDERABLE

LONDRES, 7—Asciende á cinco millones de esterlinas la fortuna dejada por Sir Julius Wernher, el que era llamado el «rey del diamante». Dejó medio millón de esterlinas para obras de beneficencia.

DESCARRILAMIENTO

LONDRES, 7—En Montreal (Canadá), descarriló un tren, resultando varias víctimas.

AUSTRIA

Explosión formidable

MAS DE CIEN VICTIMAS

Pánico á muchos Kilómetros

VIENA Junio 7.—Se ha producido una explosión formidable de explosivos en la fábrica de municiones de Wellersdorf, en las cercanías del aeródromo.

Circula el rumor de que resultaron treinta muertos y cien heridos.

Las tropas y bomberos se encuentran actualmente en el lugar del siniestro.

VIENA, 7—Llegaron nuevos pormenores acerca de la terrible explosión de Wellersdork. Hasta ahora han sido recogidos catorce cadáveres. El número de heridos pasa de cien.

La explosión se ha debido á la combustión del petróleo de un automóvil que conducía municiones, las cuales estallaron.

El vehículo fué lanzado á enorme distancia, en pedazos.

Entre los muertos figuran seis funcionarios militares.

Todos los vidrios y aún algunas ventanas del polvorín próximo y de algunos edificios quedaron destrozados.

Un soldado de caballería con su cabalgadura fué lanzado á gran distancia. Jinete y caballo murieron.

Una pared de una escuela se derrumbó, hiriendo á varios niños que jugaban en el patio y próximo á aquella.

Fué tal el efecto de la explosión que los moradores de varios pueblos vecinos se lanzaron á la calle, presos del pánico, creyendo que se trataba de un fenómeno sísmico.

El aparato sismógrafo de esta capital registró la explosión como un terremoto.

En la ciudad de Baden causó gran alarma.

Un diario informa que el estampido se oyó á treinta millas de distancia.

De todas las poblaciones vecinas se han expedido médicos, medicinas y otros elementos de socorro.

FERNANDO EN VIAJE

VIENA, 7—Los soberanos búlgaros partieron para Berlín.

ALEMANIA

UN REY LESIONADO

BERLIN, 7—Comunican de Dresde que el rey de Sajonia cayó del caballo que montaba, resultando con contusiones en la pierna derecha.

DESMENTIDO

BERLIN, 7—El gobierno imperial desmiente el rumor en que se le atribuye el propósito de elevar la representación diplomática del imperio en Berna, á la categoría de embajada, en vista de la transformación resuelta por el gobierno de Francia.

Se resolvió solo construir un nuevo palacio para la Legación de Alemania en la capital de Suiza.

LOS HUÉSPEDES BÚLGAROS REALES

BERLIN, 7—Informan de Postdam que el emperador Guillermo, príncipes, princesas y el canciller del Imperio, recibieron á los soberanos de Bulgaria á su llegada allí, en la estación férrea. Un gran gentío aclamó á los soberanos durante todo el trayecto hasta el Palacio Imperial.

MUY BIEN

BERLIN, 7—Se terminaron las pruebas del nuevo acorazado «Alienburg». Este obtuvo una velocidad media de 22 1/5 nudos por hora.

PORTUGAL

La reorganización del ministerio

LISBOA, 7—Continúan las gestiones para solucionar la crisis ministerial. Parece que el doctor Bernardino Machado será el llamado para llenar esa misión.

ESTADOS UNIDOS

EN VIAJE DE ESTUDIO

WASHINGTON, 7—Llegaron á ésta los señores Debal y Nacivet, delegados de Francia; y Fisher, Hildebrand y Wangenhein, de Alemania; los que estudiarán los sistemas de irrigación empleados en los estados del Oeste.

Hace algunos días visitaron los mismos estados, los delegados de Inglaterra, Italia, Austria y de varios países de la América Latina.

PARAGUAY

FUNERAL

ASUNCION, 7 — Se efectuó el funeral en memoria del coronel Jara y demás caídos en la última contienda civil.

Asistió á esta ceremonia numerosa concurrencia.

REUNION Y CANDIDATOS

La Comisión Central del partido Radical se reunió á fin de designar los distritos que dejarán libres á la oposición.

Los candidatos proclamados fueron los señores Eduardo Fleitas y Miguel Corvalán para ocupar la banca de senador, declinada por el señor Fidel Zavala.

Quedan tres bancas de senadores y cinco de diputados para el Partido Colorado.

GIRA POLITICA

El candidato á la presidencia de la República, señor Eduardo Schaerer comenzará en breve su gira por campaña.

Le acompañarán numerosos de sus correligionarios.

NOMBRAMIENTOS

Se ha nombrado Intendente Municipal de Concepción á don Rufino Spica.

Se asegura que el comandante Aponte reemplazará al señor Ernesto Velazquez en la jefatura política de esta capital.

BRASIL

Atentado dinamitero

Tres personajes heridos

RIO JANEIRO, 7—En Fortaleza, el sargento del ejército José Ponto arrojó una bomba de dinamita en una casa donde se encontraban reunidos el coronel Tomás Cavalcanti y los doctores Alfonso Bezerra y Edgard Borges, correligionarios del general Bezerril, candidato á la gobernación.

Los tres personajes resultaron gravemente heridos.

Se atribuye este atentado á los políticos contrarios.

Este hecho ha causado gran emoción.

El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, ha ordenado que se tomen las providencias del caso con objeto de garantir la tranquilidad y castigar á los culpables.

FUERZAS EN MARCHA

RIO JANEIRO, 7 — Ha salido de Manaos para el Acre un batallón de policía de Amazonas al mando del coronel Cidade.

La Conferencia de Jurisconsultos

RIO JANEIRO, 7—Se ha fijado para el día 26 del corriente la apertura de la conferencia de jurisconsultos. Ha sido nombrado secretario de la misma el señor Souza Bandeira. Los discursos se tomarán en el idioma que se pronunciarán y se vertirán después en inglés, francés, español y portugués.

Nombramientos

El general Claudio Oliveira ha sido nombrado comandante superior de la guardia nacional de esta capital.

VOTO DE APLAUSO

El Senado ha dado un voto de aplauso á los actos del Ministro de Relaciones Exteriores señor Lauro Mubler en el desempeño de su cartera.

A SU PUESTO

RIO JANEIRO, 7—El señor Clodoal da Fonseca se embarcó para Maccio con objeto de asumir el gobierno.

EL LITERATO ADAM

—Mr. Paul Adam seguirá viaje para San Paulo y Bello Horizonte en la próxima semana.

Al regresar éste dará su segunda conferencia.

La señora del Presidente de la República le ofrecerá el sábado próximo un five o'clock tea.

INAUGURACION PROXIMA

En la Academia de Letras se inaugurará solemnemente el día 10 del corriente los bustos de Nabuco, Machado Assis y Lucio Mendonca.

ECOS DE UNA MISION

RIO JANEIRO, 7—Todos los diarios dan cuenta, satisfechos, del óptimo resultado obtenido por la delegación municipal fluminense que fué á Buenos Aires.

EL ASUNTO DE LA YERBA-MATE

RIO JANEIRO, 7—«A Folha da Manha» rechaza la acusación de que los industriales brasileños exporten yerba-mate falsificada cuando se dispone de yerbales en tal cantidad que podrían abastecer no solo á América sino á otros continentes.

El nuevo embajador norteamericano

RIO JANEIRO, 7 — Presentó hoy sus credenciales el nuevo embajador de Norte América, Mr. Edwin Morgan, cambiándose discursos cordialísimos.

NOTICIAS ARGENTINAS

LA LLEGADA DEL «SWINDON»

BUENOS AIRES, Junio 7.—La comisión de recepción del team de football inglés «Swindon» ha designado á varios aficionados para que se trasladen á Montevideo para saludar á los jugadores ingleses en nombre de los footballeres argentinos.

ESTUDIANTE PARRICIDA

BUENOS AIRES, Junio 7.—Informan de San Luis que el estudiante de ingeniería Carlos Claveles declaró ser el autor del asesinato de su padre, señor Eriberto Claveles, diputado provincial, primo hermano del senador nacional señor Eriberto Mendoza. El asesino ha declarado haber matado á su padre de tres tiros de revólver. Parece que se trata de un degenerado.

ALARMANTE

BUENOS AIRES, 7—Informan de Mendoza que allí circulan versiones que atribuyen á los indios el propósito de realizar algunos malones.

EN HONOR DE CAMPOS SALLES

BUENOS AIRES, 7 — El Ministro del Brasil en esta, señor Campos Salles, ofrecerá una comida en el Jockey Club en honor del General Roca despidiéndolo con motivo de su próximo viaje al Brasil.

—Circulan las invitaciones para el baile presidencial en honor del Ministro del Brasil, señor Campos Salles, que tendrá lugar el día 21 del corriente.

FIESTA DEL ARBOL

BUENOS AIRES, 7—"La Razón" anuncia que el domingo próximo se efectuará la fiesta del árbol en toda la República. La comisión organizadora ha recibido innumerables cartas de adhesión.

LO QUE HARA EL PRESIDENTE

El Presidente de la República doctor Sáenz Peña colocará en Tucumán la piedra fundamental del monumento á Avellaneda.

PARADOJAS

"La Nación" en un artículo titulado "Paradojas nacionales" dice que los inmigrantes llegan formando verdaderos torrentes, solo que, con la misma abundancia con que llegan asi mismo salen. Luego añade, no debe quedar en pié esa extraña paradoja que ofrece tres aspectos incomprensibles y hostiles entre sí: los barcos que llegan repletos. los chacareros que demandan brazos y los buques que huyen llenos de pasajeros.

EN LA CORDILLERA

Es imposible precisar cuando se reanudará el servicio en la cordillera.

LA PARTIDA DE ROCA

El general Roca no ha resuelto todavía la fecha fija en que partirá para Río Janeiro. Se sabe que lo acompañarán en su viaje los señores Schoo y Lastra nombrados attaché y secretario privado del general Roca. Se asegura que el general Roca manifestó al Ministro de Relaciones Exteriores que actuará en la capital fluminense con el mismo personal que actualmente se encuentra en aquella legación.

EL FAMOSO PROYECTO

"La Razón" ocupándose del proyecto de las avenidas dice que el Congreso y especialmente los representantes populares, deben prepararse para recoger los ecos de la opinión que lo harán mucho antes de que el intendente municipal doctor Anchorena haya atropellado nuevamente el buen sentido y los anhelos populares.

DEMANDA CONTRA UN TEATRO

BUENOS AIRES, 7—La sociedad de autores franceses iniciará ante un tribunal, una demanda contra el teatro Argentino, para impedir la representación de obras francesas que se alteran.

EPIDEMIA

«Sarmiento» dice que las noticias llegadas del interior del país dicen que reina allí con intensidad la epidemia de fiebre tifoidea.

MUY BIEN

«La Nación» dice que en el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha declarado que los miembros del Cuerpo Diplomático formarán parte de la comitiva presidencial en su viaje á Tucumán.

COMENTARIO

Se comenta vivamente el rechazo de los contratos efectuados por el Intendente Municipal para la construcción de las nuevas avenidas.

Consecuencias de la revolución paraguaya

BUENOS AIRES, 7—«La Razón» anuncia que los diarios de Asunción del Paraguay debaten sobre la cuestión relativa á saber quien debe responder á los daños sufridos por los particulares durante la última revolución. Los citados diarios dicen que el Estado debe indemnizar.

LOS RESTOS DEL Dr. PAZ

El día 17 del corriente serán embarcados en Boulogne-sur-Mer los restos del doctor Paz á bordo del vapor «Cap Finisterre».

Desde ayer los restos se encuentran en aquella ciudad y han sido expuestos en una capilla ardiente.

COMISION AUXILIAR DEL CERRO

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Con motivo de la renuncia presentada por el doctor Cipriano Sanchez Giménez del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar del Cerro, la Junta nombró en su sustitución al señor José Casa.

Ayer se hicieron las designaciones correspondientes á fin de que el señor Casa pueda tomar posesión del cargo.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—EL ESTRENO DE "EVA"—

Comó el que hoy escribe, es un simple suplente del cronista, no va á vertir ningún juicio sobre la opereta de Lehar, estrenada anoche en Solís. El cronista lo hará mañana, después de asistir á la segunda que esta noche tendrá lugar.

Limitándonos á tomar la temperatura del público, nosotros podemos asegurar que este salió anoche de nuestro primer coliseo, gratísimamente impresionado, tanto por la obra como por la interpretación, á pesar de que toda la inteligencia y la buena voluntad de los sobresalientes elementos de Marchetti, no puede llegar, en ciertos momentos, al tono dramático y lírico de la pieza que se acerca, muchas veces, á la ópera. No obstante, tanto la Gordini Marchetti como Almansi, que tenían á su cargo, respectivamente, los roles de "Eva" y "Octavio", rayaron á una altura respetable, no pudiéndoseles exigir más, en virtud de lo que antes anotamos.

Los demás artistas, hicieron todo lo que buenos aristas de opereta son capaces de hacer, cuando se proponen portarse brillantemente.

La "mise en scene", que ésta sí hubiera podido presentarse en consonancia con la importancia de la obra, resultó bastante pobre.

Coros y orquesta, discretos.

El teatro, repleto de concurrencia, que aplaudió con franqueza, haciendo bisar al coro del segundo acto.

ORQUESTA NACIONAL—

El programa que ejecutará hoy la Orquesta Nacional, es el siguiente:

Primera parte—1.o Vísperas Sicilianas, Verdi; 2.o a) Célebre Largo, Haendel; violín, profesor P. Baridón; b) Scherzo, Mendelsshon-Dubois; c) Minuetto, Bizet; flauta, profesor P. Mechi; d) Aragonesa, Massenet; 3.o Rapsodia Húngara N.o 2, Liszt.

Segunda parte—1.o Preciosa, overtura, Weber; 2.o a) Chanson triste, b) Nórdica, c) Toccata, señorita María Galli; 3.o Tarantella, Saint Saens; flauta, profesor P. Macchi; clarinete, profesor N. D'Argenio; 4.o Farandole, Bizet.

Precios populares.

CIBILS—EL DEBUT DEL VENTRILOCUO CASTILLO—

Esta noche debutará en el teatro Cibils, el notable ventrílocuo caballero Castillo, que trabajará en este teatro en combinación con la compañía de zarzuela española de Francisco Alvarez.

Castillo viene precedido de una gran fama, y de sus éxitos se han hecho éco los principales diarios de Europa.

El programa de presentación es sumamente interesante. En la primera parte, la compañía de Alvarez representará la zarzuela "La nieta de su abuelo". En la segunda, Castillo se presentará al público con su gabinete de ventriloquía moderna, en la que habrá una estupenda mise en scene.

En la tercera parte, la compañía llevará á escena la opereta "I comici tronati".

Mañana, gran matinée con rebaja de precios.

POLITEAMA—EL DEBUT DE MAJERONI—

Como ya lo anunciamos, el martes de la entrante semana debutará en el Politeama la compañía dramática popular italiana dirigida por Aquiles Majeroni.

Se ha anunciado ya la obra de presentación de esa original compañía. Esa pieza será "Táctica de guerra", de Decourcelle, el autor del popularísimo drama "Los dos pilletes".

Esta pieza ha tenido en París un suceso estrepitoso, y se dió en el teatro Renaissance, 300 noches consecutivas.

La acción de esta obra, en extremo interesante, se desarrolla en 1565, en Estados Unidos, al final de las guerras de sucesión y en la ciudad de Richmond, sitiado por el ejército del Norte.

Dos hermanos, Jorge y Enrique Tervis, uno coronel y el otro capitán del ejército, se introducen en la ciudad sitiada, para espiar al enemigo. El coronel, consigue enamorar á la hija del general Edith. Entre tanto, Enrique es descubierto y se suicida en casa del general, delante de su hermano Jorge, quien para evitar que lo descubran á su vez, se hace creer el matador. Sin embargo, más tarde él también es descubierto mientras pretende falsificar telegrama para engañar al ejército defensor de la plaza. Su novia quiere salvarlo y se propone pedir al indulto al presidente Davidson, pero Jorge prefiere matarse.

La acción es impresionante, complicada con interesantes episodios y conducida con una extraordinaria pericia.

Estamos seguros que la compañía Majeroni tendrá mucho público que irá noche á noche á aplaudirla.

18 DE JULIO—

"La casta Susanna' está teniendo en este teatro éxitos cada vez más ruidosos. Ya el cartel ha anunciado muchas veces la hermosa opereta de Gilbert, y el público aún no se ha cansado de verla.

Esta noche subirá á otra vez á escena, precedida de "Enseñanza libre".

El lunes se dará en este teatro el beneficio de Albadalejo, el simpático y popular tenor cómico.

Esa función será al mismo tiempo de despedida de la compañía.

Albadalejo ofrecerá, en su beneficio, el estreno de una interesante comedia de nuestros compatriotas Mario Dupont Aguiar y José Iglesias Castellanos, titulada "El primer nieto". Se nos afirma que esa comedia ha de gustar mucho y presentará á sus autores como dramaturgos de garra.

NACIONAL—

El estreno de "Sangre española" fué otro éxito para la excelente compañía que actúa en el Nacional.

Un magnífico decorado, buen vestuario y excelente mise en scene.

Esta noche, "Sangre española" se repite en tercera sección.

En primera "Molinos de viento" y en 2.a "La cuerda floja" y "El vecino del 3.o".

En breve, estreno de la sátira político-social de Vazquez y Dall'Argine, "En el Reino de la Macana".

STELLA D'ITALIA—

Montefusco ofrece esta noche un interesante programa. Dará la hermosa opereta "Le campane di Corneville" y en el intérvalo del 2.o y 3.er acto se presentará el artista imitador de tipos originales, señor F. Capriò.

CASINO—

Como se esperaba, el debut del notable transformista, imitador y ventrílocuo Mr. Bertin, realizado anoche ante un público que llenaba por completo todas las localidades de nuestro primer coliseo de variedades, obtuvo el más completo de los éxitos. Desde su aparición en la escena hasta la terminación del último de los números en que se presenta, el público no cesó de aplaudirlo tal como se merece. Mr. Bertin no es el Mr. Bertin que hace unos años vimos en el Urquiza. El hombre ha progresado notablemente, se ha especializado en el arte de inmitador, los personajes que presenta viven en la escena, dan una completa ilusión de realidad y ha agregado á sus conocimientos el de la ventriloquía, del que saca un partido provechoso. Mr. Bertin es hoy por hoy, el número más atrayente del actual programa del siempre atrayente music-hall de la calle Andes y Colonia, y eso que en ese programa figuran elementos de mérito como los ilusionistas y prestidigitadores Mlle. Palermo and Chefalo y Cía., los acróbatas cómicos Bart and Bart y otros no menos notables. En la matinée que se realizará mañana, cuyas localidades pueden solicitarse des ya, Mr. Bertin se presentará ante nuestras familias. Desde ya auguramos que antes de las 12 se agotan las localidades

TIERRAS MUNICIPALES

CONSIDERACION DE UN PROYECTO

En la sesión que esta tarde celebrará la Cámara de Representantes, el diputado señor Rodó hará nuevamente moción para que sea tratado sobre tablas el proyecto que establece que la adjudicación definitiva de las propiedades municipales en las ciudades, villas y pueblos de los departamentos de campaña y sus ejidos, debe ser solicitada de la Junta E. Administrativa ó de la Comisión Auxiliar respectiva, según el inmueble esté ó no situado en la capital del departamento.

Según se recordará por moción del mismo señor Rodó, se había resuelto considerar este asunto en la sesión que debió efectuarse ayer.

La Comisión de Legislación, de acuerdo con el Ministro doctor Manini Ríos, aconseja algunas modificaciones al proyecto primitivo, obra del ex-Minstro Espalter.

Según el informe de la Comisión, los primeros artículos son idénticos á los del proyecto anterior salvo una aclaración del segundo, del artículo 1.o, que dice así:

La adjudicación definitiva de las propiedades municipales á que se refiere esta ley, relativa á inmuebles originariamente de propiedad privada de las Juntas Económicos Administrativas, no comprende la ratificación de las concesiones precarias ó no, que sobre determinados bienes nacionales de uso público, hayan podido otorgar las Municipalidades ú otras autoridades departamentales de motu propio ó por delegación de la ley".

Por el artículo 4.o se hace obligatoria la inspección ocular. Por el artículo 5.o se hace extensiva la apelación á los miembros de las Juntas ó Comisiones Auxiliares, estableciéndose que el recurso debe entablarse ante el Juez Letrado Departamental con exclusión de los Jueces de Paz y con apelación en relación ante el Tribunal de turno, y sin que la tramitación judicial devengue costas. Se establece igualmente un término para las apelaciones. Con la diferencia impuesta por el término de la prescripción para los solares poseídos sin título ó con título vicioso con posterioridad al 23 de Setiembre de 1907, los artículos 7.o, 8.o, 9.o y 10. son semejantes á los correspondientes del proyecto en discusión. Igual semejanza ó mejor dicho identidad tienen en los artículos respectivos de ese propio proyecto los del sustitutivo que llevan los números 11, 12 y 13.

Los artículos 15 al 18 establecen el destino que deberá darse en adelante á los solares de origen municipal de la planta urbana y del ejido de los pueblos, y el plazo en que esa prescripción deberá cumplirse y las penas en que incurrirán los propietarios omisos. El artículo 19 dispone la reserva de los solares no enajenados y el 20 la formación de los padrones de los terrenos de la planta urbana y ejidos de los pueblos. Los artículos finales son con la ampliación que se refiere á la inscripción de los títulos respectivos en el Registro de Ventas, los mismos del proyecto sustituído.

Mediante todas esas disposiciones cree la Comisión, con el señor Ministro, que cesará con su aplicación la situación gravosa en que se encuentra en la actualidad el desarrollo de muchos pueblos de la República y la inquietud de los pobladores y ocupantes de solares, y se habrá contribuído al saneamiento de gran parte de la propiedad urbana de los pueblos con el fomento consiguiente de la riqueza pública.

DE LA CAMPAÑA

MINAS

Puentes—

Por noticias que particularmente nos llegan de Montevideo, (dice «La Unión»), sabemos que han llegado á ese puerto los materiales para la superstructura de los puentes sobre los arroyos San Francisco y La Plata.

Dentro de unos quince días, pues, se dará comienzo á los trabajos finales de los puentes nombrados y en corto plazo quedarán librados al servicio público dos obras de ingeniería que están llamadas á aportar un incalculable progreso al departamento y que á justo título constituyen un motivo de orgullo nacional.

SALTO

Accidente en el río—

El domingo á las 10 de la mañana se produjo un serio accidente en el río, del que salvaron milagrosamente los jóvenes Juan Carlos Vidiella y Lucilo López, de Concordia.

Los jóvenes aludidos, socios del Club de Regatas de aquella localidad se habían trasladado en un «guigue» al puerto de esta ciudad y á su regreso se propusieron correr una carrera con una lancha á nafta que iba con pasajeros para Concordia.

En todo el trayecto iban casi á la par y ya próximos á llegar, por un descuido de los que gobernaban el bote chocaron con la cadena del ancla del vapor «Uruguay», siendo la embestida tan brusca que el «guigue» se partió por la mitad llevándoselo la correntada.

Felizmente sus ocupantes atinaron á prenderse de la cadena del barco y en esa situación fueron salvados por la gente de abordo.

MALDONADO

El señor Burnett—

Dice un periódico de Maldonado:

El respetable y laborioso vecino de esta ciudad, don Enrique G. Burnett.—que desempeña entre nosotros el cargo de vicecónsul inglés,—acaba de ausentarse para Montevideo, de donde partirá para Europa en viaje de placer.

El señor Burnett, que va en compañía de su apreciable familia, piensa hacer una gira de seis meses por el viejo mundo, deteniéndose especialmente en su país natal Inglaterra.

CERRO LARGO

Herido—

A consecuencia de la caída casual de un revólver, que llevaba consigo, se hirió el señor Maximiliano Medeiros. El proyectil penetró por debajo de un brazo, saliendo por la espalda.

El hecho ocurrió en El Minuano.

Noticias de Artigas—

La Comisión de Límites ha marchado á cobijarse en sus cuarteles de invierno.

El frío es mucho, el agua es más... lo único menos, que podemos adelantar, es el progreso de los trabajos de demarcación, aletargados por el frío, entorpecidos por el agua, sumidos en la nada.

—Las calles y caminos que dan acceso á esta Villa, están en lamentable estado.

La Comisión Auxiliar no ha logrado, hasta hoy, la autorización solicitada con el fin de efectuar las más urgentes composturas.

Permanece en acefalía el Juzgado de Paz de esta sección, causando los consiguientes perjuicios.

Una buena cantidad de aspirantes, espera anhelosa el decreto de la Alta Corte de Justicia, que despejará la incógnita que los envuelve en un ambiente de esperanza.

CARNET NOTICIOSO

Se reunió en el local de la Unión Industrial Uruguaya la comisión directiva del Centro de Propietarios de Sastrerías, con asistencia de los señores Costa Lupinacci, De Simone, Granese y Salemmi.

Consideró varios asuntos al despacho y acordó abrir el registro de deudores morosos que estará en la sociedad á disposición de los socios.

A causa del mal tiempo tuvo que ser nuevamente suspendido el jueves el festival gimnástico escolar, siendo postergado para el próximo domingo.

La comisión directiva de la Asociación "José Pedro Varela" se reunirá el domingo 9 del corriente á las 9 1|2 a. m. en su local social, San José número 251.

Las férias francas funcionarán hoy en el encuentro de la Avenida General Flores con la calle Doctor Aramburú.

El señor Félix Balparda Francos ha trasladado su escritorio de remates y comisiones á la calle Zabala número 153.

En el Durazno se han declarado en huelga los abastecedores. Protestan airados contra los procederes del veterinario Rubino, jefe de inspección, quien ordena frecuentes decomisos.

Con motivo de la fusión de las escuelas Dominicales Central y Mac Cabe, se efectuará mañana á las 9 1|2 a. m. en el local de la segunda, una sección especial. El acto durará una hora consistirá en cantos, explicaciones de trozos de la Sagrada Escritura, discursos, etc.

El comité ejecutivo nacional del partido colorado se reune hoy á las 6 p. m. para tomar en consideración una nota del Círculo de la Prensa.

Los representantes de la casa Gunther y Cía., de París, señor Risso y Clave, harán entrega mañana á la Intendencia de las mandíbulas adquiridas para las trituradoras que se encuentran al servicio de la División de Niveles y Calzadas para la reparación de los caminos macadamizados.

Estos materiales han llegado en el vapor "Hyacinthus".

POLICIA

LOS LADRONES EN MONTEVIDEO

OTRA JOYERIA ROBADA

1.200 PESOS EN ALHAJAS

Una buena pesquisa de Investigaciones

CAPTURA DE DOS "PAJARRACOS"

CONVICTOS Y CONFESOS

Un nuevo robo se ha cometido en jurisdición de la policía de la 3.a sección; y nuevamente en una joyería. Parece que los "cacos" tienen predilección por ese radio.

Esta vez la policía de investigaciones ha tenido suerte en el asunto y ha podido capturar á los autores del hecho.

La denuncia

El señor Juan García, empleado en la mueblería y tapicería establecida en la Avenida General Rondeau N.o 240, en circunstancias que transitaba por esa vía á las 6 y 30 a. m. con objeto de ir á su trabajo, notó al llegar frente al N.o 224 que corresponde á la Joyería y Relojería, propiedad de Nicolás Zito, que á una de las vidrieras, la de la derecha, le faltaba uno de los tableros que al parecer había sido sacado á viva fuerza.

Como le llamara aquello la atención, y pensando que aquella anormalidad fuera origen de un robo, se dirigió al agente de facción en Rondeau y Orillas del Plata, Carlos Requeño y le dió cuenta de la novedad.

Se dirigió el agente al lugar indicado y después de cerciorarse de "visu" de lo que pasaba, llamó en el negocio, donde se domicilia el señor Zito acompañado de su familia.

El robo

Momentos después se asomaba el propietario del establecimiento y enterado de la sospecha se dirigió á la vidriera indicada.

Dos estuches algo viejos quedaban solos, como cohibidos de verse en aquella soledad, en uno de los riconcitos de la vidriera.

Los demás compañeros, los más elegantes que mostraban á los transeuntes sus atrayentes alhajas, se habían dado á la fuga.

La mano hábil de algún enamorado de las jogas le había dado otro alojamiento más provechoso...

Al comprobarse el robo, el agente Requeño tocó las pitadas correspondientes, acudiendo momentos más tarde, los comisarios de la 3.a sección señores Fontana y Mallarini y oficial Montaño.

El comisario Fontana, nervioso por el nuevo robo que se verificaba en su sección se secaba á ratos el sudor que inundaba su calva prematura. En cambio nosotros tiritábamos contra el frío que parecía quería castigar la travesura que hacíamos de levantárnos tan de madrugada.

—Puede Ud. darnos la nómina de las alhajas, dijo el señor Fontana, dirigiéndose al dueño del negocio.

—Enseguida, señor.

En ese momento llegaban el Jefe de la Policía de Investigaciones señor Brizuela, comisarios Iglesias, Malvarez, Giovanelli y otros funcionarios.

—Aquí tienen Uds. la nómina.

A cuanto asciende

Según el detalle que dió el señor Zito las alhajas robadas son las siguientes:

1 reloj oro 18 k. con 3 diamantes, forma trébol, para señora.
1 id. id. id. 4 brillantes, forma trébol, para señora.
1 Id. id. id. brillantes, "art nouveau".
4 Id. id id. id. diamantes.
1 Id. id. id. una rama diamantes.
4 Id. id. id. id. una rama diamantes.
5 Id. plata.
3 Id. fantasía.
5 Id. oro para hombre.
2 Id. enchapados, "Longines" para hombre.
5 anillos con brillantes y diamantes.
10 estuches con anillos fantasía y piedras blancas.
24 anillos cincelados (alianzas).
1 caja con 6 anillos, oro liso, 18 k.
1 caja con 12 anillos oro, anchos, grabados.
1 juego corta-papel y corta pluma.
1 juego corta pluma y lápiz oro.
1 lapicera oro.
1 lápiz oro.
4 boquillas ámbar y oro.
1 anillo con brillantes para señora.
10 pares carabanas, con brillantes y piedras falsas.
1 par carabanas, con brillantes y piedras falsas.
1 par carabanas con brillantes y perlas.
1 anillo, oro cincelado, 32 gramos, formando una cabeza de perro.
3 pares carabanas, con diamantes.

Suman un importe según el señor Zito de cerca de 1.200 pesos.

¡Podía ser más! Pués, lo robado correspondía á una sola de las vidrieras.

Las pesquisas

Lo primero que resolvió el Jefe de Investigaciones fué una vigilancia en las casas de cambio y casas de compra y venta, por si los ladrones iban á vender ó á empeñar las alhajas sustraídas.

Entretanto otros funcionarios se dirigían por diversos puntos de la ciudad, para ver la casualidad, daría á quien adoran las pesquisas, les daba algunos datos para dar con los pájaros.

Siendo las doce más ó menos, el sub comisario Leira tuvo conocimiento que en la casa de compra y venta, situada en la calle Ciudadela, dos individuos habían estado momentos antes á empeñar tres relojes de oro para hombre en la suma de 33 pesos, que eran de los robados.

Solicitó la filiación al dueño del negocio el cual aunque algo incompletas se las facilitó al momento, con una galantería digna de tenerla en cuenta el señor Zipo, cuando vaya á pagarle el importe de las alhajas, pues como se sabe en nuestra capital el dueño de una casa de compra-venta nada tiene que saber si lo que compra es robado ó no, y por lo tanto no pierde lo que ha pagado.

Siguieron las investigaciones.

Captura de los ladrones

Siendo las cinco más ó menos, los empleados Francisco Montero (hijo) y Valentín Esperón, que transitaban por la calle Perez Castellanos, vieron á dos sujetos á la altura de Cerrito que coincidian con los dos individuos que empeñaron los relojes.

Les dieron la voz de presos y éstos sin chistar siguieron á los dos pesquisas Leite al local de la Policía de Investigaciones, donde se les alojó convenientemente.

Dijeron llamarse José Santos, inglés, de 30 años de edad, estado soltero y Emilio Alcalá, español, de 30 años, soltero.

El interrogatorio

El comisario Iglesias tomó momentos después declaración á los detenidos. Los hombres no tienen nada de vivo. A los primeros después de ponerse en "posse" largaron el rollo.

Iglesias acostumbraba á verselas con hombres de más corage se reía de los dos prójimos.

—¿Con qué ustedes son los ladrones? ¡buenos muchachos!

Alcalá se hizo un poco el inocente. Lo arrimó todo el fardo á su colega, diciendo que había encontrado al inglés, por la calle y que éste le había dicho que lo acompañara cosa que él no tuvo inconveniente en hacerlo por ser amigo.

El inglés confesó que su cómplice era tan ladrón como él. Que la mayoría de las alhajas robadas se encontraban en el terraplén en las proximidades de la estación Cenzral y Barraca Monteros, ocultas en unos rieles y durmientes.

Buscando las joyas

Al punto indicado se trasladaron de inmediato algunos funcionarios de investigaciones.

Después de apartar unas arpilleras y trapos sacaron de un pozo hecho en la arena la bolsa conteniendo todas las alhajas robadas, que fueron llevadas al local de la plaza Independencia.

Con Alcalá

—¿Nos puede escuchar? dijimos al raspa español...

—¿Escucharlos? Hablen... Gaucho...

—Es que desearía que nos contestara...

—Contestaremos.

—¿Hace mucho tiempo que se encuentra en Montevideo?

—Si señor, Nueve años hace... Tengo mi hogar...

—¿Se puede saber dónde?

—No señor, no se puede saber. los que no pudieron darle disgusto á una linda niña que es mi novia...

—¿Puede remitirnos la suma del robo?

—Pero si yo no actué.

—Pero Vd. estaría enterado por el inglés...

—Bueno. Días pasados. Santos que llegó aquí hace quince días y con el cual travé relaciones amistosas en una taberna, le había echado el ojo á la relojería.

Anoche me dijo que lo esperara en la esquina de Uruguay y Rondeau á las 3 a. m., por un negocio urgente y allí lo esperé.

Taladró la vidriera de firme, pues parece que empleó un formón, una sierra y otros objetos, que estaban dentro de la bolsa con las alhajas, y después á eso de la media hora me vino á buscar acompañándolo á enterrar la bolsa minutos más tarde. Eso es todo.

—Vd. era "bombero"...

—No embrome.

—¿Se iban para Buenos Aires cuando los detuvieron?

—No está nunca de más un viajecito.

—Pero su amigo no tenía dinero.

—Pero... yo tenía seis pesos.

—¡Una fortuna!

—Lo bastante para ir de 3.a.

—¿Pensaban volver pronto?

—¡Tengo un sueño bárbaro! Anoche no he dormido!

Era una manera fina,—de un ladrón vulgar,—de despedir á las visitas.

La tarea judicial

Desde los primeros momentos tomó la intervención que le correspondía en este asunto el Juez de Instrucción de turno, el cual anoche hizo prestar declaración á los detenidos.

Antecedentes de los ladrones

Según cree la Policía de Investigaciones, los dos sugetos autores del robo en la joyería referida han sido condenados años atrás en la vecina orilla á 4 años de presidio por una causa análoga.

Anoche á última hora se logró saber que el domicilio de ambos es la fonda sita en Yacaré 4.

Alcalá no tiene allí ni ropas, ni alhajas,

Olcalá no tiene allí ni ropas, ni alhajas,

ACCIDENTES DEL TRAFICO

UNA PERSONA LESIONADA

En el vagón de "La Comercial" número 43, viajaba en la tarde de ayer José Mendicini, italiano, soltero, de veintiun años, domiciliado en la calle Yaguarón 206.

Al llegar á la esquina de Reducto y Blandengues, Mendicini hizo detener el vagón y en circunstancias que fué á sacar unos bultos que tenía en la plataforma delantera, lo tomó de improviso otro eléctrico de la misma empresa que bajo la dirección del motorman Leonidas Parva y guarda Anselmo Bula seguía en dirección contraria.

Al caer, el desgraciado pasajero sufrió diversas heridas en la cabeza y en el cuerpo, que felizmente, no revisten mayor gravedad.

Atendido por el doctor Galeano, pasó en asistencia á su domicilio.

En el hecho intervino la seccional de la 24.a, iniciando en el acto las averiguaciones del caso para comprobar la forma en que ocurrió el accidente.

OTROS SUCESOS

DOS OBREROS EN LA MALA

En la barraca del Pontón, en circunstancias que los peones Manuel Soune y Antonio Saenz se ocupaban en arreglar unas vigas de acero, tuvieron la desgracia que una de ellas se les viniera encima, ocasionándole al primero diversas contusiones en la pierna izquierda y al segundo en el pié derecho.

Fueron reconocidos por el doctor Galeano.

En asistencia pasaron á sus respectivos domicilios sito en la calles Lavalleja 177 y Venezuela 14.

LAS IDEAS DE UN CLIENTE

El conocido sujeto Manuel Avalos (a) Botija, viendo que por más que caminara no podía hacer entrar el cuerpo en calor, se fué al despacho de bebidas de Manuel Canrecedo, establecido en la calle Inca número 243.

—Mozo, una caña doble para quitar el frío.

—Aquí tiene amigo. Estas copas quitan el frío, el calor...

—Y la plata del bolsillo ¿no le parece?

—Es indudable.

—Pues por esa causa yo no acostumbro á pagar.

—¿Cómo?

—Lo que oye. Se precisa ser muy zonzo para abonar una caña.

—Mire que aviso á la policía!

—No me asusta. Mi compañero está aquí. Diciendo esto, Botija sacó un cuchillo de regulares dimensiones.

El dueño del comercio, temiendo que sucediera algo grave, no pronunció una palabra, pero una vez que el "calotero" se hubo retirado, hizo que un agente de la octava lo redujera á prisión, prévio el descomiso del arma.

"NO ES UN ARMA, ES UN TRABUCO"

Revisando Luis Monford en el archivo de los objetos que posée como recuerdo de familia, encontró un trabuco de tiempos remotos.

El arma era muy fina, pero como con el abandono estaba á la miseria, no funcionando los gatillos ni para atrás ni para adelante, el afortunado heredero, creyó conveniente salir con ella á la calle para ver si se iba la "polilla".

Soñando en el préstamo que iba á hacer, caminaba tranquilamente por la calle Agraciada, cuando se le aproximó un representante de la autoridad y le dió la voz de preso. Monford protestó enérgicamente manifestando que aquello no era un arma sinó un trabuco inofensivo, pero sus protestas de nada valieron, pues, horas más tarde lo vimos descender de un carrito celular en la puerta de la Cárcel Central.

Es de imaginarse en los apuros en que se habrá visto el escribiente de servicio para comprobar si la joya estaba cargada ó nó.

SEIS INFRACTORES

A juzgar por los hechos, la Dirección de Salubridad está dispuesta á no perdonar ninguna infracción que se cometa, pues, ha pedido suyo las comisarías seccionales, han procedido ayer á la detención de seis infractores, cuyos nombres son: Pablo Gutierrez, Eustaquio Camino, Gerardo Gutierrez, Juan Moll, Juan Hourcale y Rafael Martínez.

Todos pasaron á alojarse á la Cárcel Central por haberse negado al pago de las multas correspondientes.

DOS HERMANOS REVOLTOSOS

Queriendo disfrutar los últimos reales que le quedaban del sueldo, los hermanos Manuel y Bautista Oranz, se largaron de verbena por las calles del Cerro.

Horas después, cansados ya de tanto andar, penetraron en un despacho de bebidas establecido en la esquina de República Argentina y Turquía, y como el dueño se negara á despacharlos, provocaron en venganza un gran escándalo.

El agente de la 24.a de facción en aquella esquina, procedió á la detención de los hermanos Oranz, pasándolos á la seccional en calidad de presos.

RESULTADOS DE UNA BROMA

Se encontraba en la puerta de su domicilio sito en la calle República Argentina é Italia la mujer María Elena Castillo, cuando al menor Américo Ottas, chico por demás revoltoso é imprudente, se le ocurrió darle unas bromas por el peinado que tenía.

La Castillo no pudiéndose contener ante aquel atrevimiento, tomó una piedra y arrojándosela al menor, le ocasionó una contusión sin importancia alguna en el pómulo derecho.

La seccional de la 24.a en conocimiento de lo ocurrido, detuvo á la agresora para enviarla momentos después á la Cárcel Central.

El contusionado fué reconocido por el médico forense, quedando en asistencia en su domicilio.

EN LA CARCEL CENTRAL

El individuo Teodosio Pérez, ingresó á la Cárcel Central por agredir á golpes de puño sin causa alguna á Miguel Arizaría en el barrio Zabala.

SUJETO QUE SE ARROJA A UN POZO

El individuo Fermín Blanco, uruguayo, soltero, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle Rondeau y Comercio, (Unión), por causas que aún se ignoran, anoche se arrojó á un pozo que existe á los fondos de su casa, pereciendo ahogado.

El cadáver del suicida fué extraído horas después por el vecino Froilán García.

Intervino la seccional de la 15.a.

AGRESION INJUSTIFICADA

En el café Polo Bamba, en circunstancias que Emilio Pernas tomaba tranquilamente una taza de café, fué agredido sin causa alguna por el sujeto Vicente Fernández.

A consecuencia de la agresión Pernas sufrió diversas heridas de carácter leve en el rostro.

En asistencia pasó al Hospital Maciel, donde lo atendió el doctor Galeano.

El citado Fernández ingresó á la seccional de la 2.a para ser hoy enviado á la Cárcel Central.

MARITIMAS

EL EXCESO DE PASAJEROS EN EL VAPOR "VENUS"

En nuestro número del jueves dijimos que en el vapor argentino "Venus", que fué el único que salió en la noche del miércoles para Buenos Aires, llevaba más pasajeros que los 206 manifestados en la lista presentada á la autoridad marítima, al extremo de que no había ya camarotes disponibles.

Al respecto y con el propósito de desvirtuar nuestras informaciones, los señores agentes nos dirigen la siguiente carta:

Señor director del diario EL SIGLO.—Presente.—Muy señor nuestro:—En el número de hoy de su apreciado diario, hemos leído con suma sorpresa, entre las noticias marítimas, que el vapor "Venus" que salió anoche para Buenos Aires tenía anotado en la lista 206 pasajeros, pero que según los cálculos hechos (?) llevaba más de 400, "pues muchos no pudieron obtener camarote".

En calidad de agentes de la empresa á la que el "Venus" pertenece y por deber de equidad, tenemos que declarar que todos los pasajeros han sido debidamente alojados y que á la salida del vapor "sobraron" cuatro camarotes de cuatro plazas cada uno y un camarote matrimonial, lo que podemos probar cuando á su informador le plazca.

No dudamos que, con la imparcialidad que siempre le ha caracterizado, se servirá usetd rectificar la noticia que ha originado la presente, mientras que con la mayor consideración nos confirmamos.—De ustedes atentos y S. S.—Christophersen H.nos.

Muy bien saben los señores agentes del vapor "Venus" que la comprobación exacta es imposible ó por lo menos muy difícil, por cuanto tendríamos que recurrir al libro talonario de la agencia, á la lista de los pasageros que se expenden abordo mismo y al balance que se hace á la llegada del punto de destino.

Además, y ésto lo saben desde el capitán hasta el último marinero de á bordo, muchos pasajeros sacan los pasages á la llegada á Buenos Aires.

A último momento y cuando ya el vapor está por salir y la aglomeración de pasajeros que solicitan boleto es grande, resulta imposible con un solo empleado, dar cumplimiento á la demanda. Prueba de ello, bien clara, es que el empleado les dice "lo sacarán en viaje".

El vapor saldría con una hora de retraso, si fueran á dar pasaje á todos los solicitantes en el momento de la partida, y ésta es una razón también para que las listas de pasajeros jamás estén completas y ni siquiera legibles, sobre todo legibles.

Estas irregularidades no ocurrirían si se sacaran los pasajes con anticipación en tierra y solo se expidieran á bordo, en casos excepcionales. Por lo demás, no es posible concretar en que momento un vapor lleva exceso de pasajeros, pero el caso es que lo lleva, y ésto pueden comprobarlo cuantos viajan en los vapores de la carrera.

MARINERO AHOGADO

El siguiente telegrama da cuenta del accidente de que fué víctima un tripulante de la draga que funciona en el arroyo de Las Vacas.

Carmelo, Junio 7 de 1912.—A Capitán G. de Puertos.—Montevideo.—Hoy, siendo las 9 a. m. en el arroyo de Las Vacas, á inmediaciones del muelle O'Conor, donde se halla trabajando la draga Res Non Verba, el contra-maestre de ésta, Abraham Singer, en circunstancias que hacía unas maniobras con los cabos de aquella, se cayó al agua, pereciendo ahogado, siendo sacado el cadáver por la tripulación de la draga. He comunicado á las autoridades policial y judicial.—Salúdalo.—Capitán de Puerto.

FALSA ALARMA

Ayer á las 5 p. m. se tuvo conocimiento que en el Banco Inglés, había un vapor en mala situación, que pedía auxilios.

A las 6 p. m. salían con autorización de la Capitanía del Puerto, los vapores "Huracán", "Powerfull" y "Corsario" para el Banco Inglés, llevando á su bordo el "Powerfull" al ayudante Juan J. Montero.

A las 7 y 30 regresaron los mencionados vapores, por no haber existido ningún buque en peligro y sí solo un vaporcito de la empresa pescadora que siguió para Buenos Aires.

PASAJEROS RECHAZADOS

Fueron rechazados por la autoridad marítima 34 pasajeros de tercera clase del vapor "Hollandia", por estar comprendidos en el artículo 2 del decreto del Ministerio de Fomento del 1.o de Diciembre de 1904.

Dichos pasajeros eran zíngaros.

EL "CAP BLANCO"

El vapor alemán "Cap Blanco", según telegrama recibido por sus agentes Dorner & Bernitt, salió el 7 del corriente de Río Janeiro, en viaje de Hamburgo y escalas para Montevideo.

Esperado en este puerto el 10 de Junio, de tarde. Conduce para Montevideo, carga, pasajeros, correspondencia, etc.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Ignacio Ribettini, 22 años, herrero, italiano, con Genoveva María D'Mateo, 22 años, oriental.

José Rossi, 23 años, empleado, italiano, con Petrona Pandiani, 20 años, oriental.

Genaro Viola, 21 años, jornalero, oriental, con María Socorro Fernández, 21 años, oriental.

Antonio Pezzano, 25 años, empleado, oriental, con María Belli, 24 años, oriental.

José Rafael Iriatborda, 40 años, jornalero, argentino, con María Santos, 29 años, oriental.

José Domínguez, 21 años, empleado, español, con Julia González, 24 años, española.

Enrique Tramaglia, 23 años, marmolista, oriental, con Magdalena Alvarez, 21 años, oriental.

Américo E. Suppato, 35 años, comercio, oriental, con Angela América Garolini, 29 años, oriental.

Alfredo Eleuterio Gandugli, 25 años, militar, oriental, con María Fuentes, 21 años, española.

Juan Bautista Etchechury, 42 años, comercio, oriental, con Sara Otero, 28 años, oriental.

Fernando Beiró, 26 años, comercio, oriental, con Rosa García Conde, 23 años, oriental.

Francisco Ríos, 26 años, jornalero, español, con Concepción Corveiras, 22 años, española.

Terno Ferrari, 22 años, dibujante, oriental, con María Teresa Ferrando, 17 años, oriental.

Juan José González, 20 años, conductor, oriental, con Antonia Filomena Esperanza, 19 años, oriental.

Ignacio Aquiles Beretta, 32 años, zinguero, oriental, con Juana Garganico, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección General de Cementerios, durante el día 6 de Junio de 1912:

Francisco Brussoni, oriental, 59 años, soltero, 25 de Mayo 51; Andrés Gámbaro, italiano, 66 años, viudo, Blandengues 22; Juan Cárbia, español, 52 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Antonio Gil y Nebot, 64 años, soltero, Soriano 221; Alda A. Bisio de Aguiar, oriental, 24 años, casada, Paysandú 109; Rufino Irigoyen, oriental, 18 años, soltero, H. Militar; Miguel Almada, oriental, 8 meses, Mercedes 335; Juana Cassou, oriental, 70 años, soltera, Médanos 221 a; Domingo Firpo, oriental, 6 años, H. P. Roselli; Matías Ilda Alvarez, oriental, 3 meses, Arapey 42.

Defunciones registradas el día 7

Luisa Feher de Zanzi, oriental, 48 años, casada, Asunción 51 a; Miguel Heriont, oriental, 3 años, Asilo D. Larrañaga; Vicente Lorenzo Ferrari, oriental, 3 meses, Vecinal s|n, Barrio Terra; Blanca Real, oriental, 8 días, Alejandro Chucarro s|n; Luisa Olivera, oriental, 10 meses, Recinto 111; Juan Najlas, francés, 72 años, casado, H. Maciel; Carmen Suárez de Souto, española, 80 años, casada, H. Maciel; José Iglesias, oriental, 15 años, soltero, H. Maciel; Carmen María Santos, oriental, 38 años, soltera, H. Vilardebó; Rafael Tambasco, oriental, 3 años, Salsipuedes s|n.

IGNACIO MARIA SORIA
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 7 de Junio de 1912
María Luisa Gowland de Soria, esposa; Carolina, Joaquín, Elena S. de Souza Lage, (ausente), hermanos; Josefina G. de Soria, Hortensia G. de Arrue, (ausente), y Juan Souza Lage (ausente), hermanos políticos; tíos, primos, y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 8 del corriente á las 4 p. m., atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Carapé núm. 80. Cementerio Central. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Empresa Urta y Cía. 2379-1 p.

CARMEN SANTOS
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 7 de Junio de 1912
Aurora Pelaez de Santos, madre; Carolina S. de Martinez, Joaquín y Francisco S. Santos; hermanos; Ramón Martinez, Aurora Clark de Santos y Matilde Sdrickendantz de Santos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada que se efectuará hoy á las 10 a. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Calle Humaitá, Barrio Gral. Flores.—Cementerio Central.—Servicio C. del Parque. 2375-1p.

Varias noticias

TREN EXPRESO A ESTACION LA SIERRA—El martillero Laugarou efectuará el próximo domingo en la estación La Sierra el remate de varias fracciones de campo situadas en Maldonado á 5 kilómetros de aquella Estación y para comodidad de las personas que deseen concurrir al remate, el Ferrocarril ha resuelto hacer correr un tren que saldrá de Estación Central á las 9 y 15 de la mañana y cuyo pasaje solo costará $ 2.90 de ida y vuelta, debiendo solicitarse previamente la orden para la obtención del pasaje, en el escritorio del rematador, Cerrito 102.

En dicho tren habrá salón-comedor y el costo del almuerzo y comida será de $ 3.50 por persona. 2329-Jn.8.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 7 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 75.75.

BOLSA

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.410 para mañana . . . . 76.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie I
$ 1.000 para mañana . . . . 98.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 1.500 para mañana . . . . 98.00 0|0
2.000 idem idem . . . . . 98.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 15.000 para el 10 . . . . 98.00 0|0
15.000 idem idem . . . . 98.05 "
3.000 para mañana . . . . 98.10 "
2.000 idem idem . . . . 98.00 "

Banco Popular
200 acciones para fin de mes . 141.00 0|0
100 idem idem . . . . . . 141.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 23.500 para fin de mes . . . 76.40 0|0
1.410 para mañana . . . . 76.10 "

Empréstito de Conversión
$ 932 para mañana . . . . 98.60 0|0
932 idem idem . . . . 98.60 "
1.865 idem idem . . . . 98.60 "

Certificados Amortizables
$ 10.000 para fin de Julio . . . 45.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 5.000 para fin de mes . . . 98.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 5.000 para fin de mes . . . 98.30 0|0
10.000 idem idem . . . . 98.40 "
10.000 idem idem . . . . 98.40 "
5.000 idem idem . . . . 98.40 "
5.000 idem idem . . . . 98.40 "
10.000 idem idem . . . . 98.40 "
1.000 para mañana . . . . 97.50 "
5.000 para fin de mes . . . 98.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 15.000 para fin de mes . . . 98.00 0|0
5.000 para mañana . . . . 97.50 "
5.000 para fin de mes . . . 98.00 "
10.000 para mañana . . . . 97.50 "
10.000 para fin de mes . . . 98.00 "
5.000 para mañana . . . . 97.70 "
10.000 para el 10 . . . . 97.80 "
5.000 para mañana . . . . 97.70 "
5.000 para fin de mes . . . 98.10 "
5.000 para mañana . . . . 97.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 10.000 para fin de mes . . . 98.40 0|0
9.000 idem idem . . . . 98.40 "
1.000 para mañana . . . . 97.80 "
10.000 para fin de mes . . . 98.40 "

Banco Popular
$ 400 para fin de mes . . . 141.00 0|0
400 idem idem . . . . 141.50 "
400 para fin de Julio . . . 142.50 "
200 idem idem . . . . 142.50 "
200 fin de mes . . . . 141.50 "
200 idem idem . . . . 141.00 "
200 idem idem . . . . 141.50 "
200 idem idem . . . . 141.20 "
200 idem idem . . . . 141.00 "
200 idem idem . . . . 141.00 "
200 idem idem . . . . 141.00 "
200 idem idem . . . . 141.20 "
400 idem idem . . . . 141.10 "
200 idem idem . . . . 141.10 "
200 idem idem . . . . 141.50 "
400 idem idem . . . . 141.50 "
600 idem idem . . . . 141.50 "
200 idem idem . . . . 141.50 "
200 idem idem . . . . 141.60 "

COTIZACIONES COMPARADAS

Fondos públicos	Día 5		Día 7	
D. Consolidada	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	76.10
	fin mes	76.50	fin mes	76.40
	fin Julio	—	fin Julio	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
	para el 7	99.—	mañana	98.60
T. Hipotecarios A	fin mes	—	fin mes	—
A	mañana	—	mañana	—
D	contado	—	contado	—
E	mañana	—	mañana	—
F	fin mes	—	fin mes	—
F	mañana	—	mañana	—
	fin mes	98.50	fin Julio	—
G	fin mes	98.70	fin mes	98.80
H	para el 7	98.—	mañana	—
I	fin mes	—	fin mes	—
	para el 7	97.80	mañana	98.—
	fin mes	98.50	fin mes	—
J	para el 7	98.—	mañana	98.—
	fin mes	—	fin mes	—
K	contado	97.60	contado	—
	para el 7	98.10	mañana	97.50
	fin mes	98.50	fin mes	98.40
	fin Julio	98.—	fin Julio	—
L	contado	97.80	contado	—
	para el 7	98.—	mañana	97.70
	fin mes	98.70	fin mes	98.10
A. Banco Hipo.	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	—
	fin mes	—	fin mes	—
	fin Julio	—	fin Julio	—
C. A. del B. Hip.	para el 7	45.—	mañana	—
	fin mes	45.50	fin mes	—
Deuda Amort'ble	mañana	—	mañana	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana	—	mañana	—

CAMBIOS

Sobre	Bancario: A la vista	Bancario: A 90 d/vista	Comercial: A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.365 á 5.375	5.39 á 5.415	5.43
Alemania	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.48
Génova	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71
R. Jan'ro	15|000	—	15|12
B. Aires	1/8 o/o prem.	—	1/2 o/o prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Vales . . . . . . 8 1/2 " "

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 82.º trimestre (término 1.º de Agosto de 1912)	$ 1.683.732 59
Entreg. en Mayo	$ 768.607.20
Entreg. hasta el 5 de Junio	$ 81.819 41
Idem el día 7	» 35.732 68
Total	$ 117.552 09

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 olo de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Marzo de 1912	$ 883.088 53
Entreg. en Abril	$ 366.015 91
Entreg. en Mayo	» 409.923 86
Entreg. hasta el 5 de Junio	$ 43.636 41
Idem el día 7	» 35.732 68
Total	$ 79.369 09

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Marzo de 1912	$ 225.291 13
Entreg. en Abril	$ 83.878 67
Entreg. en Mayo	» 93.840 90
Entreg. hasta el 5 de Junio	$ 10.000 16
Idem el día 7	» 4.367 33
Total	$ 14.367 49

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

6080$65, campo en San Ramón, 11.a sección de Canelones, 50 h. 1427 m.
1.200 $, terreno y construcciones en Maroñas, 1.934 m.
1.579$41, solar en la calle de Dacá entre las de Democracia y Constitución, 290 m.
2.850 $, terreno edificado en la calle de Pagola, manzana 889, 126 m.
3.712 $, chacra en el Peñarol, 9.a sección, entre los arroyos Miguelete y Piedras, 30.924 m.
745$56, solar en Punta Brava, 343 m.
3.333$87, terreno en Punta Brava, 900 m.
17.002 $, campo en la primera sección del departamento de Colonia, 150 h. 193 m.
1000 $, solar en la calle de San Eugenio (Arroyo Seco), 341 m.
709$14, terreno en el camino de Colón, 443 m.
563$20, solares en Maroñas, 602 m.
4.973$86, terreno en la calle de Magallanes entre las de Cerro Largo y Paysandú, 414 m.
585 $, solar en el Reducto, calle de Fernández, 140 m.
3.632$97, terreno en Punta Brava, calle de Ellauri, 823 m.
1030$72, solar en Punta Brava, frente á calle pública, 369 m.

Registro General de Hipotecas

1.ª SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 4.500	$ 7	% anual
» 1.100	» 7	»
» 1.500	» 8	»
» 12.000	» 8	»
» 2.000	» 8.25	»
» 3.000	» 8	»
» 320	» 0.80	mensual
» 6.000		en cuenta cor'te
» 10.000		»
» 2.000		»
» 10.000		ampliación
» 3.500		acumulados

SEGUNDA SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 40.000	$ 7	% anual
» 100.000	» 7	»
» 23.200	» 7 1/2	»
» 250	» 12	»
» 30.000	» 8	»
» 5.000	» 9	»
» 3.000	» 8 1/2	»
» 200	» 12	»
» 1.500	» 10	»
» 1.000	» 9	»

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva han solicitado el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

Linimento San Luis, por el señor Héctor Ansoátegui, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

Elixir Antireumático del doctor Chevalier, por el señor Héctor Ansoátegui, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

Moh, por los señores Marcel Hartwing, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 7, 8, clases 12.a, 59.a y 60.a, 61.a á 71.a.

Old Fred, por los señores Marcel Hartwing y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 7, 8, clases 12.a, 59.a y 60.a, 61.a á 71.a.

El Triunfo, por los señores Guillermo Johnston, Campbell y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3, 4, 5, 8 y 9, clases 9.a, 16.a, 22.a, 25.a, 31.a, 32.a, 35.a, 39.a, 62.a á 71.a y 79.a.

Turicum, por el señor Emilio Ferratti, apoderado del señor R. Pedro Farga, de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las clases 1.a al 79.a inclusive.

Malta, por el señor Enrique Brusco, apoderado de la Sociedad Anónima "Cervecería Palermo", de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

Palmira, por los señores Minelli González y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6 y 8, clases 61.a á 71.a, 44.a á 55.a.

Ratner, por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la Compañía "Ratner Safe C.o Ltd.", de Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 4 y 9, clases 32.a y 80.a.

Tootal's, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la "Tootal Broadhurst Lee C.o Ltd.", de Berlín (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a á 55.a inclusive.

Garlock, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de "The Garlock Packing Company", de 50 Main Street, Palmyra, Nueva York (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 10.a y 80.a.

Chantecler, por los señores Brusco y Galli, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a al 71.a.

Etiqueta Especial, por los señores Orosmán Pérez Freire y Podestá, de Buenos Aires, y accidentalmente en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las clases 1.a á 79.a.

Ideal, por los señores de los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Barbosa Pons y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industrias fueron concedidas las siguientes:

Ciment Blanc—De la Societé Anónima J. y A. Pavin, de Lagarge, de Marsella (Francia).

Ciment Gris—De la Societé J. y A. Pavin, de Lafarge, de Marsella (Francia).
Chaux Hydraulique Lafarge — De los mismos.
Artificiel Lafarge Valdonne—De los mismos.
Chaux Maritime Lafarge—De los mismos.
Ciment Extra Blanc—De los mismos.
Ciment Lafarge Fulminant—De la Societé J. y A. Pavin, de Lafarge, de Marsella (París).
Delicia—De la Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay.
Andina—De la misma Sociedad.
Suprema—Idem.
Sultana—Idem.
Guillermo Tell—De los señores Rómulo Mangini y Cía., de Montevideo.
King George I—De The Distillers Company Limited, de Edimburg (Escocia).

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 7 — Cédula Argentina, 99.40.
Cédulas Nacionales H, 101.60.
Id id L, 101.20.
Oblig. Banco de la Provincia, 85.
Consolidada 6 % (3.ª serie), 92.10.
Crédito Argentino, (1911), 98.80.
Emprést. Municipal (Bahía Blanca), 100.
Pavimentación semestral, 88.
Muelle Catalinas, 13.90.
Id id, fin mes, 14.05.
Tierras de Guatrache, 20.30.
Banco Español, 202.50.
Certificados Banco Español (30 % pagado), 82.
Banco del Comercio, 23.20.
Banco El Hogar Argentino, 265.
Banco Galicia y B. Aires, 124.50.
Banco Comercial Italiano, 135.

CAMBIOS EN B. AIRES

Diversos países	A 90 d/v comercial
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Río Janeiro	159|25 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, por telégrafo, que en aquel mercado monetario fué muy activa la demanda. La tasa particular del descuento estuvo levemente más floja.

En el Stock Exchange el tono general de las cotizaciones acusó tendencia de baja.

Los ferrocarriles argentinos estuvieron flojos á pesar de las informaciones favorables recibidas acerca del tráfico realizado.

Los ferrocarriles paraguayos se cotizaron á precios firmes.

En la sección de títulos extranjeros estuvieron firmes los chilenos y los peruanos.

En la Bolsa de París — Resumen de la semana

PARIS, 6—Las noticias recibidas de Marruecos durante la semana han tenido influencia desfavorable sobre los negocios y el ambiente de la Bolsa de valores ha sido tranquila y con pocas operaciones, aunque cierra ahora más firme con motivo de las declaraciones tranquilizadoras hechas por el ministro de Guerra. Hay abundancia de dinero y las perspectivas se juzgan favorables debido á la actividad de las industrias francesas, en las cuales hay invertidos enormes capitales, y la reducción reciente de la tasa oficial de descuento ha contribuído á mayor movimiento comercial.

Los títulos de la renta perpetua del tres por ciento han estado ofrecidos con motivo de los últimos sucesos de Marruecos y es evidente que la última alza fué causada únicamente por las fuertes compras hechas por un banco importante. El mercado, sin embargo, cierra más sostenido.

El mercado para valores internacionales está tranquilo, pero los argentinos se mantienen sostenidos, y los bonos españoles é italianos han mejorado en sus cotizaciones.

Para acciones bancarias el mercado está firme y en alza, y para ferrocarriles franceses hay buena demanda. Los ferrocarriles españoles han mejorado en sus cotizaciones, y los valores industriales rusos han sido comprados por cuenta de San Petersburgo, y especialmente las acciones de la compañía de Nafta de Baku. Las acciones de empresas de aceite en general tienen mercado muy firme. El mercado para acciones de minas de cobre ha estado muy firme y en alza, debido á la fuerte demanda para este metal.

En la Bolsa de Berlín — Resumen de la semana

BERLIN, 6—La liquidación de fin de mes en esta Bolsa no fué muy satisfactoria y corren rumores de algunas casas en dificultades para hacer frente á sus compromisos. Ha contribuído igualmente á dificultar los negocios las declaraciones del presidente del Reinchsbank, de la probabilidad de tirantez en el mercado monetario dentro de breve, como también que no se espera una reducción de la tasa oficial del descuento hasta el mes de Julio. Sin embargo, en los últimos días el ambiente de la Bolsa muestra tendencia á mejorar con motivo de la actividad en las industrias alemanas.

El mercado para fondos alemanes se muestra más flojo y para valores internacionales ha estado con tendencia irregular, menos para los bonos argentinos, que se mantienen sostenidos.

Para acciones de bancos alemanes el mercado está más tranquilo. Para acciones de empresas metalúrgicas hay tendencia irregular á pesar del alza en los precios de algunos metales y la actividad que reina en esta industria actualmente. Las acciones de los talleres de acero Deutsche Luxembourg han mejorado en sus cotizaciones con motivo del anuncio del posible aumento de capital hasta 30 millones de marcos.

Para acciones de empresas de electricidad hay mercado firme.

El mercado para acciones de empresas navieras, después de mucha firmeza y actividad, especialmente para las de la línea Hansa, cierra más flojo.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados alemanes 3 o|o

BERLIN, 6—Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento se cotizaron á 91.50 o|o.
Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 80.60 o|o.

Consolidados británicos 2 1|2 o|o

LONDRES, 6—Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento se cotizaron á 76 11|16 o|o al contado.
A plazos, á 76 7|8.

Renta francesa 3 o|o

PARIS, 6—Los títulos de renta francesa se cotizaron á 93.80.

Renta italiana 3 3|4 o|o

GENOVA, 6—Los títulos de la renta italiana de 3 3|4 por ciento se cotizaron á 97.82.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS EN EL MES DE JUNIO

Día:
7 Hollandia, * holandés, de Amsterdam.
8 Nile, ** inglés, de Southampton.
9 Ortega, ** inglés, de Liverpool.
10 Cap Blanco, ** alemán, de Hamburgo.
11 Atlanta, austriaco, de Trieste.
12 Rimutaka, * inglés, de Wellington.
12 Espagne, * francés, de Marsella.
12 Highland Pride, inglés, de Londres.
12 Acre, brasileño, de Manaos.
13 Vasari, * inglés, de Nueva York.
14 Avon, ** inglés, de Southampton.
14 Argentina, * italiano, de Génova.
15 Regina Elena, * italiano, de Génova.
15 Negada, alemán, de Hamburgo.
16 Orcoma, * inglés, de Liverpool.
17 Cordillère, ** francés, de Burdeos.
18 R. Whilheilm II, * alemán, de Ham'go.
18 Elkab, alemán, de Hamburgo.
18 Ruahine, inglés, de Wellington.
19 Highland Warrior, inglés, de Londres.
20 Indiana, italiano, de Génova.
20 Paraná, francés, de Marsella.
20 Eisenach, alemán, de Bremen.
20 Umbria, italiano, de Génova.
22 Oropesa, ** inglés, de Liverpool.
22 Alice, austriaco, de Trieste.
23 P. de Satrústegui, español, de Barcelona
24 Principe di Udine, italiano, de Génova.
26 Barcelona, español, de Barcelona.
26 Highland Brae, inglés, de Londres.
27 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
27 Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
27 Siena, italiano, de Génova.
28 Frisia, * holandés, de Amsterdam.
29 Principe Umberto, * italiano, de Génova.
29 Rhakotis, alemán, de Valparaíso.
29 Oriana, * alemán, de Southampton.
29 Aragon, ** inglés, de Southampton.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE JUNIO

Día:
7 Asturias, * inglés, de Southampton.
7 Sofía Hohenberg, austriaco, para Trieste
8 Verdi, * inglés, para Nueva York.
9 Ortega, * inglés, para Nueva York.
9 Bahía Blanca, alemán, para Hamburgo.
9 Formosa, * francés, para Marsella.
9 Magellan, * francés, para Lisboa.
12 Rimutaka, inglés, para Londres.
12 Cap Ortegal, * alemán, para Hamburgo.
12 Savoia, italiano, para Génova.
13 Highland Corrie, inglés, para Londres.
13 Cádiz, español, para Cádiz.
13 Vauban, inglés, para Lisboa.
14 Nile, * inglés, para Lisboa.
14 Valdivia, francés, para Marsella.
14 Principessa Mafalda, italiano, para G'va.
14 Negada, alemán, para Hamburgo.
15 Hollandia, holandés, para Lisboa.
16 Orcoma, * inglés, para Lisboa.
16 Wittekind, alemán, para Bremen.
18 Elkab, alemán, para Callao.
18 Ruahine, * inglés, para Londres.
18 Acre, brasileño, para Manaos.
20 Espagne, * francés, para Marsella.
20 Highland Loch, inglés, para Londres.
20 Avon, * inglés, para Southampton.
21 Cap Blanco, * alemán, para Hamburgo.
21 Regina Elena, * italiano, para Génova.
22 Atlanta, austriaco, para Trieste.
22 Oropesa, * inglés, para Callao.
22 Argentina, italiano, para Génova.
24 Highland Pride, inglés, para Londres.
27 Cordillère, francés, para Lisboa.
28 Paraná, francés, para Génova.
28 Indiana, italiano, para Génova.
28 Oriana, * inglés, para Liverpool.
29 Konig Wilhelm II, alemán, para Hm'go
29 Rhodopis, alemán, para Hamburgo.
29 Alice, austriaco, para Trieste.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.
Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que u salida del puerto de partida.

RECLAMOS

Avisos nuevos

AVISO—Participamos al público y especialmente al comercio que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, don Américo Caresani ha vendido á don Juan Pujado y don Eusebio Cejas la parte que le correspondía en la "Confitería Artigas" quedando los compradores con el activo y pasivo de dicho establecimiento, por lo que deberán presentarse todas las cuentas pendientes á dichos señores dentro del término de treinta días. Y á los efectos legales hacemos esta publicación en Mercedes á 4 de Junio de 1912.—E. Américo Caresani, Juan Pujado, Eusebio Cejas. 2388j116.

Banco de Crédito

Se hace saber á los suscriptores de acciones serie C. que el Directorio ha dispuesto, que el pago de la segunda cuota de 10 olo debe hacerse dentro del término de treinta días á contar de esta fecha.—Montevideo, Junio 8 de 1912.—El Secretario. 2392j18.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para diferentes ramos en mi salón de ventas Piedras 115

EL MARTES 11 de Junio á la 1 p. m., enpezaré la venta á la más alta postura.

Cantidad de mercaderías para diferentes ramos

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente. 2396-Jn.11.

Victorica y Muiños

De productos de carrera

EL SABADO 15 de Junio á las 3 de la tarde, en el paddock del hipódromo de Maroñas, venderemos los siguientes productos de carrera, importados de Francia por el señor Manuel M. Saavedra.

Denis Papin, por Lorlot y Denize; **Leyal**, por Ermak y La Rance; **Mahax**, por Ermak y Milady.

El mismo día, otros varios potrillos y caballos.—Véase el otro aviso.—Comisión, 3 por ciento á cargo del comprador. 2393-Jn.15.

Victorica y Muiños

2 lindísimos solares

El Miércoles 12 de Junio á las 2 1|2 de la tarde remataremos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo.

Dos hermosos solares de terreno, situados en la calle Segunda Rivera entre Millán y Burgues á los fondos de la quinta del señor Fernando Braga, lindando con Juan Churrut, sucesión de Angel Vignoly, Carlota V. de Ayala y León Lansac.

El solar número 1 del plano, que puede verse en nuestro escritorio, consta de 17 metros 65 centímetros de frente á Segunda Rivera por donde pasan los tranvías de "La Comercial" números 42 y 43, por 128 metros 40 de fondo. En la línea del fondo el ancho es de 17 m. 87.

El solar número 4 mide 17.65 á Segunda Rivera por 118 metros de fondo, siendo su línea del fondo de 20 metros 30 centímetros de ancho.

Los solares 2 y 3 que ocupan el centro de los que venderemos pertenecen al señor León Lansac.

El área de cada solar es de 2224 metros con 8625 milímetros.

Por la calle Millán, que dista 50 metros de estos lotes pasan los tranvías números 41, 42, 43, 44 y 47, siendo el pasaje hasta la ciudad, de 4 centésimos.

Recomendamos estos terrenos á los que deseen ganar dinero, pues tenemos orden terminante de vender.

Garantía por cada solar, 200 pesos. 2394-Jn.12.

Eduardo J. Palmer

Anillos con brillantes, rosetas, alfileres, pendentiff, medallones, pulseras, cadenas, relojes, etc., etc.

Los días jueves 13 y viernes 14 de Junio, á la 1 y 1|2 p. m. En mi casa, Zabala 136, entre 25 y Rincón, venderé este surtido de brillantes, diamantes, rubís, perlas, záfiros, etc., engarzados en alhajas de oro y garantiendo el artículo.

Estarán numeradas y á la vista el miércoles 12 todo el día y de mañana los días del remate.

Todo comprador está obligado á dejar seña á satisfacción y á retirar lo comprado una vez concluído el remate. 2377-Jn.14.

Eduardo J. Palmer

Un mobiliario completo, un baar con billar, un dockar ,arreo y caballo.

EL MIERCOLES 12 de Junio á la 1 1|2 p. m., en mi casa, Zabala 136 entre 25 y Rincón, juego Luis XV tres cuerpos, comedor, sala, vestíbulo, escritorio, etc., un armazón, mostrador, billar completo, medidas, etc., un dockar llantas goma, un arreo con platinas y un caballo entero zaino.

Se exige seña.—La entrega al día siguiente. 2378-Jn.12.

Juan M. Lawes

Con la bandera del martillero Calistro Gioreilo

JUDICIAL

En el Pueblo de Pando

Base de venta $ 120 la hectárea

De 16 hectáreas 8957 metros 13 decímetros cuadrados de campo flor para agricultura con las siguientes mejoras: Gran cantidad de árboles frutales, un monte de sauces y álamos, un estanque de agua manantial, plantación de alafifa, un rancho, techo de fierro y otro de paja de 20 metros con tres piezas, á un kilómetro de la estación La Pedrera.

EL MARTES 25 de Junio á la 1 y media de la tarde, remataré según el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que el día veinticinco de Junio corriente, á la una y treinta de la tarde y en las puertas de este juzgado de paz de Pando, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Juan M. Lawes y con asistencia del escribano don Diego M. Furriol, del siguiente inmueble: una fracción de campo y mejoras anexas, sita en esta sección, en el paraje denominado "La Pedrera", compuesta su superficie de dieciseis hectáreas ocho mil novecientos cincuenta y siete metros trece decímetros cuadrados, que linda por el Norte con don Juan Urtiaga, por el Sur con los sucesores de doña Margarita Hernández, por el Este con don Francisco Riverón y por el Oeste con don Rafael Hernández. Se previene que no se admitirá oferta menor de ciento veinte pesos por cada hectárea cuadrada, y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma, de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ramón Quintero, curador de su esposa incapaz, doña Andrea Hernández.

Los títulos se encuentran en este juzgado, á disposición de los interesados.

Los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador.—Pando, Junio 5 de 1912.—Héctor Platero Rivera.

Por más informes, Sarandí 202 frente al Correo. 2383-Jn.25.

José L. Laugarou

El miércoles 12 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De siete padrillos Clydesdale y una yunta yeguas Anglo-Normando

puros por cruza, del acreditado establecimiento de los señores Santamarina é hijos y de la Cabaña Drabble Hnos., República Argentina.

Detalle

7 hermosos padrillos Clydesdale, tiro pesado, de tres años de edad, especiales para cría y para el trabajo, 2 zainos negros, 2 oscuros, 2 tordillos negros y 1 alazán.

1 yunta de yeguas alazanas raza Anglo-Normando, animales de gran alzada, especiales para coche y para el trabajo.

En seguida — Aves finas importadas de Inglaterra

por los señores A. T. Pears y C.o, elejidas en los mejores criaderos.

1 trío Plymouth Rock batarás, 1 idem blanco, 1 idem amarillo, 1 idem Orpington amarillo, 1 idem negro, 1 idem blanco, 1 trío Minorca negro, 1 idem blanco, 1 trío Wiandotte blanco, 1 idem plateado, 1 trío Indian Game, 1 trío Pavos Mammouth, 1 trío patos Pekin, etc., etc. 1 casal cerdos Berkshire, 1 casal lebreles puros, etc.

Nota—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 2382-Jn.12.

Jaime Maeso y Ca.

AL LADO DEL PRADO

Con frente á la gran Avenida Pereira y el eléctrico, á pocos metros de la bifurcación de los caminos Millán, Suárez y Larrañaga.

A PLAZOS!

3 preciosas quintitas, con variedad de plantas finas, edificaciones, pozo-manantial y demás mejoras. Son realmente muy lindas al lado del Prado, adoquinado y eléctrico al frente!

El Domingo 9 del corriente Junio

A las 4 de la tarde

venderé á pagar la mitad al contado, y el resto en 3 años de plazo sin interés, tres magníficos lotes, que son otros tantos recreos, jardines, con abundancias de arboledas, canteros, glorietas, parrales, servicios, pozo, habitaciones, gallineros, etc., y á propósito para disfrutar de ellos, pasando allí momentos agradables. Para verlos, vayan por Millán, Suarez ó Larrañaga y al llegar á la Avenida Pereira, adoquinada, con eléctrico que va al Prado, sigan por ella, y enseguida los encontrarán, distinguidos por un tablero. No hay base y se venderán los tres lotes, en conjunto ó uno á uno y á grandes plazos. Darán de seña 100 pesos por cada uno. Para más detalles, Plaza Independencia 79. 2408-Jn.9.

José Pazos

JUDICIAL

Al mejor postor

De un espléndido solar de terreno, de forma regular y compuesto de un área de 17 metros, 180 milímetros de frente por 25 metros 770 milímetros de fondo, no hay que desmontar ni terraplenar, es llano completamente

El miércoles 26 del corriente

A las 3 y 30 de la tarde

Y en el lugar de su ubicación calle Agricultura entre Fray Bentos y General Rondeau, por donde pasa el ferrocarril, lindando con la casa de frente colorado, en la villa de la Unión, procederé á la venta de este magnífico solar, según lo expresa el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que el día veintiseis del corriente, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del mismo juzgado, de un solar de terreno situado en la villa de la Unión de este departamento, compuesto de diecisiete metros ciento ochenta milímetros de frente al Oeste sobre la calle de la Agricultura y veinticinco metros setecientos setenta milímetros de fondo al Este por donde linda con Juan Mier, por el Norte con Justo Joanicó y por el Sud con José Cardelino, formando un área de cuatrocientos cuarenta y dos metros setenta y dos decímetros cuadrados. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria— Ituzaingó128—por el término legal. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Wettstein Niding y C.a. sobre concordato preventivo extrajudicial.—Montevideo, Junio 7 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 196, de 2 á 5 p. m. 2370-Jn.26.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

Los cursos de secano

EL DE HOY

De nuevo tendremos hoy en Toledo curso de secano á cargo de los expertos Colle y Ball.

A las 8 1|2 de la mañana saldrá de la estación del Ferrocarril Central un tren expreso que llevará á Toledo á todos aquellos que quieran asistir á esta nueva lección de Dry Farming, que se regirá por el mismo programa de las lecciones anteriores.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 7—El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 7 7|8 peniques.
El mismo para Octubre se cotiza á 7 chelines 5 5|8 peniques.
El trigo disponible se cotiza á 7 chelines 8 peniques.
El maíz amarillo para Julio se cotiza á 5 chelines 3 peniques.
El lino del Plata disponible sin cotización.
LONDRES, 7—El lino del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 61 chelines.
Mercado tranquilo.
AMBERES, 7—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza á francos 20 5|8.
El trigo del Danubio para Agosto y Setiembre se cotiza á francos 20 1|2.
El maíz del Plata para Junio y Julio se cotiza á francos 14.
Maíz mercado á término para Octubre se cotiza á francos 14.10.
El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 39 7|8.
HAMBURGO, 7—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza á 165 marcos.
El maíz de la misma procedencia para Junio y Julio se cotiza á 111 marcos.
El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 315.

LANAS

AMBERES, 7—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Julio se cotiza á francos 5.67 1|2.
La misma para Octubre se cotiza á francos 5.65.
Para Enero se cotiza á francos 5.60.
Para Abril se paga á francos 5.55.
Mercado sostenido.
ROUBAIX, 7—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Julio se cotiza á francos 5.67 1|2.
La misma para Octubre se cotiza á francos 5.65.
Para Enero se cotiza á francos 5.60.
Mercado sostenido.
LE HAVRE, 7—La lana merina 36 olo para Julio se cotiza á francos 169.
La misma para Noviembre se cotiza á francos 171.
Mercado sostenido.

CARNES

LONDRES, 7—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:
Novillo, cuartos delanteros á 2 chelines 7 peniques.

Exportación de ganado

Por el departamento correspondiente de la División de Ganadería se expidieron ayer los boletos de exportación para 150 ovinos procedentes de Florida, que serán embarcados en el vapor austriaco «Sofía Hohemberg» con destino á Santos, para diferentes consignatarios.

En el mismo vapor serán embarcados los seis bovinos (2 bueyes, 2 vacas y 2 novillos), pedidos como muestras por nuestro cónsul en Fiume (Italia). Este pedido, como ya se ha dado cuenta, ha sido atendido por los ganaderos señores Irureta Goyena y Aguiar.

La feria del Carmen

La feria del Carmen inaugurada el domingo último, clausuróse ayer con brillante resultado.

Telegramas que nos remite nuestro corresponsal en esa progresista localidad, hacen saber que se vendió todo el ganado llevado á la feria, pagándose precios excepcionales. Las ventas llegaron á treinta mil pesos.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estacion Central—237 bolsas lana, 124 cueros v. secos, 789 id id salados, 53 cueros potros, 130 id lanares, 146 fardos id, 503 sacos ajos, 49 fardos becerros, 201 cueros varios, 17 cueros id, 4 bolsas cerda, 5 sacos corderos, 2566 bolsas trigo, 3190 de maíz, 649 lino, 792 fardos tabaco, 549 avena, 160 afrechillo 595 sacos paja, 39 de joyo, 27 de porotos, 2414 papas, 20 alpiste, 1186 zapallos, 205 cebada.

Por Estación Bella Vista—3455 bolsas trigo, 481 id maíz, 1257 lino.

Por Vía Fluvial—1600 bolsas trigo, 368 id lino.

LANAS

Por Estación Central—A L. Rubio 11, á Zubillaga y Beramendi 31, á J. B. Helguera 4, á B. J. Otegui 8, á Adolfo B. García 14, á N. Inciarte 41, á Bonilla 6, á Cayetano Anesteno 4, á V. Visceina 6, á Balparda H. 34, á Grela y Goñi 2, á F. Damaud 33, á Angel Bonilla 30.

Apesar de lo avanzado de la estación, los arribos de éste textil tiene relativa importancia, pues en el último período semanal llegaron 2622 bolsas con 393.300 kilos.

De la presente zafra han llegado 2677 fardos y 368 128 bolsas con 55.779.520 kilos. En igual fecha del año anterior habían llegado 53.187.500 kilos.

En el curso de la última semana se desarrolló un movimiento de operaciones bastante activo, con lo cual se ha podido reducir en mucho el stock que teníamos en plaza y que actualmente se calcula en unos seis mil fardos. Este movimiento fué facilitado en primer término por la resolución de los tenedores del artículo, de liquidar sus existencias por encontrarnos ya en un período demasiado avanzado de la zafra y porque las noticias que llegan de los mercados consumidores no dejan entrever por el momento ninguna posibilidad de reacción.

En virtud de ser cada día menor el número de competidores, por ausentarse en su mayoría del país, creemos conveniente no se demore la remisión de las lanas que quedan en campaña, pues cuanto más avanzada es la estación, menos interesados quedan en plaza.

En cuanto á los precios, ninguna variación se ha producido quedando vigente los indicados en nuestra escala.

LANAS MERINAS

Los 10 kilos
Supras . . . . $ 3.55 á 3.60
Primeras:—Superiores en clase, livianday y limpieza . . . " 3.35 " 3.40
Id buenas corrientes, bien acondicionadas . . . " 3.25 " 3.30
Id cortas, pesadas y con semilla . . . . . " sin operac.
Segundas envellonadas:—Altas, limpias y buena condición . . . . " 3.15 " 3.20
Buenas . . . . . . " 3.05 " 3.10
Regulares . . . . . " 2.80 " 2.90
Bajas . . . . " 2.50 " 2.60
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia . . " 3.10 " 3.15
Buenas según procedencia " 2.90 " 3.00
Regulares id id . . . " 2.70 " 2.80
De padres . . . . . " 2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha . . " 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla . " 1.80 " 1.90
Rapón . . . . " 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase . " 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla . . . . . $ 3.55 á 3.60
Id. id. buenas, id id. . . " 3.40 " 3.45
Id medianas buenas . . " 3.25 " 3 35
Id defectuosas . . . . " sin oper
Id. gruesas superiores . " 3.00 " 3.10
Id Lincoln . . . . . " 2.80 " 2.90
De Padres . . . . . " 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura . . . . " 3.00 " 3.05
Id con semilla y rapón . " 2.00 " 2.20
Barrigas . . . . . . " " 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

Los arribos producidos en el curso de la última semana fueron de escasa importancia alcanzando solo á 17.633 piezas. Con esta cantidad la entrada del año se eleva á 206.881 cueros. En la misma fecha del año anterior se habían recibido 415.421 piezas.

Una situacion análoga á la semana anterior, ha subsistido en el mercado de éste fruto, durante la que nos ocupa. Los compradores han seguido demostrando muy buen interés, realizándose corrientemente el poco artículo que ha llegado á plaza. Los precios se mantuvieron en el mismo estado de firmeza ó sea dentro de los límites que indicamos.

Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata . . $ 4.75 á 4.80
Id de campo superiores sin garrapata . . . " 4 65 " 4.70
Idem idem id. buenos id id " 4.55 " 4 60
Id id id regulares id id . " 4.40 " 4.50
Id. conjuntos con garrapata . . . . . " 4.20 " 4.30
Id. becerritos, sin garrapata . . . . . " 4.80 " 4.85
Id id con garrapata . . " 2.35 " 2.40
Id. nonatos al barrer . . " 5.25 " 5.30
Id. id. de vientre é inservibe . . . . . " 1.60 " 1.70
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros . . . . . " 4.55 " 4.60
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros . " 4.30 " 4.40
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto . . . " 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares . " 4.25 " 4.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros . . . . " 4.55 " 4.60
Id id regulares id id id. " 4.30 " 4.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros . . " 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares . " 4.25 " 4.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado. " 4 30 " 4.40
Id id id anchos id . . " 4.15 " 4.30
Cuyabanos, buenos lotes id. " 4.10 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id . . . . . " 3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

En la última semana se recibieron 36.713 cueros, de los que solo una pequeña parte vino disponible para la venta local, pues el resto llegó directamente para embarque. Desde el principio del año se recibieron 192.071 cueros.

Habían llegado en la misma fecha del año anterior 111.208 piezas.

Las buenas condiciones del mercado no se modificaron en lo mas mínimo durante la última semana, pues el poco artículo que se ofreció siguió colocándose con facilidad. Por efectos de la misma escasez de artículo los precios se mantuvieron firmes y al mismo nivel anterior, que es el siguiente:

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata . . . . $ 6.55 á 6.65
VaVcas id 18 id id id id . " 5.55 " 5.65
Vaquillonas 15 á 17 id id id " 4.55 " 4.65
Terneras id 10 id 14 id. . " 2.60 " 2.70
Becerros de menos de 10 k " 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . . . . " 0.90 " 1.00
Id id id regulares . . . " 0.65 " 0.75
Id id vientre . . . . . " " 0.10
Id 3|4 generales buenos . " 0.250 " 0.255
Id atrasados . . . . . " 0.200 " 0.220

PIELES LANARES

La entrada de estas pieles quedó representada en la última semana, por 130 cueros, 3197 atados y 759 fardos.

Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 25.511 cueros, 45.720 atados y 14.170 fardos.

Lo recibido en la misma fecha del año anterior constaba de 15.508 cueros, 49.825 atados y 10.051 fardos.

La entrada de artículo recibido en estos últimos días es tan limitada, que no consigue despertar el interés de los compradores. Sin embargo, lo poco que se ofrece tiene fácil colocación dentro de los precios que indicamos y en algunos casos se han podido mejorar, como, por ejemplo, tratándose de lotes en recarg de 1|3 lana y algun percentaje de 1|2 lana.

El mercado cierra corriente y firme á los precios que indicamos:

Kilo
Merinos 1|3 y 1|4 lana . $ 0.185 á 0.190
Id. 1|4 lana . . . . . " 0.175 " 0.180
Id mal deshechos . . . " " 0.080
Id pelados . . . . . " " 150
Id id mal deshechos y chicos . . . . . . " "0.050
Id borreguitos . . . . " " 0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias . . . " 0.140 " 0.150
Id id litoral . . . . " 0.130 " 0.135
Id pelados nuevos . . . " " 0.120
Id. mal deshechos y chico. " " 0.050
Corderitos, 10 piezas . . " " 0.50
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados . " 0.165 " 0.170
Uruguaya, id id id . . " 0.165 " 0.170
Id. mal deshechos . . . " " 0.080
Pelados . . . . " " 0.140
Mal deshechos y chicos . " " 0.050

CUEROS DE POTRO

Se recibieron en la última semana 87 cueros que elevan la entrada del año á 4541 piezas.

Han seguido su colocación corriente á los precios que se indican:

Los 10 kilos.
Sanos . . . . $ 2.90 á 2.95
Mal desechos . . . . " 1.40 " 1.45
Inservibles . . . uno " 0.70
Salados, uno . . . . " 1.60
Potrancas id. . . . . " 0.80
Potrillos id . . . . . " 0.10

CUEROS SILVESTRES

Durante los últimos siete días llegaron 70 cueros y 25 atados. Desde Enero á la fecha se recibieron 1048 cueros y 429 atados. Corrientemente se colocan á éstos precios:

Ciervos anchos k. . . . " 0.38 " 0.40
Id. angostos . . . . " 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo. . " 3.40 " 3.50
Id. chicas y abiertas por la barriga . . . . " 1.60 " 1.79
Carpinchos de cuenta, uno. " 0.70 " 0.89
Lobo grande de río . . " 1.80 " 2.09
Id. medianos . . . . " 0.90 " 1.00
Venado . . . . . . " 0.05 " 0.10
Cabra . . . . " 0.30 " 0.40

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estacion Central—A F. Elzaurdia 47 bolsas, á R E Butler 225, á J C Camacho 75, á E Storace 74, á J C Deluchi 108, á V de Aguerre 453 á H. Goicoechea 56, á J Etcheverry 168, á Mateu Prados 55, á J E Mallarini 490, á Angel Perez Alvarez 105, á P Mañé y C.a 127, á B. Cazanovo 16, á C Aguiar 18, á H E Castellanos 157, á A Ceiño 15, á J N Morales 159, á Della Cela 142, á F B Helguera 73 á Arrosa B. y Doll 119 á F B. y Diz 95 á J Aguerre 100, á Juanicó y C.a 23, á E Peirano 277, á L J Perez 22, á Monteghirfo 17, á S. Urán 257

Por Estación Bella Vista—A E. Storace 423, á R Amespil 827 S M H. del Uruguay 1274, á J. M Suarez 217, á J. Etcheverry 140, á L Rubio 188, á J G Hozo 72, á S. Urán 364

En el curso de la última semana se recibieron 28993 bolsas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero, forman un total de 1.0015.181 bolsas.

En la misma fecha del año anterior habían llegado 712,395 y en el año 1910 se componía de 773.813 bolsas.

El mercado durante la semana ha cotizado algo más corriente debido á las menores entradas.

El interés de los compradores continúa siendo exclusivamente por los lotes de granos buenos y superiores, que son los más corrientes debido á las menores entradas

Los trigos regulares é inferiores, continúan siendo invendibles

Cierra el mercado dentro de los precios indicados.

Exportación, base de 78 kilos el 25 de Mayo . . . $ 3.00
Especiales del litoral, id id Nominal
Superiores, id., id., id. id. "
Buenos, id., id., id. id. . "
Regulares, id., id., id., id. "
Especiales Americanos del Interior . . . . . $ 3.25
Superiores id id id . . . " 3.20
Buenos, id id id . . . $ 3.10 " 3.15
Regulares id id id . . . Nominal
Especiales pelones del interior . . . . . $ 3.25
Superiores id id id . . . " 3.20
Buenos id id id . . . " 3.10 " 3.15
Regulares . . . . . . Nominal
De fideos bueno á superior " 3.35 " 3.40
Id id regulares . . . " 3.10 " 3.20

MAIZ

Por Estacion Central—A R. E. Bonilla 823, á J. R. Helguera 68, á J. Camacho 53, á J. Liard 90, á S. Uran (hijo) 179, á Angel Perez y Alvarez 23, á Etcheverry 67, á J. A. Lema 28, á C. Suarez 32, á Balparda y C.a 13, á H. E. Castellanos 225, á J. G. Mallarini 146, á J. M. Suarez 213, á C. Aguiar 25, á L. J. Perez 250, á M. Prades 28, á Arrosa B. y Doll 35, á Taranco y C.a 279, á Molina y C.a 54, á J. Etcheverry 26, á E. Storace 89, á Juanicó y C.a 22, á J. Sosa 289, á L. Perez 64.

Han llegado en la última semana 16102 bolsas que elevan la entrada del año á 189.926 bolsas.

La entrada en igual fecha del año anterior se componía de 266,194 bolsas y en 1910 de 269.558 bolsas.

Durante la semana la colocación de este artículo se ha venido realizando con buena demanda, debido á un mayor interés en los compradores y á la destilería que ha venido efectuado compras con poca diferencia del consumo, alcanzando á pagar hoy hasta $ 2.325 por artículo oreado.

Cierra el mercado sostenido dentro de los precios indicados.

Cuarentino seco, con bolsa $ 2.65 $ 2.70
Morocho bueno seco . . . nominal
Común nuevo oreado á seco, id id . . . . " 2.35 $ 2.40
Común nuevo fresco, id id. " 2.30

AVISOS RURALES

En Pan de Azúcar

A 10 minutos del Pueblo y Estación F. C. vendo 210 hectáreas, buenas pasturas, aires puros y saludables, hermoso panorama, cerca del mar. Punto aparente para residencia veraniega, donde nadie vende, linda con Piriápolis y otros establecimientos importantes y finalmente el paraje más pintoresco de la República. Visítenlo. Informes Piedras 320, Bonilla. 1999Jn15.

Capones cruza fina

Vende unos tres mil quinientos, más ó menos, sanos y perfecto estado, para invernar, Antonio Paullier, Mercedes 146.—Montevideo. 2034-Jn.18.

Jentschik Dinero hipoteca. Compra venta campos, casas, etc. Operaciones reservadas. Consultas gratis. Yi 103. 1671—pm. Teléf. Uruguaya 23 (Cordón).

2 CHACRAS EN SARANDI DEL YI, cada una de 32 hectáreas; campos en la Colonia Rossell y Rius, se venden. Para tratar, calle Colón núm. 213. 2049-h.n.o.

SE VENDE

Una fracción de campo de unas 266 hectáreas más ó menos, especial para ganadería ó agricultura, situada en Monzón, departamento de Florida. Tratar con Viuda de Colacio, Estación Cerro de las Cuentas, F. C. á Melo. 2166-Jn.28.

CAMPO PARA AGRICULTURA

Se arriendan para agricultura tres lotes de campo virgen especial, cada uno de dos cientas unidades antiguas, en Casupá (Florida), lindando con los arroyos Casupá y Cabrera, y con las colonias de don Rafael Díaz y don José María Prego, á corta distancia de la estación Casupá. También se vende pagando la tercera parte al contado y el resto á grandes plazos. Para tratar: escritorio Piñera y Rodríguez, Cerro Largo 141, Montevideo. 1905-jn29.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 896 h. 5251 m. 5 ct. sitas en las puntas del arroyo Pintos 5.a sección del departamento de Flores. Campo flor, con aguadas, alambrados, poblaciones etc. Para tratar calle Paysandú 477.—Montevideo. 2186jn29.

VICTORICA Y MUIÑOS

En la estancia "Santa Josefina"

A 20 kilómetros de la ciudad de Paysandú

EL 1.º DE JULIO DE 1912

Remataremos á las 10 á m., por cuenta y orden de la Sucesión de don Juan Miguel Soto y del señor Américo Larrauri.

3800 VACUNOS
9500 LANARES
150 EQUINOS

HAY 1700 NOVILLOS

Vacas secas y varios lotes especiales de ganado de cría.
4000 CAPONES en su gran mayoría cruza Romney Marsh; 2500 ovejas de la misma raza y 3000 lanares Rambouillets. Caballos de silla, de tiro, potros, manadas, etc.

MUEBLES Y UTILES

Carros, carretas y un motor Marshall en perfecto estado.
Almuerzo y alojamiento, en el establecimiento.
Datos minuciosos y completos, solicítense á nuestro escritorio: Orillas del Plata y Daymán, Montevideo ó Américo Larrauri, Paysandú.
Comisión á cargo de los compradores: 2 o o.

ATENCION GANADEROS Y AGRICULTORES

Ofrecemos en arrendamiento los renombrados campos de Arroyo Negro, Celestino, Rabón y Pantanoso que rivalizan en sus engordes con los de Cololó, y cuyo detalle es el siguiente:

ESTANCIA SANTA JOSEFINA

2200 Hectáreas divididas en 10 potreros, con poblaciones, corrales mangas, bañaderos, bretes y 300 hectáreas avenadas. Este campo está situado á 20 kilómetros de Paysandú.

ESTANCIA SANTA EUFEMIA

2300 Hectáreas divididas en 9 potreros, con todas sus grandes mejoras: casas, galpones, molinos, etc. etc.

ESTANCIA ANA LUCIA

2100 Hectáreas divididas en ocho potreros con corrales, mangas, galpones, puestos, avenales, etc.

Pidan datos completos á Victorica y Muiños, Orillas del Plata, esquina Daymán, Montevideo; ó Américo Larrauri, Paysandú.
Comisión á los arrendatarios 1 por o|o. 2214-Jn.30.

VICTORICA Y MUIÑOS

En la Cabaña Etchevers

En el Colorado (Departamento de Canelones)

A un paso de la Estación Las Piedras

Liquidación de ganados puros de pedigree, puros por cruza, lecheras, muebles, útiles, cerdos, etc., etc.

EL DOMINGO 23 DE JUNIO

A LAS 10 DE LA MAÑANA

Venderemos en la misma cabaña numerosos lotes de ganado entre los que figuran 13 vacas Durham de pedigree.

Pidan datos á nuestro escritorio Centro Ganadero. Orillas del Plata esquina Daymán.

Para ver los ganados se va por estación Las Piedras. Todos los cocheros conocen la cabaña. 2395-4-p.m.Jn.23.

Feria ganadera en Cerro Chato

ESTACION DEL FERROCARRIL A MELO (CON EMBARCADERO DE HACIENDAS)

EL 16 DE JUNIO DE 1912

GANADOS PARA INVERNAR

Concurrirán con toda seguridad los siguiente lotes inscriptos hasta la fecha.

Juan y José Astiz: 1000 novillos de 2 1|2 á 4 1|2 años.
" " " 300 vacas.
Ramón C. Menchaca: 500 novillos y bueyes.
Inciarte y Astiz: 500 novillos Hereford de 2 1|2 años arriba
Delgado Hermanos: 350 reses de cría.
Suc. Gutiérrez Sanpere: 150 vaquillonas Durham, alta mestización, servidas por padres puros.
Vicente Puentes: 150 novillos.
" " 1 lote capones.
N. Amespil: 50 novillos.
Varios: 200 reses de cría.

Hay anunciados varios lotes de haciendas, pero no han dado detalles, seguridad de concurrir.

Los interesados para hacer el viaje con comodidad, debe ir por tren del sábado á Nico Pérez y el domingo tomar el tren que sale á las 6 a. m., llegando á Cerro Chato á las 7 y 45 de la mañana.

Comisión de compra: 2 o|o, de venta: 2 o|o. Por más informes é inscripciones, ocúrrase á los rematadores: Ponce de León y Dutra, Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 2252-Jn.16.

1er. REMATE DE HACIENDAS

EN LA ESTACION RETAMOSA

EL 15 Y 16 de JUNIO DE 1912

CON EL CONCURSO DE HACENDADOS DE VARIOS DEPARTAMENTOS

Las haciendas que concurran tendrán pastoreo gratis y no se cobrará ningún derecho de piso

Por consignaciones de ganados dirigirse á

NUESTRO ESCRITORIO: calle Cerro Largo N.o 96 ó al señor SANTIAGO SALAVERRY, (Estación Retamosa)

EDUARDO AROCENA y Cía.

1569-Jun16.

PONCE DE LEON Y DUTRA

Con la bandera de Coralio Bethencourt

EL 9 DE JUNIO PROXIMO

Liquidación general por cuenta de la sucesión de don Francisco Carbajal. En la misma Estancia de dicha Sucesión, situada en Chamangá—Departamento de Flores—próxima á la Estación Sarandí—F. C. C.

HACIENDAS y ARRENDAMIENTO DE CAMPO

300 VACUNOS Durham y Hereford de gran clase. El ganado Durham se recomienda especialmente como ganado lechero.

3000 LANARES cruza Lincoln. Notoriamente conocidos como especiales.

Caballos de trabajo. Muebles y útiles del establecimiento, etc., etc.

Se rematará el arrendamiento de 737 hectáreas y subarrendamiento de 368 hectáreas de campo flor. Dividido en nueve potreros de buenos alambrados, baño para ovejas, buenas poblaciones para familia, galpones, etc. Comisión del comprador: 2 o/o.

Por más informes, ocúrrase á los rematadores,

AVENIDA GENERAL RONDEAU 439—MONTEVIDEO

2114-Jn.9.

GUIA DE SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo (LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo y escalas, el 10 de Junio.	Vapor CAP ORTEGAL, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 13 de Junio.
Vapor SANTA RITA, de Hamburgo, Amberes y España, el día 13 de Junio.	Vapor PERNAMBUCO, para Dunkerque y Hamburgo, el 10 de Junio.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SEVILLA, de Hamburgo y Amberes el día 25 de Junio.	Vapor GRANADA, para Hamburgo, el 13 de Junio.
Vapor KOENIG WILHELM II de Hamburgo, el día 18 de Junio.	Vapor KONIG WILHELM II, para Hamburgo, saldrá el 29 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile y Perú, saldrá el día 18 de Junio.	Vapor NEGADA, para Las Palmas, Cherburgo, Hamburgo y escalas, el 15 de Junio.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el día 2 de Julio.	Vapor SAKKARAH, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 7 de Junio.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ASTURIAS	Junio 8	ARAGON	Julio 6
AVON	Junio 22	ARLANZA	Julio 20

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA	Junio 16	"ORISSA"	Julio 14
ORIANA	Junio 29	ORTEGA	Julio 27

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA	Junio 8	ORITA	Julio 20
OROPESA	Junio 22	ORAVIA	Julio 20

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870-perm.-Mz.1.o|913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 14 DE JUNIO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y C.a— URUGUAY, 152 1932pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**	EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**
Comandante: Fabre.	Comandante: Talon.
Saldrá el 9 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.	Saldrá el 18 de Junio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.— BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas ypasa jeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 14 de Junio de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 28 de Junio de 1912 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Junio de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 161.

pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 6 y 30.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís 24pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

ACRE.

Saldrá el 20 de Junio á las 10 a. m.

Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brazilero

MINAS GERAES

Saldrá el 5 de Julio á las 10 a. m.

Recibe cargas para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco y para Pará, Ceará, y Manaos con trasbordo en Río de Janeiro.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 13 de Junio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

JUPITER

Saldrá el 20 de Junio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 28 de Junio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

BRAGANÇA

Saldrá el............ para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

MIRANDA

Saldrá el 3 de Julio. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 12 de Junio. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.— En Cuenta Corriente	Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días)	" 4 o|o "
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000	" 6 o|o "
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.	

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

For depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o|o anual
Id id id id 6 meses	4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000	Conven'nal
Por descuentos	Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el	1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.	
Cobranza ventas á plazos	2 o|o
Comisión de remate	2 o|o

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NUMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chilián, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos, Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 3 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos en vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

193en30pte. ANDRES SMITH. Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calleSanta Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba,s Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 " "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 " "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 " "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 °|° anual
» » á 3 meses fijos	3 » »
» » á 6 meses fijos	4 » »
» » á 12 meses fijos	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " 6 meses	4 " "
" " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual

Por descuentos de vales ó conformes Convencional

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

EDUARDO RICHARDS, Gerente. pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión	" 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demas operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta:

ta corriente á la vista	1 % al año
A retirar 30 días de aviso	1½ » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » »
Id id de 6 meses	4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	2 % al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » »
Id id de 6 meses	4 » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión teniendo instalada una oficina especial la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 551 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto	$ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911	" 84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión	" 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902 Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	1 %
Depósitos á 30 días	1 ½ "
" " 60 días	2 ½ "
" " 90 días	3 ½ "
" " 180 días	4 "
" " 1 año	4 ½ "
" " 2 años	5 "
" " 3 años	5 ½ "
" " 4 años	6 "

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

536pte. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 360

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se lo designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías de $ 1 á $ 300	6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 » »
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id id garantía de valores	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

634pte. Jorge West, Gerente.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187 - MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires: Gangallo 415

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.000.000.00
Fondo de Reserva	" 4.146.962.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—En el interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000		1 o|o
A plazo fijo 30 días s|cantidad	1 ½ á 2	"
" " " 60 "	2 ½ " 3	"
" " " 90 "	3 ½ " 4	"
" " " 180 "	4 " 4 ½	"
" " " 1 año	4 ½ " 5	"
" " " 2 años	5 " 5 ½	"
" " " 3 "	5 ½ " 6	"
" " " 4 "	6 " 6 ½	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 ½	"

Cobra:

Por adelantos y descuentos.. Convencional

Por administrar propiedades Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

1672pte. Federico R. Fernández, Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista	1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½ " "
Id id id 6 id	4 " "
Id id id 1 año	4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente ... Convencional

Por descuentos de conformes ó vales ... "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales—Don Remigio Castellanos

» Ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

Suplentes, con Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id 5 ½ % anual.

Id 9 id id id 6 % anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo maximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y devueltas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de París et des Pays Bas"

de París, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFÉS, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

DEL TERRENO Y EDIFICIOS

Calle Caiguá 271

Al lado de Brisas del Mar

PLAYA RAMIREZ

CON TRENES A LA PUERTA

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 9 de Junio á las 3 de la tarde remataré, esta casa que tiene 4 piezas, cocina, letrina, algibe y caño maestro. El terreno mide 218 m. 27, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictado en los autos caratulados testamentaría de María Juana Crapuchettes de Suberbie, se hace saber al público que el día nueve del entrante Junio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el señor martillero José B. Gomensoro y asistido del alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que contiene designado con el núm. 4 de la fracción 2 del "Barrio Porteño", situado á inmediaciones de la playa Ramírez, novísima ciudad, compuesto de una superficie de 218 m. 27 decímetros, teniendo 8 m. 59 centímetros de frente al Este á la calle Caiguá, en la que la puerta del edificio está señalada con el núm. 271 por 25 m. 41 centímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar núm. 3, por el Sur con el núm. 5 y por el Oeste con el solar núm. 1. Se previene 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o como garantía de su oferta. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Zabala núm. 181 á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 23 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 2119-Jn 9.

José B. Gomensoro

Vino Medoc, vino Grignolino, tabaco, filet de anchoas, salsa de tomate concentrada, almendras Mollar, en la Rampla de la Darsena I, frente á los depositos Maciel, Santos, Capurro Nuevo.

EL LUNES 10 de Junio á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda,

En lotes á la vista:

5 barriles vino Grignolino.

10 cajones extracto de pomidoro.

40 fardos tabaco (en depósito).

15 bordalesas vino Medoc.

14 cajones filets de anchoas.

15 sacos almendras Mollar.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión de venta á cargo del comprador: 5 o|o. 2218-Jn.10.

José B. Gomensoro

Remate sensacional

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Por separación de condominio

La valiosa propiedad de altos

Calle Zabala 89, 91 y 91a

Entre 25 de Mayo y Cerrito

Lindando con los Bancos Alemán Transatlántico y Londres y Brasil y frente á los Bancos Español del Río de la Plata y Británico de la América del Sud. La ubicación más importante del corazón de la ciudad vieja y la única propiedad que se vende en esta cuadra

Soberbio frente 15 metros 85

Area superficial 762 metros 18

Aparente para un gran edificio, ya sea Hotel, Banco, Compañía de Seguros, para renta en este paraje de valorización, firme y progresivo.

Base de venta $ 110.000

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio

EL LUNES 10 de Junio á las 4 de la tarde remataré con la base antedicha, por separación de condominio, esta magnífica propiedad que mide 15 m. 85 de frente al Este á la calle Zabala, 18 m. 26 en la línea del fondo, lindando con la señora de Chiarino, 43 m. 24 en el Norte, lindando con el Banco Londres y Brasil, y por el Sud una línea quebrada, con un saliente, linda con el Banco Alemán y señor Gavazzo.

Está alquilada con contrato hasta el 8 de Mayo del año próximo á razón de $ 300 mensuales. Soporta en el fondo una pequeña servidumbre de aire y luz.

TITULOS PERFECTOS

A disposición de los interesados de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Pido puntualidad. 2032 -jn. 10

José B. Gomensoro

Espléndida casa baja

Calle Soriano 335

ENTRE VAZQUEZ Y SALTO

De construcción sólida y elegante

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 16 de Junio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por ausentarse del país su dueño:

Esta casa de sólida, elegante y moderna edificación hecha á todo costo con tirantería de fierro, tiene sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño amplio, despensa, cocina, dos cuartos de alto, algibe, aguas corrientes, cañería de gas, dos patios con claraboyas corredizas, el 1.o de mármol, los dos zaguanes con canceles, sótano en toda la casa.

El frente con 4 balcones de mármol y zócalo.

Es una casa para ocuparla su dueño, está en buen estado, nada hay que gastar.

El terreno mide 11 m. 76 de frente; 25 m. 40 en el Este y 26 m. 22 en el Oeste. Area 303 m. 10. Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 o|o. 2205-Jn.16.

José B. Gomensoro

De la buena casa para renta

Calle Florida 239

Entre Maldonado y Durazno

Paraje de gran porvenir

VENTA EN LA MISMA

EL MARTES 11 de Junio, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta buena casa de construcción sólida que tiene 6 piezas bajas, tirantes de madera, 3 piezas altas, cocina, letrina, dos patios algibe, aguas corrientes, gas, el frente y patios pintados al aceite.

Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

El terreno mide 9 metros 826 de frente por 17 m. 823 de fondo, área 175 m. 128. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 10 o|o. 2199-Jn.11.

José B. Gomensoro

LA VALIOSA ESQUINA

COLON Y RECINTO

Con un gran terreno

¡Sobre la Rambla Sur!...

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 14 de Junio á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, sin base por repartición de bienes.

Esta valiosa esquina que mide 20 m. 40 de frente al Este á la calle Colón núm. 225, igual extensión en su frente al Sur á la calle Recinto números 52 al 56 por 15 m. 60 de fondo con los edificios que contiene que son galpones techo de hierro, caño maestro y pavimento pagos en sus frentes.

Parte ocupado por un taller mecánico.

Títulos buenos á disposición de los interesados, en la escribanía de don Juan José Segundo, calle Rincón 51.

Garantía de la oferta, el 10 o|o. 2206-Jn.14.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

A grandes plazos

45 chacras de primer orden

En el Pueblo José Batlle y Ordoñez

Ex-Pueblo de Nico Perez

DEPARTAMENTO DE MINAS

Al lado de la Estación

Fraccionamiento de los campos

DEL SEÑOR JOHN LEARED

EXCEPCIONALMENTE UBICADOS

El Sábado 8 de Junio

A LAS 3 P. M.

Tierras de agricultura y pastoreo

A 20 METROS

De la Estación Nico Perez

Condiciones de pago liberalísimas

A pagar en 60 mensualidades

Lo que quiere decir que con solo pagar

10, 15 ó 20 pesos por mes

se conseguirá hacerse propietario de una

Hermosa fracción de campo

De porvenir indiscutible

El remate se efectuará en el salón de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, el lunes 3 de Junio á las 3 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 2026-Jn.8.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

SIN BASE

278 hectareas 1672 metros cuadrados en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

El Martes 11 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

En las puertas del Juzgado Zabala 181a venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Francisco J. Márquez contra el doctor Ricardo Acosta, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día once del entrante Junio á las 3 de la tarde y en las puertas del juzgado, calle Zabala 181, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender en remate público y al mejor postor, el siguiente bien:

Una fracción de campo situada en la cuarta sección del departamento de Tacuarembó, que es parte de la fracción número 8, siendo el área que le pertenece de doscientas setenta y ocho hectáreas mil seiscientos setenta y dos metros cuadrados que lindan por el Norte con la fracción número 6, al Este el arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento como garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 181, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 23 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Por más informes, Misiones 122. 2122-Jn.11.

Julio R. Alvarez

Magnífica chacra á un paso de Montevideo, en los Cerrillos, á 15 kilómetros del pueblo Canelones, 2 kilómetros del pueblo Cerrillos, y 10 kilómetros antes de llegar á la estancia del general Tajes, hoy del señor Arturo Heber Jackson, con una explendida casa de material, con todas las comodidades, galpones y caballerizas, grandes montes, campo excepcional para agricultura. Por cuenta y orden de la Sucesión del señor Pablo Nin y González, por partición. En la Bolsa de Comercio.

El Jueves 13 de Junio

A las dos y media de la tarde venderé en remate público y al mejor postor, esta explendida chacra compuesta de setenta y nueve hectáreas cuatro mil ciento veintinueve metros cuadrados (79 hectáreas 4129 metros).

La casa se compone de cuatro dormitorios grandes, uno chico, cuarto de baño y una magnífica galería de 10 metros de largo por 5 de ancho, de cristales, que sirve de comedor y demás comodidades.

Tiene gran rancho nuevo, con cuatro piezas de paja y terrón.

Dos explendidos pozos manantial y un aljibe.

Todo el campo es bueno para agricultura, y una parte de él está arrendada para pastoreo á $ 7 la hectárea.

Grandes montes frutales y de acacias, eucaliptus, robles, paraísos y álamos, etc.

El arroyo Mendoza pasa por el frente.

Títulos perfectos.—Garantía de la oferta, 10 por ciento.—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por planos y demás informes, en mi escritorio, Misiones 122. 2230-Jn.13.

José L. Laugarou

El Martes 11 de Junio

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De una buena fracción de campo

262 hectáreas 6556 metros cuadrados

situada en la costa del Arroyo del Perdido lindando con la Estancia "Los Altos" y calle por medio con el campo de don Alberto Urtubey y don David Davis, fracción que perteneció y formó parte de la Estancia "Los Altos".

Campo especialísimo para Ganadería y Agricultura

tierra de primer orden y de las que 150 hectáreas son muy especiales para agricultura, tiene buen monte, todo el campo alambrado y el de la calle con á 7 hilos, maderas buenas, aguadas permanentes.

Venta al mejor postor, sin ninguna base al contado

Garantía $ 1000. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Comisión de 1 o|o á cargo del comprador.

Por planos y datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 102. 2159-Jn.11.

José L. Laugarou

EL VIERNES 14 de Junio á las 2 de la tarde, 1.er remate de plantas. En mi "Tattersall", Agraciada número 59, esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, Sacttone y Cía. (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición el jueves 13, víspera del remate, de 3 á 5 p. m. 2320-Jn.14.

Eduardo J. Palmer

2 casitas

2 pichinchas

2 oportunidades

El Domingo 9 del corriente

A las 4 de la tarde

en el lugar de su ubicación, á 80 metros del número 326 del camino Millán, calle sin nombre pero de 17 metros. Cada casa dos piezas perfectamente construídas con materiales de primera, tirantería de hierro, bovedillas planas de cemento armado y un cimiento de 2 metros y 20 centímetros de altura, cocina con hornallas Muniz, w. c. con baldosas blancas y depósito reglamentario de cemento armado. Las dos tienen artística verja de hierro con portón al frente, baranda también de hierro en el corredor, gran pozo manantial, etc., etc.

El terreno en que se encuentran edificadas estas dos casitas tiene un frente de $ 60 x 37 1|2 m. cada una, que por ser contiguas se prestan para utilizar las dos casas como una sola.

TITULOS BUENOS

Garantía, 200 pesos por cada una.

Nota—Para ver las propiedades solicitar las llaves en la herrería, camino Millán número 326.—Más datos, Zabala 136. 2318-Jn.9.

Juan Carlos Carve

POR PARTICION DE BIENES

Dos buenas propiedades

Centrales de porvenir

Calle Maldonado 443 y 445

Entre Magallanes y Gaboto

EL DOMINGO 9 DE JUNIO

A LAS 3 P. M.

En el paraje de su valiosa ubicación al mejor postor y al contado.

La 1.a consta de 181 m. y 4 piezas y la 2.a de 297 m. y 6 piezas tirantes hierro. Ambas tienen grandes comodidades.

Oportunidad brillante para adquirir propiedades bien situadas, en calle hermosa, con trenes eléctricos al frente y de un porvenir grandioso. Pueden visitarse y así apreciarán mejor la posición y comodidades de las dos casas que remataré separadamente.

Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 por ciento.

Informes: calle Treinta y Tres N.o 113. 2156-Jn.7,8y9.

Antonio S. Zorrilla

EN LA CIUDAD NUEVA

Magnífico terreno con valiosas mejoras

Calle Cerro Largo números 296 al 298

CASI ESQUINA YI

Mide 10 metros 736 milímetros de frente, por 32 metros 212 milímetros de fondo.

Superficie: 345 metros 8280 centímetros cuadrados.

Caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagados.

El Miércoles 12 de Junio á las 4 p. m.

Títulos garantidos, gastos de escritura, ción y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía.

Más informes: Misiones 214. 2204-Jn.12.

Carlos D. Durán

Al mejor postor

De la buena propiedad central, calle Reconquista N.o 99, entre Zabala y Misiones.

Ubicación recomendable.—Muy próxima al comercio mayorista

REUNE MUCHAS COMODIDADES

Precioso terreno: 10 metros 952 milímetros de frente por 34 metros 36 centímetros de fondo

EL JUEVES 13 de Junio á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor dicha propiedad.

Brevemente amplios detalles.

Puede visitarse.

Informes Misiones núm. 111, de 2 á 4. 2178-Jn.13.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

POR DIVISION ENTRE HEREDEROS

De la casa antigua para renta, situada en la calle Reconquista número 173, entre las de Ituzaingó y Juan Carlos Gomez.

Frente al Norte, de 8 metros 55 centímetros por 13 metros 327 milímetros de fondo, formando un total de 203 metros 27 decímetros cuadrados.

Renta anual: 420 pesos

En ese paraje hay continuamente demanda de propiedades, por ser sumamente céntrico, pagándose alquileres altos.

EL JUEVES 13 DE JUNIO

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación.

Brevemente publicaré todos los detalles.

Títulos buenos, garantidos

Puede visitarse todos los días

Informes: Misiones 111, de 2 á 4. 2192-Jn.13.

Ponce de León y Dutra

El Domingo 9 de Junio

A las 9 y 30 de la mañana

En nuestro local: Rondeau 139 esq. Lima

Potros y yeguas especiales

Tiro pesado y liviano

Lote verdaderamente soberbio, aun para los mas exigentes, importados de la República Argentina por el señor Regino Soca.

Los potros son Clydesdale, proceden de la Estancia "Corlilcó" de la Compañía Rural Bremen, y las yeguas Brabanzonas y Percheronas, del establecimiento "Pincen" de Mouras é Hijo, acreditadísimos en la plaza de Buenos Aires.

Recomendamos este lote de yeguas, no solo á los que quieran un gran animal de trabajo, sino á los criadores que difícilmente encontrarán lote más selecto por su clase y tipo.

Se pueden ver el sábado.

AL MISMO TIEMPO

2 padrillos Clydesdale de pedigree.

1 " Anglo Normando

1 " mestizo árabe.

Procedentes de la República Argentina. 2251-Jn.9.

Florentino Ruiz

El Miércoles 12 de Junio

A LA 1 P. M.

CALLE CARMEN Núm. 135

Entre Salsipuedes y Patria

1000 chapas nuevas de hierro galvanizado.

900 chapas galvanizadas, tirantes, tablas usadas, madera para quemar.

3000 caños barro rotos y demás existencia.

Remataré á la vista, sin reclamo en lotes.

Garantía 20 o|o, retirar al día siguiente.

Oficina del rematador: Agraciada 82.

NOTA—No se suspende por mal tiempo, es bajo galpón. 2331-Jn.12.

Manuel M. Macció

POTROS, YEGUAS, POTRANCAS PERCHERONES

De las famosas marcas "Pescado" y "Cruz"

EL DOMINGO 9 de Junio á la 1 1|2 p. m. en mi local "La Pastoril" (Arroyo Seco), remataré este buen lote de animales de las conocidas y muy acreditadas marcas "Cruz" y "Pescado", donde vienen animales especialísimos, tanto para tiro liviano como para pesado. Vienen también 6 soberbios padrillos percherones de mucha sangre y muy lindos tipos. Una yunta de mulas mestizas (palenqueadas) grandes y muy gruesas. Un caballo de silla. 2342-Jn.9.

JOSÉ L. LAUGAROU

Con la bandera del martillero RAMON DIAZ

EL DOMINGO 9 de Junio, á la 1 y 1|2 p. m.

En la Estación La Sierra

Grande é importante remate de tierras de porvenir

Colonización de una buena fracción de campo situada en la 2.a y 5.a sección judicial del departamento de Maldonado, costa del Arroyo Navarro, á 5 kilómetros de la estación La Sierra y por lo tanto muy próximo á Montevideo.

1784 hectáreas, 5.190 m. cd. dividido en 24 hermosos lotes

CAMPO FLOR PARA GANADERIA Y AGRICULTURA

16 lotes especiales para agricultura - Al mejor postor

Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario chancelable en 30 años del que deberán hacerse cargo los compradores de los lotes gravados por su parte respectiva, siendo por lo tanto de su cargo el servicio de intereses y amortización.

EXCEPCIONAL COLOCACION DE DINERO

sobre la que llamo la atención de todas las personas de capital que deseen colocarlo en buenas condiciones, pues se trata de tierras de primer orden, situación inmejorable, el ferrocarril muy cerca, pues la Estacion La Sierra sólo dista 5 kilómetros de este campo, casi lindero con la grande é importante refinería de azúcar y teniendo á poca distancia el camino carretero que vá á Maldonado.

FORMA DE PAGO

En los lotes núms. 1 al 15 que son los de menos área, la diferencia que resulte entre el precio de venta y el gravamen deberá efectuarse al contado y los lotes núms. 16 al 24 el importe total de la venta deberá ser abonado la mitad al contado y la otra mitad al año de plazo con el interés del 6 o|o anual vencido.

NOTA—Los interesados que deseen ver el campo pueden hacerlo dirigiéndose allí y preguntando por el señor Nicolás La Cruz.

La Empresa del Ferrocarril atendiendo el pedido del rematador hará correr un tren que saldrá ese mismo día á las 9 y 15 de la mañana, de Central y cuyo pasaje de ida y vuelta solo costará ps. 2.90, debiendo solicitar los interesados el boleto en el escritorio del rematador, Cerrito 102.

En la Estación La Sierra hay las comodidades necesarias para que los pasajeros puedan almorzar.

Los compradores solo podrán tomar posesión de sus respectivos predios después de la escrituración. Garantía 10 por ciento en el acto de la compra que se descontará de lo que tengan que abonar en el acto de la escrituración.

Escrituras y certificados por cuenta de los compradores, así como las de chancelación de las hipotecas.

Por planos y datos á mi escritorio, Cerrito 102. 2111jn9.

Fco ARTIGAS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Sábado 15 de Junio próximo

A LAS 2 P. M.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Para especuladores en tierras

45 solares en el **Barrio Garzón** (Maroñas).
1 fracción de 11.068 metros, 21 decímetros con mejoras, y
31 solares también en "Maroñas".
31 solares en el **Recreo de las Piedras.**
6 solares en el **Pueblo San Lorenzo** (Cerrito de la Victoria).
1 solar en el **Barrio Diego Lamas.**

A LAS 4 DE LA TARDE

Magnífica propiedad en la calle San Salvador número 256, edificada en un terreno de 332 metros con un frente de 8 metros, 59 centímetros á la calle indicada por 38 metros 65 centímetros de fondo—8 cómodas habitaciones, cuarto de baño, 3 altillos, despensa, tres patios, claraboya, etc., etc.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de don Pedro N. Puig, se hace saber al público que el día quince del entrante mes de Junio, á las dos y cuatro de la tarde, respectivamente, frente á la Bolsa de Comercio y en el lugar de su ubicación, se vá á proceder por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, los bienes raíces que á continuación se deslindan: El día expresado á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio:

a) Los solares uno y dos y seis á diez y siete inclusive de la manzana letra H, del **Barrio General Garzón**, situados á inmediaciones de "Maroñas", en este departamento, compuestos en conjunto de una extensión superficial de seis mil trescientos doce metros, cincuenta y siete decímetros, que se deslindan así: al Nord Este calle General Artigas, al Nord Oeste con la sucesión Chopitea, al Sud Este calle General Lavalleja y al Sud Oeste con la sucesión de la Serna.—Los solares números catorce, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres, veinte y cuatro, veinte y cinco, veinte y seis, veinte y siete, veinte y ocho, veinte y nueve, treinta y treinta y uno de la manzana letra I, del **Barrio General Garzón**, situados á inmediaciones de "Maroñas" de este departamento, compuestos de una extensión superficial de seis mil trescientos cuarenta y dos metros, sesenta y cinco decímetros, que se deslindan así: ochenta y cinco metros, cincuenta y cuatro centímetros de frente al Nord Oeste sobre la calle General Lavalleja, ochenta metros diez y nueve centímetros al Sud Oeste, sesenta y tres metros, treinta y cuatro centímetros al Sud Este frente á la calle Bernardo Berro; cuarenta metros al Nord Este lindando con el solar número diez y siete; luego una línea superficial perpendicular á éste, de diez y siete metros con diez y ocho centímetros, por donde linda con el fondo de los solares diez y siete y quince y luego otra línea recta hasta la calle General Lavalleja de cuarenta metros por donde linda con los solares cinco, cuatro y once. Los solares números cuatro, cinco, seis y siete de la manzana letra I del citado "Barrio General Garzón", compuestos de una extensión superficial de mil trescientos veinte y ocho metros, diez y ocho decímetros que se deslindan así: al Nord Oeste con la calle General Artigas, al Sud con los solares números catorce y quince; por el Este con los solares doce y trece y por el Oeste con el solar número tres.—Los solares números quince al veinte y cuatro inclusives de la manzana letra K, del mismo "Barrio General Garzón", compuestos de una extensión superficial de tres mil setecientos diez metros, sesenta y siete decímetros, que se deslindan así: al Nord Este con los solares números trece y catorce, al Nord Oeste con la calle César Díaz, al Sud Este con la calle Libertad y al Sud Oeste con la sucesión de la Serna.—Los terrenos relacionados forman un área superficial de diez y siete mil setecientos cuatro metros y siete decímetros.

b) Los solares de terrenos que se ván á deslindar, situados en el paraje conocido por **Recreo de las Piedras**, á inmediaciones del pueblo del mismo nombre, en el departamento de Canelones.

Los solares números dos á siete inclusives de la manzana número diez y nueve, compuestos de una extensión superficial de mil cuatrocientos sesenta y cinco metros y sesenta y seis decímetros y lindan por el Norte con los solares ocho nueve y diez; por el Sud con Joaquín Bosch, por el Este con el solar número veinte y uno y por el Oeste con la calle Garibaldi.

Los solares números cuatro, cinco, seis, siete, veinte y uno, veinte y dos, veinte y ocho, veinte y nueve, treinta, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, veinte y tres, veinte y cuatro y veinte y siete, compuestos de una extensión superficial de cuatro mil seiscientos once metros trece decímetros, y lindan por el Norte con la calle Río de la Plata y los solares números once, doce, diez y nueve y veinte y cinco, por el Este con la calle Massini, por el Sud con la calle Senén Rodríguez y por el Oeste con los solares números uno, dos, tres, ocho, veinte y veinte y seis.

Los solares números diez y nueve y veinte del citado paraje **Recreo de las Piedras** de la manzana número nueve, compuestos de una extensión superficial de novecientos tres metros, diez y seis decímetros y lindan por el Norte con la calle General Flores; por el Este con el solar número diez y ocho, por el Oeste con los solares veinte y uno y veinte y tres, y por el Sud con los solares cuatro y veinte y cuatro.

Los solares números diez y siete, veinte y uno y veinte y dos de la manzana letra D. (Recreo de las Piedras), compuestos de una extensión superficial de mil seiscientos sesenta y dos metros, ochenta y dos decímetros y lindan por el Norte con la calle San Rafael y los solares números diez y ocho, diez y nueve y veinte; por el Este con la calle Garibaldi; por el Sud con los solares números seis, siete y veinte y tres, y por el Oeste con el solar número diez y seis.

Los solares números veinte á veinte y cinco inclusives de la manzana número veinte y seis del expresado **Recreo de las Piedras**, compuestos de una extensión superficial de mil quinientos cuatro metros, cincuenta y cuatro decímetros, que se deslindan así: por el Norte con los solares números ocho y catorce; por el Este con la calle Garibaldi; por el Sud con la calle San Rafael y por el Oeste con el solar número diez y nueve.—Los bienes descriptos forman en conjunto un área superficial de diez mil ciento cuarenta y siete metros, con treinta y un decímetros.

c) Los solares tres y cinco del plano del agrimensor don Eustaquio Reyes de los terrenos de los señores Mainero y Armanino situados en MAROÑAS de este departamento, conteniendo en conjunto diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente al Sud sobre calle Pública, por veinte y tres metros, doscientos veinte y cinco milímetros de fondo encerrando una extensión superficial de trescientos noventa y nueve metros, noventa y un decímetros que lindan por el Norte con los solares números cuatro y seis; por el Oeste con el número siete y por el Este con el número uno. Los solares de terrenos con los edificios y demás mejoras que contiene, situados en la jurisdicción de MAROÑAS de este departamento, señalados en el plano respectivo con los números diez y siete, diez y ocho y diez y nueve, compuestos de una extensión superficial de mil setenta y nueve metros, sesenta y cinco decímetros, teniendo el primero diez metros, treinta centímetros de frente al Sud á calle pública de diez y siete metros de ancho; cincuenta y un metros cuarenta centímetros en el lado Este y treinta y siete metros, veinte cts. en el costado Oeste, formando trescientos cincuenta y tres metros, veinte y nueve decímetros; el segundo tiene diez metros, treinta centímetros de frente al Sud á dicha calle, treinta y siete metros, veinte centímetros en el lado Oeste, conteniendo trescientos treinta metros, sesenta y tres decímetros; y el tercero tiene treinta metros, cuarenta y seis centímetros de frente al Sud á la indicada calle y veinte y siete metros al Este, formando una extensión superficial de trescientos ochenta y cinco metros, setecientos sesenta y cinco milímetros, lindando los tres en conjunto, por el Nord Oeste con la cañada que lo limita del terreno de los antiguos mataderos, y por el Este con el solar número diez y seis. Dos solares de terreno designados con los números uno y dos en el plano del agrimensor don Eustaquio Reyes, situados en MAROÑAS, segunda sección de la Villa de la Unión de este departamento, compuestos en conjunto por estar unidos de una extensión superficial de cuatrocientos metros, sesenta y seis decímetros, noventa y cuatro centímetros, teniendo ocho metros, cuarenta y nueve centímetros de frente al Sud sobre calle pública, igual extensión al Norte de frente también sobre calle pública y cuarenta y siete metros, cinco centímetros por el Este, lindando con doña Carmen Carabajal de Belo y por el Oeste con los solares números tres y cuatro. Un solar de terreno situado en MAROÑAS en este departamento, designado en el plano del agrimensor don Marcos Barbot con el número uno, compuesto de una extensión superficial de seiscientos sesenta y dos metros, quinientos noventa y nueve centímetros con diez metros, treinta centímetros de frente al Sud sobre calle de diez y siete metros de ancho, por sesenta y cuatro metros, treinta centímetros de fondo por el lado Este, lindando con don Adolfo Perez y sesenta y cuatro metros, treinta y seis centímetros por el lado Oeste, lindando con el solar dos y por el Norte linda con el Barrio General Garzón. Los solares designados con los números cuatro, seis, siete y ocho contiguos en el plano levantado por el Agrimensor don Eustaquio Reyes, del terreno situado en MAROÑAS en este departamento, de forma irregular, compuesta de un área superficial el primero de ciento noventa y nueve metros y setenta y ocho decímetros con ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte, por veinte y tres metros, doscientos cincuenta y siete milímetros de fondo en el eje del centro del solar; el segundo solar se compone de ciento noventa y nueve metros, veintitrés decímetros, con ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte; por veinte y tres metros, ciento noventa y tres milímetros de fondo en el eje del centro, el tercero y el cuarto unidos por el fondo ambos de un área de trescientos treinta y seis metros, noventa y ocho centímetros, con ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte, por cuarenta y seis metros de fondo al Sud en el eje del centro, por donde linda por calle pública, en medio con la sucesión Elis lindando todos por el Norte con calle pública en medio con don Carlos Casaravilla por el Este con el solar número dos de don Tomás Siagaro y el cinco de Mastrangelo y por el Oeste con más terreno del señor Puig. Doce solares de terrenos situados en MAROÑAS, jurisdicción de esta capital, señalados en el plano levantado por el agrimensor don Eustaquio Reyes con los números nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, diez y seis, veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro, que se deslindan así: los solares nueve al diez y seis inclusive, miden treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de frente al Norte á calle pública, en medio con propiedad de Casaravilla, igual extensión en su frente al Sud también á calle Pública, de medio con la sucesión Celiz, cuarenta y seis metros, sesenta y ocho centímetros en el costado Este, lindero con los solares siete y ocho, y cuarenta y seis metros, diez y ocho centímetros en la línea Oeste, divisoria con los solares diez y seis y diez y siete. Los solares veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro inclusives también miden diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente al Norte á calle pública en medio con Casaravilla por igual extensión en su frente al Sud á calle pública en medio con la sucesión Elis, cuarenta y cinco metros cincuenta y ocho centímetros en la línea divisoria Oeste con los solares veinticinco y veintiseis, equivalentes ambas fracciones á dos mil trescientos cuarenta y ocho metros treinta decímetros, sesenta y dos centímetros. Cuatro solares de terreno con los edificios que contienen situados en MAROÑAS, segunda sección de la villa de la Unión en este departamento, designados en el plano levantado por el agrimensor don Eustaquio Reyes con los números diez y siete, diez y ocho, diez y nueve y veinte, los que, por ser contiguos abarcan un área total de setecientos setenta y nueve metros, cuarenta y cuatro decímetros y dos centímetros que se deslindan así: diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente al Norte confinantes calles por medio con Casaravilla, por cuarenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros de fondo al Sud por cuyo viento son también frente á calle en medio con la sucesión Elis; por el Este limita con los solares números quince y diez y seis y por el Oeste con los números veinte y uno y veinte y dos. Cuatro solares de terreno situados en MAROÑAS sección de la Villa de la Unión de esto departamento señalados en el plano levantado por el agrimensor don Eustaquio Reyes con los números veinte y cinco, veinte y seis, veinte y siete y veinte y ocho compuestos los dos primeros en conjunto de ocho metros quinientos noventa milímetros de frente al Norte sobre calle pública, por cuarenta y cinco metros y un centímetro y un milímetro de frente al Sud, lindando por este viento también con calle pública por el Este con los solares veinte y tres y veinticuatro y por el Oeste con los solares veintisiete, y veintiocho encerrando una extensión superficial de trescientos ochenta y seis metros, sesenta y cinco decímetros, noventa y seis centímetros y cuarenta y cuatro milímetros; los solares veintisiete y veintiocho en conjunto tienen una extensión superficial de trescientos ochenta y cinco metros, noventa y un decímetros, midiendo ocho metros, cuarenta y nueve centímetros de frente al Norte sobre calle pública, por cuarenta y cuatro metros noventa y dos centímetros de fondo, lindando por el Este con los solares veinticinco y veintiseis, por el Sud calle por medio con sucesión Elis y por el Oeste con los solares veinte y nueve y treinta. Los solares de terrenos descriptos forman en conjunto un área superficial de siete mil ciento setenta y siete metros, sesenta y dos decímetros, cincuenta y un centímetros y cuarenta y cuatro milímetros.

d) Una fracción de terreno situada en MAROÑAS, en este departamento, con las mejoras que contenga, compuesto de una extensión superficial de once mil sesenta y ocho metros al Este donde mide cuarenta y nueve metros ochenta y seis centímetros con Yens y Compañía; al Oeste donde tiene cuarenta y seis metros con noventa y ocho centímetros con don Martín Menchaca; por el Sud mide doscientos veintinueve metros dos centímetros, continuando con la sucesión Elis y Mauá y Compañía, mediante calle de diez y siete metros de ancho y por el Norte donde mide doscientos veintiocho metros sesenta centímetros, linda también calle de Carlos Casaravilla; en este terreno está comprendida el área que ocupa la vía del ferrocarril á Pando.

e) Los solares números cuatro, cinco, siete, nueve, once y veinte de la manzana D bis del pueblo SAN LORENZO, jurisdicción de esta capital, que encierran dos mil ciento veinticinco metros y diez y ocho decímetros que se deslindan así: cincuenta y un metros, cincuenta y cuatro centímetros de frente al Este á la calle Sarandí, por cuarenta y un metros, doscientos treinta y dos milímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Norte á la calle Ituzaingó, por el Sud linda con los solares trece y diez y siete, y por el Oeste con los números tres y diez.

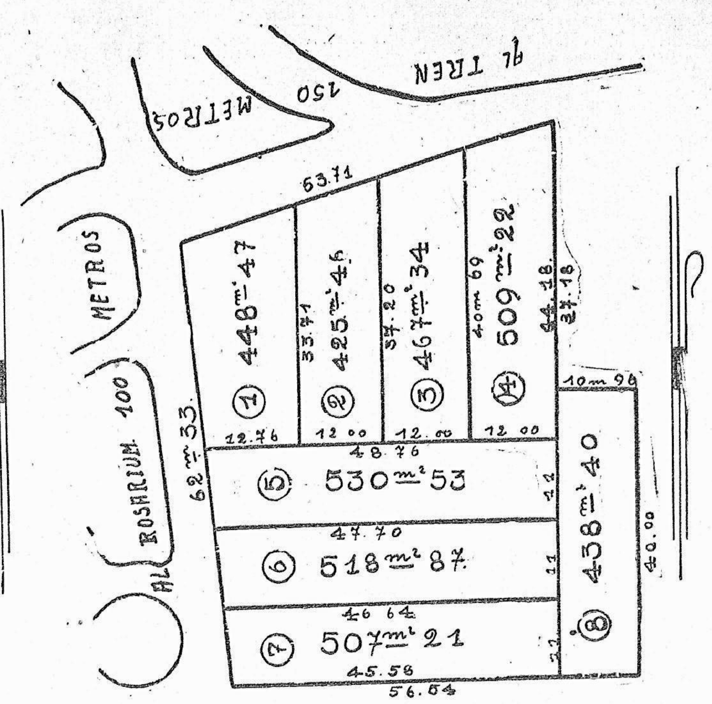
f) Un solar de terreno situado en el PUEBLO DE LA VICTORIA, de este departamento que se designa en el plano respectivo levantado por el Agrimensor don Ignacio Pedralbes con el número veinte y dos de la manzana letra B, compuesto de doscientos noventa y cinco metros, quince decímetros y veinticuatro centímetros que se deslindan así: ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud Este, calle por medio con la manzana letra B, por treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de fondo al Nord Oeste, por donde linda con el solar número catorce, por el Nord Este con el número veinte y tres y por el Sud Oeste con el solar número veinte y uno. Los solares señalados en el plano respectivo con los números cinco, seis, veinte y siete y veinte y ocho de la manzana número doscientos veintidós del PUEBLO VICTORIA, jurisdicción de esta capital, los que contienen una superficie de mil trescientos veinte y ocho metros, diez y ocho decímetros que se deslindan así: los solares cinco y seis miden diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Nord Oeste á la calle Reconquista, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Nord Este con los solares número cuatro, once y doce y por el Sud Este con los números diez y nueve y veinte. Los solares números veinte y siete y veinte y ocho miden diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente á la calle Américo Vespucio por treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de fondo lindando por el Nord Oeste con los solares siete á diez, por el Sud Este con el número veinte y seis y por el Sud Oeste con el número seis. El solar número diez y ocho de la manzana número doscientos veinte y tres del PUEBLO VICTORIA en este departamento, compuesto de una extensión superficial de doscientos veintiún metros treinta y seis decímetros, teniendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud Este, la calle del Trabajo, por veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo lindando por el Nord Este con el solar número diez y nueve, por el Sud Oeste con el solar número diez y siete y por el Nord Oeste con el solar catorce. Un solar de terreno situado en el PUEBLO DE LA VICTORIA, en este departamento designado con el número veinte y tres de la manzana letra B 4, compuesto de ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud Este por treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de fondo al Nord Este, lindando por el Sud Este calle por medio con la manzana letra B 1, por el Nord Este con el solar número veinticuatro, por el Sud Oeste con el solar veinte y dos y por el Nord Oeste con el solar diez y seis. Los terrenos relacionados forman en conjunto un área superficial de dos mil ciento treinta y nueve metros, cuarenta y ocho decímetros y ochenta y cuatro ventímetros.

g) Una fracción de terreno situada en la manzana letra D del BARRIO DIEGO LAMAS, á inmediaciones de la Estanzuela, en este departamento, compuesto de una extensión superficial de sesenta y seis metros sesenta decímetros que se deslindan así, ocho metros sesenta y ocho centímetros de frente al Oeste á la calle Mauá quince metros, ochenta centímetros de frente al Sud á la calle Tacuarí, once metros de Nord Este y trece metros al Norte, lindando por estos dos vientos con más terrenos de la misma manzana.

h) El mismo día á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con los edificios que contiene, situado en el **Barrio Porteño**, á inmediaciones de la Estanzuela en este departamento, designado con el número seis de la manzana veintidós, en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena, en Mayo de mil ochocientos noventa y seis, compuesto de una extensión superficial de trescientos treinta y dos metros, teniendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud á la calle San Salvador número doscientos cincuenta y seis por treinta y ocho metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar diez, por el Este con el cinco y por el Oeste con los solares siete y treinta.—Se previene: Primero Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas al serle aceptadas y en garantía de las mismas. Segundo Que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta de los compradores. Tercero Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo veinte y nueve de mil novecientos doce.—**Domingo E. González**, escribano actuario.

2198Jn15

MUY PRONTO SE REMATARÁN



ESTOS SOLARES EN EL PRADO

al lado del Rosarium con frente á la Avenida de Circunvalación, próximos á la Avenida de Eucaliptus y á la Exposicion Rural.

Pidan informes á la **SECCION REMATES** de

Banco Francés, Supervielle & Cia.

1406.

José C. Perez Alvarez

Campo flor para agricultura

77 HECTAREAS 4594 m. c.

En la 4.a sección del departamento de Florida, á 3 kilómetros del pueblo Batlle y Ordoñez.-Ricas tierras con aguadas permanentes.

El martes 11 de Junio

A las 3 de la tarde

frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor esta hermosa fracción de campo, lindando con D. Medardo Rodríguez, D. B. Noblia y D. Jacinto Barrios.

Títulos buenos, siendo por cuenta del comprador los gastos de certificados y escrituración.

Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi escritorio calle Sarandí N.o 151. 2158-Jn.11.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

DE UNA CASA

CALLE DURAZNO 83

El Domingo 16 de Junio

A las 3 1|2 p. m.

AL MEJOR POSTOR

Tiene cuatro piezas y una para sirvientes, un patio con claraboya y piso de mosaico, aljibe, cocina, aguas corrientes, W. C., etc., etc. Muy bien situada, central, el tranvía núm. 46 pasa por su frente, tendrá gran valor una vez construída la Rambla Sud. Buena colocación de dinero.

El Domingo 16 de Junio á las 3 1|2 p. m. procederé á su venta, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "María M. de Mangino, solicitando venia", se hace saber al público que el día 16 del entrante Junio á las 3 1|2 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se vá á proceder á vender en remate público por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 127 de la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de 10 m. 757 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Durazno, por donde la puerta se señala con el núm. 83, por 8 metros 375 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Juan Llandó, por el Este con don Gabriel Pérez y por el Oeste con doña María Etchart de Arvitegui. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o como garantía, y 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 181.—Montevideo Mayo 30 de 1912.—Andrés R. Chipito actuario

Por carteles, á mi escritorio, Rincón núm. 71, Gondra & Cía.

2203-Jn.16.

M. Garcia de Zúñiga

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle Carapé 201

Entre Victoria y Boulevar Artigas

Base de venta $ 3.000

El Viernes 14 de Junio

A LAS 4 P. M.

En la misma propiedad. Contiene 4 habitaciones, tirantería de hierro, altillo, cuarto de baño, etc.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente caratulado "Oddone José Mateo", solicitando se provea de tutor á los menores Venancio Alberto, María Soledad y Ernesto Ramón Monteiro Bretto, se hace saber: Que el día 14 del entrante mes de Junio á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, incluso el empedrado de su frente pagado ubicado en la jurisdicción de las "Tres Cruces" de este departamento, en la manzana núm. 1309 de la novísima ciudad, compuesto de una extensión superficial de 81 metros 37 decímetros 50 centímetros, distribuídos así: 5 metros 25 centímetros de frente al Norte á la calle Carapé señalada su puerta con el núm. 201, por 15 metros 50 centímetros de fondo al sud, por donde linda con los señores Ignacio Podesta y Compañía; por el Este con doña Margarita G. de Leunda y por el Oeste con la finca calle Carapé 199. Se previene que la venta de la referencia tendrá lugar con la base de 3000 pesos, y que el mejor postor oblará el 10 o|o del producido de la venta en garantía de su oferta Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados—Montevideo, Mayo 29 de 1912.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del martillero: Municipio 87.
2197-Jn.14.

Guillermo Gibbs del Cerro

Gran propiedad para renta y hacerse en ella lo que se quiera. Avenida Garibaldi 377 próxima á la Escuela Naval y Boulevar Artigas. Posición estupenda. Eléctricos á sus puertas. Orden terminante de vender.

EL DOMINGO 9 á las 3 p. m., venderé al mejor postor y dinero de contado, con títulos buenos, arrimos todos pagos y á cobrar, la propiedad arriba descripta, la que consta de 14 m. de frente á la citada Avenida por 43 m. de fondo ó sea un total de 591 m. 80 dec. cuadrados; gran salón con sótano, 3 piezas más, gran cocina, despensa, glorietas, cancha de bochas, luz eléctrica y aguas corrientes, todo pago. Está ocupada actualmente por negocio y renta alquilada barata 30 $ al mes; no puede pedirse colocación de dinero más brillante que ésta, por lo que pido y llamo la atención de los hombres expertos en estos negocios. Caso mal tiempo remate efectuarase domingo próximo. Gastos de escrituras, certificados, etc., cuenta del comprador. Seña: 10 o|o. Oyense ofertas particulares hasta tres días antes del remate. Más datos á mi escritorio, Juan D. Jackson 3 (altos), de 2 á 3 p. m.

2227-Jn.9.

Victorica y Muiños

De productos de carrera

EL SABADO 15 DE JUNIO

En el paddock de Maroñas

A las 3 de la tarde

remataremos por orden y cuenta de varios Studs, los siguientes productos: **Clemenceau**, por Loriot y Deniss; **Paz**, por Imperio y Lady Smith; **Nousty**, por Jacobite y Nemesis (3 años); **Kaolin**, por Masqué y Kama Soutra (2 años); **Dumas** por Sargento y Diane de Lys; **Albeador** por Sargento y Carcajada.

Venta al contado. Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador

2321-Jn.15.

Eduardo S. Fazzio

JUDICIAL

De dos buenas propiedades para renta

EN LA CIUDAD VIEJA

El Domingo 9 de Junio

A las 3 1|2 p. m.

Y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la bien situada y espléndida propiedad para renta CALLE CERRITO número 93 y 93a altos y bajos respectivamente — construcción moderna. Materiales de primer orden. Area: 206 m. c. 16 dec. que se han aprovechado admirablemente en la siguiente forma:

PISO BAJO—Al frente: Casa independiente con 4 piezas, cuarto de baño, cocina, w. c. y pieza servicio. Al fondo: 4 departamentos, que consta cada uno de 2 piezas, cocina w. c. y pieza de servicio.

PISO ALTO—5 piezas, cuarto baño, cocina, w. c., pieza de servicio y bonito hall.

Renta anual $ 1.680, puede producir aún más

Base de venta: $ 15.700

El mismo día 9 de Junio

A las 4 1|2 p. m.

Y en lugar de su ubicación la casa altos y bajos con entrada por una misma puerta calle WASHINGTON número 13. Area: 99 m. c. 93 dec. compuesta del siguiente modo:

Piso bajo: 4 piezas, cocina y w. c. y piso alto: 3 piezas cocina y w. c. Produce 35 $ mensuales, pero efectuando en ella un pequeño arreglo puede dar 50 $.

Base de venta: $ 5.000

La venta de estas dos propiedades ha sido ordenada por el juez de lo civil de segundo turno, don Andrés Furriol en los autos sucesorios caratulados Benito Couciño ó Cousiño y

SE PREVIENE: 1.o que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones respectivas para los bienes descriptos; 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía de la misma en poder del actuario; 3.o que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, respectivamente; y 4.o que los títulos y demás antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado, calle Zabala 181, á disposición de los interesados.

Por más datos, ver al rematador: Yi 305a.

2367-Jn.9.